

# DIAGNÓSTICO DE LAS POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD LOCAL EN GIPUZKOA

DOCUMENTO DE RESULTADOS

# 2018



**Gipuzkoako  
Iraunkortasunaren Behatokia**  
Observatorio de la  
sostenibilidad de Gipuzkoa

**Gipuzkoako  
Foru Aldundia**  
Departamento de Medio Ambiente  
y Obras Hidráulicas



# **DIAGNÓSTICO DE LAS POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD LOCAL EN GIPUZKOA**

DOCUMENTO  
DE RESULTADOS

**2018**

MAYO 2019

## **DIRECCIÓN DEL PROYECTO**

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE DE  
LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA

OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD DE GIPUZKOA

## **ASISTENCIA TÉCNICA**

Redacción del documento y  
coordinación de la asistencia técnica.

Edurne Simón  
Leire Garmendia

## **Equipo técnico**

Edurne Simón  
Gema Martín  
Leire Garmendia  
Monika Rubio  
Oihane Arruabarrena  
Rosa Aurkia

ELKARREKIN 21



Martina Maiz 3, 3. Bulegoa  
20.200 Beasain  
laia@laiacoop.net  
943 164 172



Astigarragako bidea 2, 2. Solairua, 9. Bulegoa  
20180 Oiartzun  
info@izadi21.eus  
943 492 215

---

## COMARCAS, ENTIDADES SUPRAMUNICIPALES Y MUNICIPIOS QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROYECTO

---

### MUNICIPIOS

---

#### ALTO UROLA

Ezkio,  
Itsaso,  
Legazpi,  
Urretxu,  
Zumarraga.

#### BURUNTZALDEA

Andoain  
Astigarraga  
Hernani  
Lasarte-Oria  
Urnieta  
Usurbil

**BIDASOA-  
TXINGUDI**  
Hondarribia  
Irun

#### DEBABARRENA

Deba  
Eibar  
Elgoibar  
Mendaro  
Mutriku  
Soraluze

#### DEBAGOIENA

Antzuola  
Arrasate-  
Mondragon  
Bergara  
Elgeta  
Eskoriatza  
Leintz-Gatzaga  
Oñati

#### DONOSTIA- SAN SEBASTIÁN

#### GOIERRI

Alzaga  
Arama  
Ataun  
Beasain  
Gabiria  
Gaintza  
Idiazabal  
Itsasondo  
Lazkao  
Legorreta  
Mutiloa  
Olaberria  
Ordizia  
Ormaiztegi  
Segura  
Zaldibia  
Zegama  
Zerain

#### OARSOALDEA

Errenteria  
Lezo  
Oiartzun  
Pasaia

#### TOLOSALDEA

Abaltzisketa  
Aduna  
Albiztur  
Alegia  
Alkiza  
Altzo  
Amezketta  
Anoeta  
Asteasu  
Baliarrain  
Belauntza  
Berastegi  
Berrobi  
Bidania-Goiaz  
Hernialde  
Ibarra  
Ikaztegieta  
Irura  
Larraul  
Leaburu-Txarama  
Lizartza  
Orendain  
Orexa  
Tolosa  
Amasa-Villabona  
Zizurkil

#### UROLA KOSTA

Aia  
Aizarnazabal  
Getaria  
Orio  
Zarautz  
Zumaia

#### UROLA MEDIO

Azkoitia  
Azpeitia  
Beizama  
Errezil  
Zestoa

---

### ENTIDADES SUPRAMUNICIPALES

---

Behemendi  
Debagoienako Mankomunitatea  
Debegesa  
Gipuzkoako Ur Kontsortzioa  
Goieki  
Goimen  
Iraurgi Berritzen  
Oarsoaldea

Sasietako Mankomunitatea  
Tolomendi  
Tolosaldea Garatzen  
Uggasa  
Urkome  
Urola Kostako Mankomunitatea  
Urola Erdiko Mankomunitatea



### **José Ignacio Asensio Bazterra**

INGURUMENEO ETA OBRA HIDRAULIKOETAKO DIPUTATUA  
DIPUTADO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS

La gestión pública local para la sostenibilidad en Gipuzkoa sigue dando buena muestra de su gran vitalidad. Y lo hace a través del amplio y diverso despliegue de actividad municipal en las numerosas materias que tienen que ver con la misma.

Inicié la legislatura con la publicación de “15 AÑOS DE AGENDA LOCAL EN GIPUZKOA: claves para una AL21 renovada como modelo de gobernanza para el desarrollo sostenible”, en la que quería visibilizar la trayectoria de esta herramienta en Gipuzkoa y del esfuerzo realizado por todos para su implantación, y en la que, también, deseaba poner de relieve las circunstancias y factores que vienen condicionando su pleno desarrollo. Desde entonces, el Observatorio de Sostenibilidad de Gipuzkoa del Departamento ha seguido trabajando en su misión de recoger, interpretar y difundir información objetiva sobre la gestión pública para la sostenibilidad en Gipuzkoa.

A este respecto, quiero presentar ahora los resultados del “Diagnóstico de las Políticas de Sostenibilidad Local en Gipuzkoa 2018”. Este análisis viene a refrescar la imagen de la acción sostenible local de carácter multisectorial, en cuanto a la Agenda 21 Local, la planificación estratégica municipal que integre la variable medioambiental así como a la planificación de la acción de Lucha contra el Cambio Climático, pero también se detiene en la planificación de carácter sectorial de otras muchas materias que resultan enormemente tractoras en la transición ecológica de nuestro territorio, como son la sostenibilidad energética, la movilidad sostenible y la compra verde, entre otras. Asimismo, este diagnóstico ha valorado la capacidad de dichos planes y políticas municipales para promover transformaciones que nos acerquen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, especialmente de aquellos que más tienen que ver con las metas medioambientales. El estudio, también, ha analizado la alineación de dichos planes y políticas municipales con la Estrategia de Cambio Climático 2050 de la CAPV- Klima 2050 y con la Estrategia Gipuzkoana de Lucha contra el Cambio Climático 2050-Gipuzkoa Klima 2050. La información obtenida en este completo diagnóstico ha permitido detectar muchas de las fortalezas, oportunidades, carencias y necesidades en la planificación y ejecución de las políticas de sostenibilidad local, lo que contribuirá a identificar posibles nuevas líneas de colaboración del departamento con los ayuntamientos y entidades comarcales.

En todo caso, resulta muy significativa la respuesta, prácticamente absoluta, de todos los ayuntamientos y entidades comarcales consultados, a cuyos responsables políticos y técnicos agradezco muy sinceramente su colaboración para la realización de este diagnóstico, así como también su esfuerzo en este impulso conjunto de la sostenibilidad de nuestro territorio.

# DIAGNÓSTICO DE LAS POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD LOCAL EN GIPUZKOA

DOCUMENTO  
DE RESULTADOS

**2018**

<b>1</b>	<b>Presentación Observatorio de Sostenibilidad de Gipuzkoa</b>	<b>6</b>
<b>2</b>	<b>Objetivos del diagnóstico</b>	<b>8</b>
<b>3</b>	<b>Metodología</b>	<b>9</b>
<b>4</b>	<b>Municipios analizados y clasificación</b>	<b>11</b>
<b>5</b>	<b>Resultados del diagnóstico</b>	<b>13</b>
	5.1. Situación de las Agendas 21 Locales	13
	5.2. Planificación y compromisos	22
	5.3. Políticas y contribución por áreas	25
<b>6</b>	<b>Contribución de las políticas de los municipios del THG a las metas de la estrategia guipuzcoana en la lucha contra el cambio climático (EGLCC) y los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (ODS)</b>	<b>51</b>
<b>7</b>	<b>Contribución de la acción de la Dirección de Medio Ambiente de la DFG a las metas de la Estrategia Guipuzcoana en la Lucha contra el Cambio Climático (EGLCC) y los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>85</b>
<b>8</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>91</b>
<b>9</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>95</b>
	<b>Anexo. Casos de buenas prácticas</b>	<b>96</b>



## PRESENTACIÓN OBSERVATORIO DE SOSTENIBILIDAD DE GIPUZKOA

---

El **Observatorio de Sostenibilidad de Gipuzkoa** es un programa Departamental que cuenta entre sus funciones con la de recoger, interpretar y difundir información objetiva sobre la sostenibilidad del desarrollo en Gipuzkoa. Ello implica hacer seguimiento de la situación de la AL21 y de la gestión pública para la sostenibilidad en cualquiera de las formas, cauces y herramientas que decidan emplear y experimentar las instituciones que actúan en el territorio, y muy especialmente la administración local. Esto incluye, en primer lugar, la acción sostenible local de carácter multisectorial, en cuanto a la Agenda 21 Local, la planificación estratégica municipal que integre la variable medioambiental así como a la planificación de la acción de Lucha contra el Cambio Climático. Pero también se detiene en la planificación de carácter sectorial de otras muchas materias que resultan enormemente tractoras en la transición ecológica de nuestro territorio, como son la sostenibilidad energética, la movilidad sostenible y la compra verde, entre otras. Tras ello, es misión del Observatorio, también, valorar la capacidad de dichos planes y políticas municipales para promover transformaciones que nos acerquen a un desarrollo sostenible, bien sean marcadas por programas globales como la Agenda 2030, como por las estrategias en materia de lucha contra el cambio climático del marco autonómico y foral, que definen y aglutinan la acción multisectorial en cuanto a los principales retos de sostenibilidad del territorio. Gracias a todo ello, el Observatorio puede perfilar mejor sus herramientas y criterios para desarrollar otras de sus funciones, como son mantener e impulsar el desarrollo de la AL21, apoyar a la red de coordinadores de AL21 y otros agentes de sostenibilidad territorial, apoyar y aportar criterio a toda iniciativa que promueva la sostenibilidad en la acción local -siempre abiertos a toda metodología que no pierda de vista el rumbo-, servir de rótula para la coherencia entre la acción local y foral y, en definitiva, orientar la acción territorial para la sostenibilidad.

Más concretamente, y con referencia a las líneas estratégicas de acción del Observatorio definidas en el documento *15 AÑOS DE AGENDA 21 LOCAL EN GIPUZKOA: claves para una AL21 renovada como modelo de gobernanza para el desarrollo sostenible*, publicado al inicio de legislatura, este **Diagnóstico de las Políticas de Sostenibilidad Local en Gipuzkoa 2016-2018** pretende dar respuesta, en mayor o menor medida, a:

### 1. Preservación de los objetivos originales de la AL21 y enriquecimiento metodológico.

Y sobre todo a:

- 1.2. Análisis de procesos de AL21 y otras experiencias independientes en Gipuzkoa: selección de buenas prácticas en gobernanza local.

### 2. Caracterización y diagnóstico del sistema de la AL21 en Gipuzkoa y publicación de resultados.

Y sobre todo a:

- 2.1 Elaboración y publicación de la memoria institucional de legislatura del Observatorio de AL21 de Gipuzkoa.



- 2.4 Análisis de déficits en el ámbito de la planificación sectorial y transversal a escala municipal, comarcal y foral.
- 2.5 Análisis de otros déficits.
- 2.6 Detección y análisis de otros procesos y órganos de planificación y participación municipales con origen diferente del de los procesos de AL21 pero convergentes con los mismos. Localización de sinergias, compartición del conocimiento y mejora continuada de las metodologías para la gobernanza para un desarrollo sostenible en Gipuzkoa.

### **3. Recursos de apoyo a los equipos humanos de AL21.**

Y sobre todo a:

- 3.1 Análisis y seguimiento de la situación de la red de coordinadores de AL21 y otros agentes de sostenibilidad. Detección de problemas y necesidades de la red y de zonas del territorio desasistidas.
- 3.3 Integración progresiva -implicación activa y visible- de la red de coordinadores de AL21 y de otros agentes de sostenibilidad en la labor del Observatorio.

A la par, hay que destacar que fruto de este trabajo ha resultado una amplia base de datos que excede el alcance de esta publicación, pero que permitirá reorientar otras líneas de acción del Observatorio (programa de evaluación, líneas de subvenciones, plataforma web, entre otros), mejorar la coherencia de la acción local y foral para la sostenibilidad e, incluso, aportar criterio a otros programas sectoriales de la Dirección General de Medio Ambiente (DGMA) relacionados (cambio climático, energía sostenible, gestión integrada de playas-litoral, impacto ambiental, residuos urbanos, Gipuzkoa Naturaldia).

Finalmente, y aunque no es el objeto del diagnóstico que se presenta, se ha considerado enriquecedor para el documento el completar la imagen de la acción conjunta de los agentes institucionales territoriales en materia de políticas de medio ambiente y sostenibilidad con la acción actual de la DGMA, que tributa también su aportación a la lucha contra el cambio climático y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto se incluye en el capítulo 7.



## **OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO**

---

A lo largo del 2018 se ha realizado un diagnóstico sobre las políticas de sostenibilidad local y su contribución a la Lucha Contra el Cambio Climático (en adelante LCC) y el Desarrollo Sostenible (en adelante DS), en el conjunto de municipios y comarcas del Territorio Histórico de Gipuzkoa (en adelante, THG).

El objetivo principal de este diagnóstico ha sido el de obtener para cada uno de los municipios y comarcas del THG, una visión, lo más completa posible, sobre las políticas en materia de DS y, en particular, en los ámbitos de actuación que tengan mayor incidencia en la LCC, tanto en el ámbito de la mitigación de emisiones como en la adaptación a sus consecuencias.

A estos efectos, el estudio inicialmente se ha centrado en la planificación local para la sostenibilidad, tanto multisectorial (Agenda 21 Local, planes estratégicos del municipio que integren la variable ambiental, planes de LCC) como sectorial (planes de sostenibilidad energética, planes de compra verde, planes de movilidad sostenible, etc.). Así mismo, el diagnóstico ha valorado la capacidad de dichos planes y políticas para promover la transformación necesaria que permita la consecución de los objetivos ambientales de Desarrollo Sostenible y de mitigación y adaptación al cambio climático, así como su alineación con metas definidas en la Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco y en la Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (en adelante EGLCC).

La información obtenida en el diagnóstico ha permitido detectar muchas de las fortalezas, oportunidades, carencias y necesidades en la planificación y ejecución de las políticas de sostenibilidad local, lo que contribuirá a identificar posibles nuevas líneas de colaboración de la Dirección General de Medio Ambiente (en adelante, DGMA) con Ayuntamientos y comarcas, y ajustar las políticas de apoyo de la DGMA a la sostenibilidad local.



## METODOLOGÍA PARA EL DIAGNÓSTICO

---

En las siguientes líneas se describe la metodología utilizada y los trabajos realizados para la realización del diagnóstico sobre las políticas de DS y su contribución a la LCC.

---

### FASE I

---

Se trata de la fase de definición de la información necesaria para la caracterización de municipios y comarcas en relación a la sostenibilidad, de identificación de fuentes de información y de programación de recogida de los trabajos en los municipios. Se ha generado una base de datos inicial con la información existente y se ha realizado una caracterización inicial de los municipios. Asimismo, se ha creado una encuesta para facilitar la recogida de la información en los ayuntamientos. La encuesta recoge las preguntas necesarias para obtener la información en relación a los siguientes aspectos:

#### 1. Política municipal general en materia de DS y LCC:

- a) Existencia o no de una planificación o proceso estratégico para la sostenibilidad, basada en la Agenda 21 Local, planes estratégicos en clave de sostenibilidad, Planes de LCC u otros.
- b) Vigencia y dinamismo de dichos planes y procesos estratégicos: vigencia, grado integración en la gestión municipal, evaluación y seguimiento, rendición de cuentas de los resultados, etc.
- c) Compromisos adquiridos por el municipio en materia de desarrollo sostenible: Carta de Aalborg, Declaración Vasca, Udalsarea 21, Compact of Mayors, etc.

#### 2. Las políticas municipales y comarcales que contribuyan a la consecución de las nueve metas recogidas en las estrategias vasca y guipuzcoana contra el cambio climático (se han considerado las actuaciones y medidas realizadas durante los años 2016-2017-2018).

#### 3. La opinión de los responsables municipales en relación con la utilidad y efectividad de los programas de la DGMA en apoyo a los Ayuntamientos en materia de DS y LCC.

- Programas de sensibilización y participación
- Servicio de evaluación y programación de los PAL (utilidad y aplicación práctica de resultados, aspectos de mejora, etc.).
- Subvenciones dirigidas a Ayuntamientos: efectividad, carencias, plazos, ámbitos de actuación que son objeto de financiación, etc.



---

## **FASE 2**

---

Gracias a las entrevistas organizadas, se ha obtenido información de los municipios y comarcas que nos ha permitido caracterizar las políticas de sostenibilidad de los municipios que conforman el THG. Antes de acordar la cita para realizar la entrevista dirigida a la obtención de datos, se ha realizado un primer contacto con los Ayuntamientos mediante una carta formal dirigida a los representantes de los Ayuntamientos desde la DGMA comunicándoles la iniciativa y el objetivo de la recogida de información.

Aunque la asistencia técnica haya podido contactar con los 89 Ayuntamientos del THG no ha podido recabar información de 3 de los municipios (Elduain, Gaztelu y Aretxabaleta) y éstos han quedado fuera del diagnóstico. La mayoría de la información se ha recogido mediante una entrevista concertada con los y las representantes de los Ayuntamientos. Desde la asistencia técnica se han ofrecido modos alternativos para completar la encuesta: email, teléfono, videoconferencia.

Después de haber completado las encuestas se han devuelto a los ayuntamientos para contrastar la información recogida y completar aquella información que no hubieran podido aportar en la entrevista.

Otra de las fuentes de información han sido las entidades comarcales (agencias de desarrollo comarcales, mancomunidades de gestión de residuos, agencias de desarrollo rural, etc.), ya que muchas de ellas tienen relevancia en la contribución se encuentran las siguientes: Behemendi, Debegesa, Goieki, Goimen, Iraurgi Berritzen, Mancomunidad de Sasieta, Mancomunidad de Debagoiena, Mancomunidad de Urola Kosta, Mancomunidad de Urola Medio, Oarsoaldea, Tolomendi, Tolosaldea Garatzen y Uggasa.

Entre otras fuentes utilizadas están las páginas web de los ayuntamientos, agencias de desarrollo, Mancomunidades de gestión de residuos, agencias de desarrollo rural, Consorcio de Aguas de Gipuzkoa, IHOBE, DFG, etc.

---

## **FASE 3**

---

La información recogida en las encuestas se ha volcado a una base de datos para facilitar el estudio de la información. Partiendo de las políticas municipales y comarcales recogidas por cada uno de los municipios se ha generado una tabla de alineación para medir la contribución que hacen los municipios a la consecución de cada una de las metas recogidas en las estrategias de LCC y los objetivos de DS.



## **MUNICIPIOS ANALIZADOS Y CLASIFICACIÓN**

---

Los municipios del THG son muy diversos y los recursos a la hora de contribuir en las políticas de DS y LCC varían según la dimensión de éstos. Por ello, se han clasificado los municipios analizados en 3 grupos teniendo en cuenta el número de habitantes.

La clasificación es la siguiente:



Se ha tenido en cuenta el número de habitantes pues este dato por sí solo facilita información sobre los posibles recursos de cada municipio (plantilla municipal, servicios a la ciudadanía, etc.). Con esta clasificación la lectura de los resultados es más equitativa, ya que las comparaciones se hacen entre municipios que tienen, en principio, recursos personales y económicos similares.

De los 89 municipios del THG, se ha contactado con todos ellos, pero se ha obtenido información de 86 de los municipios.

La clasificación de los municipios se ha desagregado en comarcas y es la siguiente:



MUNICIPIOS PEQUEÑOS (≤1.000 habitantes) 31 municipios		MUNICIPIOS MEDIOS (entre 1.000-7.000 habitantes) 31 municipios		MUNICIPIOS GRANDES (+7.000 habitantes) 24 municipios		
COMARCA	MUNICIPIO	COMARCA	MUNICIPIO	COMARCA	MUNICIPIO	
TOLOSALDEA	ABALTZISKETA	TOLOSALDEA	ALEGIA	GOIERRI	BEASAIN	
	ADUNA		ANOETA		ORDIZIA	
	ALBIZTUR		ASTEASU	BURUNTZALDEA	ANDOAIN	
	ALKIZA		BERASTEGI		HERNANI	
	ALTZO		IBARRA		LASARTE-ORIA	
	AMEZKETA		IRURA	ALTO UROLA	LEGAZPI	
	BALIARRAIN		AMASA-VILLABONA		URRET XU	
	BELAUNTZA		ZIZURKIL	ZUMARRAGA		
	BERROBI		GOIERRI	ATAUN	UROLA MEDIO	AZKOITIA
	BIDANIA-GOIAITZ			IDIAZABAL		AZPEITIA
	HERNIALDE			LAZKAO	UROLA KOSTA	ZARAUZ
	IKAZTEGIETA			LEGORRETA		ZUMAIA
	LARRAUL			ORMAIZTEGI	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	
	LEABURU-TXARAMA			SEGURA	OARSOALDEA	ERRETERIA
	LIZARTZA			ZALDIBIA		OIARTZUN
	ORENDAIN	ZEGAMA		PASAIA		
	OREXA	BURUNTZALDEA	ASTIGARRAGA	BIDASOA-TXINGUDI	HONDARRIBIA	
	GOIERRI		URNIETA		IRUN	
USURBIL		DEBAGOIENA	ARRASATE - MONDRAGÓN			
ZESTOA			BERGARA			
UROLA MEDIO		AIA	OÑATI			
		UROLA KOSTA	GETARIA	DEBABARRENA	EIBAR	
ORIO		LEZO	ELGOIBAR			
ALTO UROLA		OARSOALDEA	ANTZUOLA	DEBAGOIENA	DEBAGOIENA	
			ELGETA			ESKORIATZA
UROLA MEDIO	DEBAGOIENA	DEBA	DEBABARRENA	DEBABARRENA		
		MENDARO			MUTRIKU	
UROLA KOSTA	DEBABARRENA	SORALUZE	TOLOSALDEA	TOLOSALDEA		
		TOLOSA				
DEBAGOIENA	LEINTZ-GATZAGA					

**NOTA:** Es importante señalar que la mitad de los municipios pequeños de índole rural del THG se concentra en la comarca de Tolosaldea y le sigue Goierri con un cuarto de los municipios más pequeños. La distribución de los municipios medianos y grandes es más equilibrada.



## RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

### 5.1. SITUACIÓN DE LAS AGENDAS 21 LOCALES

A la hora de recoger la situación actual de las Agendas 21 Locales de cada uno de los municipios entrevistados se han tenido en cuenta los mismos criterios (con alguna variación) utilizados en la memoria institucional del año 2016, “15 AÑOS DE AGENDA 21 LOCAL EN GIPUZKOA”, donde se recogía el recorrido de los últimos quince años en materia de Agenda 21 Local y procesos de sostenibilidad local asociados al Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

La información necesaria para la determinación de los indicadores procede de diversas fuentes. En esta ocasión, la información necesaria ha sido proporcionada directamente por las personas responsables de la coordinación de la Agenda Local 21 (en adelante, AL21) en cada municipio. Los programas forales de evaluación de los planes de acción y la convocatoria anual de subvenciones para el desarrollo de las AL21, han proporcionado, asimismo, parte de la información. Al mismo tiempo, se ha recurrido a otras fuentes como IHOBE (disponibilidad de la herramienta e-MUGI21 y pertenencia a la Red Udalsarea 21). De esta forma, el grado de conocimiento e información disponible respecto a la situación de la AL21 en los 86 municipios entrevistados (de los 89 municipios existentes en el territorio) ha sido mayor.





Cabe recordar que se han empleado los mismos indicadores utilizados a la hora de elaborar la memoria “15 años de Agenda 21 Local en Gipuzkoa” (omitiendo uno de los indicadores, el grado de implantación del Plan de Acción Local -en adelante, PAL-) y variando uno de ellos (instalación y uso efectivo del programa eMUGI21). En esta ocasión no se ha tomado en consideración el grado de implantación del PAL, ya que la fuente de esta información correspondería en el mejor de los casos a los resultados del programa de evaluación del 2016 (se evaluó el grado de desarrollo de los PAL para el año 2015), y no se trataría de información actualizada. Se ha modificado, asimismo, el indicador que hace referencia a la instalación del programa MUGI21, ya que actualmente todos los municipios con PAL aprobado disponen del programa eMUGI21 e interesa conocer si resulta una herramienta útil para la gestión del citado PAL.

Estos son los indicadores que se han tenido en cuenta para el análisis del estado actual de las AL21:

#### **Indicadores de planificación**

- Año de aprobación de los PAL.
- Número del PAL: de primera, segunda o tercera generación.
- Desarrollo de procesos de revisión del PAL.
- Solicitud de subvención para procesos de revisión o actualización de planes.

#### **Indicadores de gestión**

- Disponibilidad de técnico/a responsable de la coordinación de la AL21.
- Pertenencia a Udalsarea 21.
- Instalación y uso del programa informático eMUGI21.
- Evaluación anual del grado de ejecución del PAL.
- Solicitud de subvenciones para la ejecución de acciones concretas recogidas en el PAL.

#### **Indicadores de participación y rendición de cuentas**

- Estructuras activas de participación vinculadas a la AL21.
- Publicación de los documentos de la AL21 en la web municipal.
- Publicación de los resultados de la evaluación del grado de ejecución de los PAL.

En el siguiente apartado analizamos los resultados para cada uno de los indicadores:

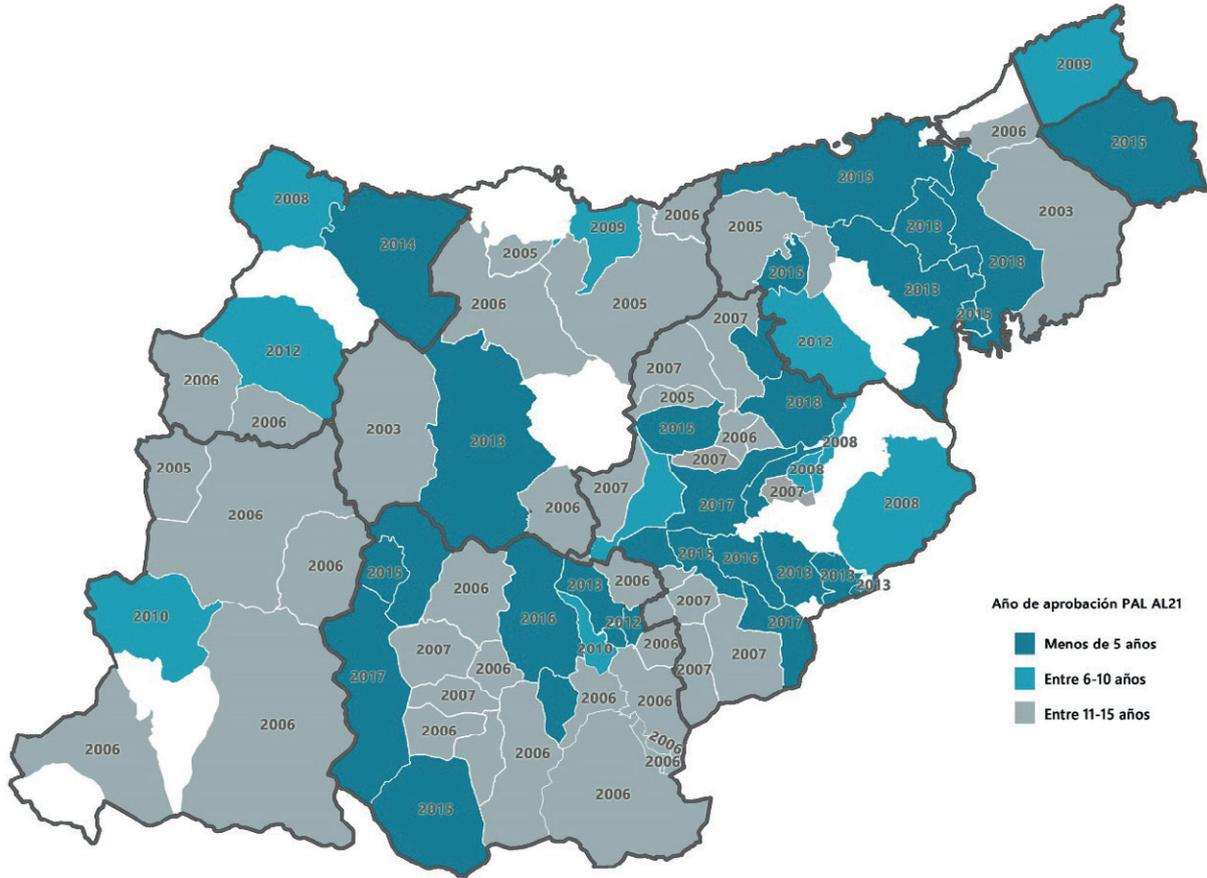
---

## **1. INDICADORES DE PLANIFICACIÓN**

---

### **Año de aprobación del PAL**

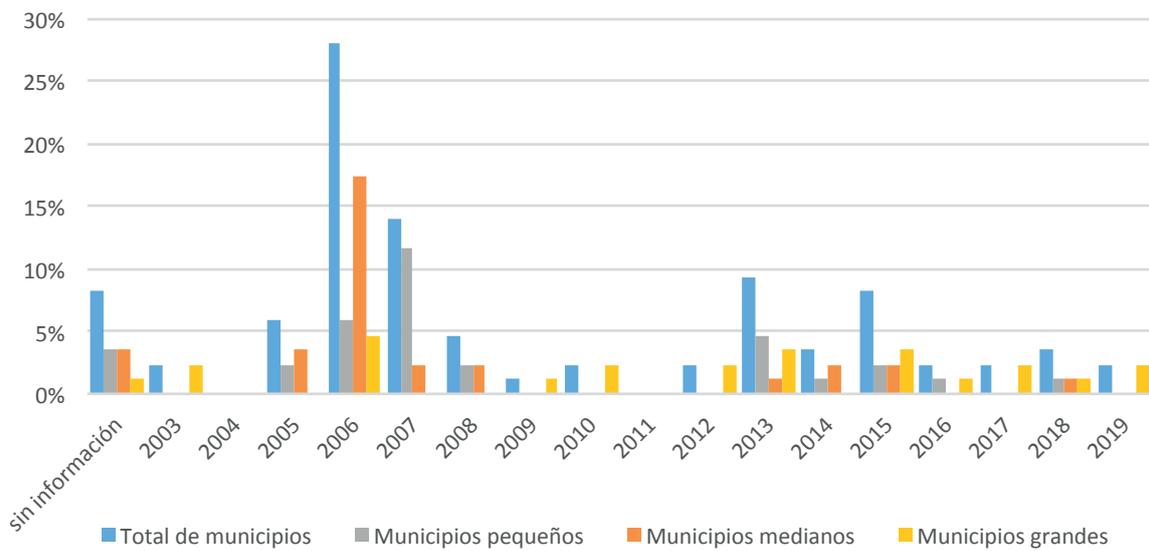
En cuanto a la información referente al año de aprobación del PAL, no se ha podido obtener el dato en el 8% de los municipios. El 45% de los municipios del THG aprobó su PAL entre el año 2006 y 2007. En estos dos años se concentra la aprobación de los PAL de la mayoría de los municipios medianos y pequeños, entre los que la mayoría son municipios de las comarcas de Tolosaldea y Goierri. A partir del año 2012 se observa la tendencia de parte de los Ayuntamientos del THG de llevar a cabo procesos de revisión de sus PAL, que han culminado en la mayoría de los casos con nuevos PAL que permiten atender a los nuevos retos de sostenibilidad local.



Año de aprobación PAL AL21

- Menos de 5 años
- Entre 6-10 años
- Entre 11-15 años

Gráfico 1 - AÑO DE APROBACIÓN DE LOS PAL





En algunos casos los PAL han sido diseñados, pero no han sido finalmente aprobados (es el caso de Aia, Lasarte-Oria y Azkoitia).

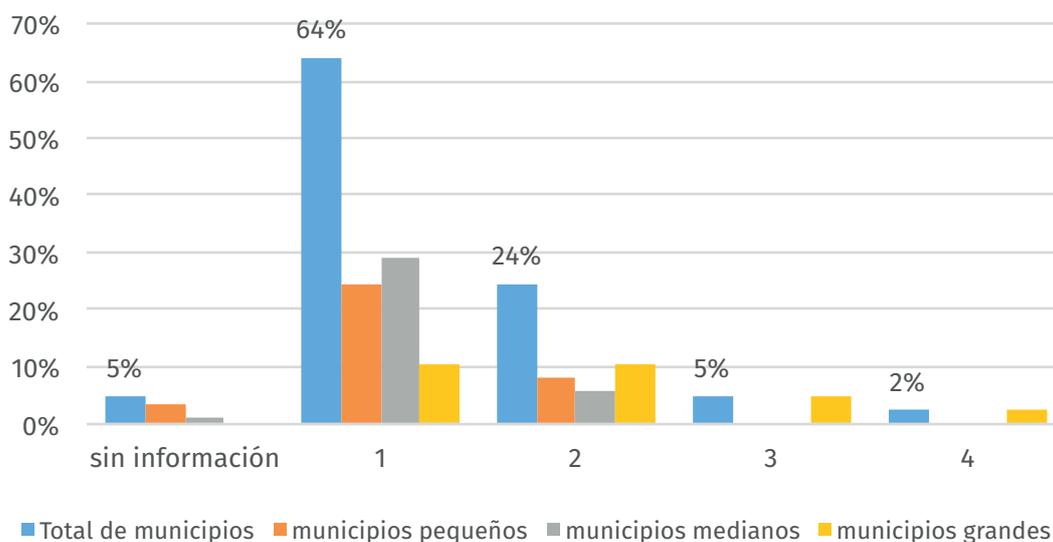
Durante el 2018 los Ayuntamientos de Hondarribia y de Pasaia han estado inmersos en procesos de redacción de sus PAL (en el caso de Hondarribia se tratará del II. PAL y en el caso de Pasaia, será el I. PAL).

### Número del Plan (generación)

La mayoría de los planes de los ayuntamientos del THG son de primera generación (el 64%). Los planes de segunda generación se dan en el 24% de municipios, entre los que la mayoría son municipios de las comarcas de Tolosaldea y Goierri. Los planes de tercera y cuarta generación son exclusivos de los ayuntamientos más grandes.

En el 5% de los municipios analizados no se ha podido determinar si se trata de planes de 1ª, 2ª o 3ª generación.

Gráfico 2 - Nº DEL PLAN



### Revisión del Plan y solicitud de la subvención para la revisión

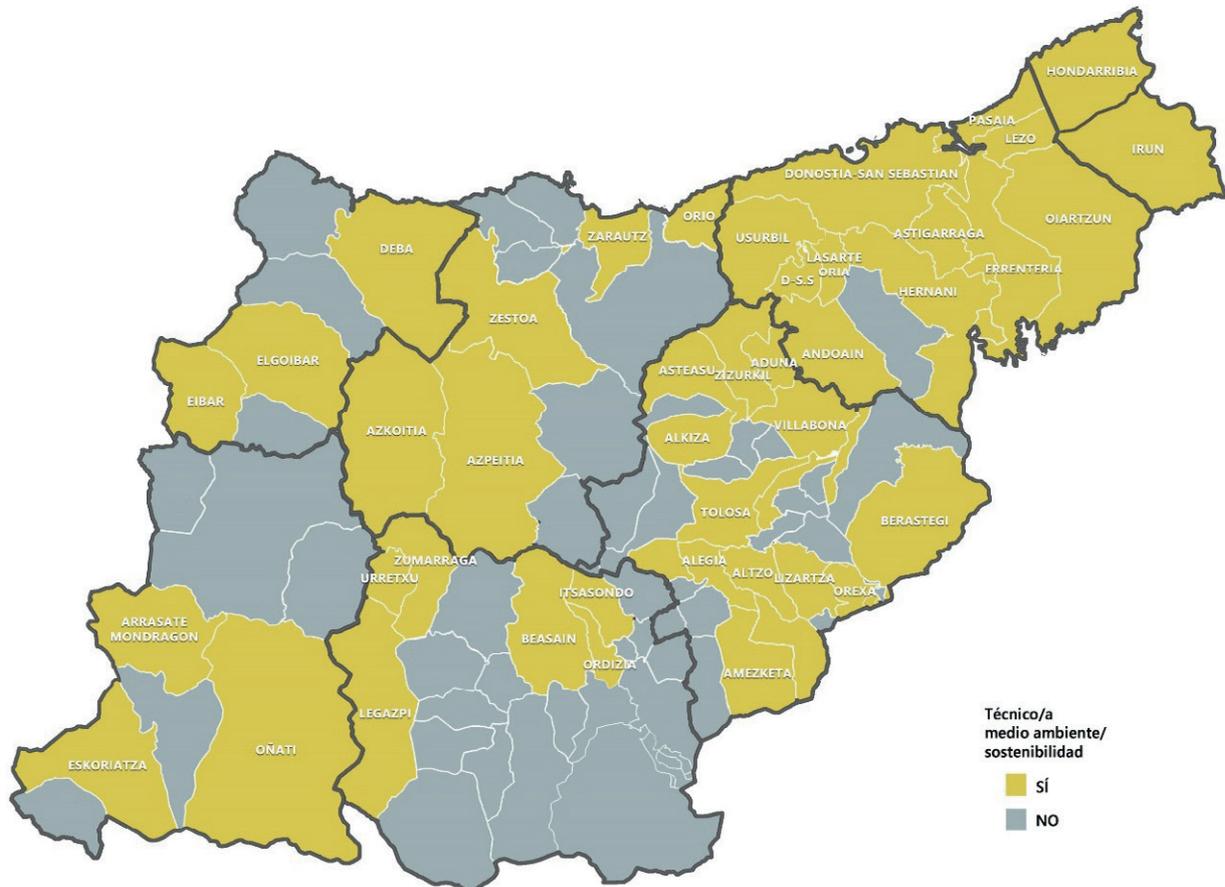
Solo el 36% de los municipios de THG ha realizado una revisión de su PAL, de los que un 9% son municipios pequeños y un 6% medianos (el 26% de los municipios pequeños y el 16% de los medianos).

Algunos ayuntamientos solicitaron en algún momento la subvención para realizar la revisión del PAL, pero finalmente no completaron el proceso (Zizurkil y Elgoibar serían 2 ejemplos).



## 2. INDICADORES DE GESTIÓN

La disponibilidad de una persona técnica responsable de la AL21 y la pertenencia a la red Udalsarea 21 son proporcionales al tamaño y, consecuentemente, a la disponibilidad de recursos del ayuntamiento. **La mitad de los 86 ayuntamientos en los que se organizaron las entrevistas disponen de técnico/a responsable en sostenibilidad local y el 72% de los municipios es miembro de Udalsarea 21.**





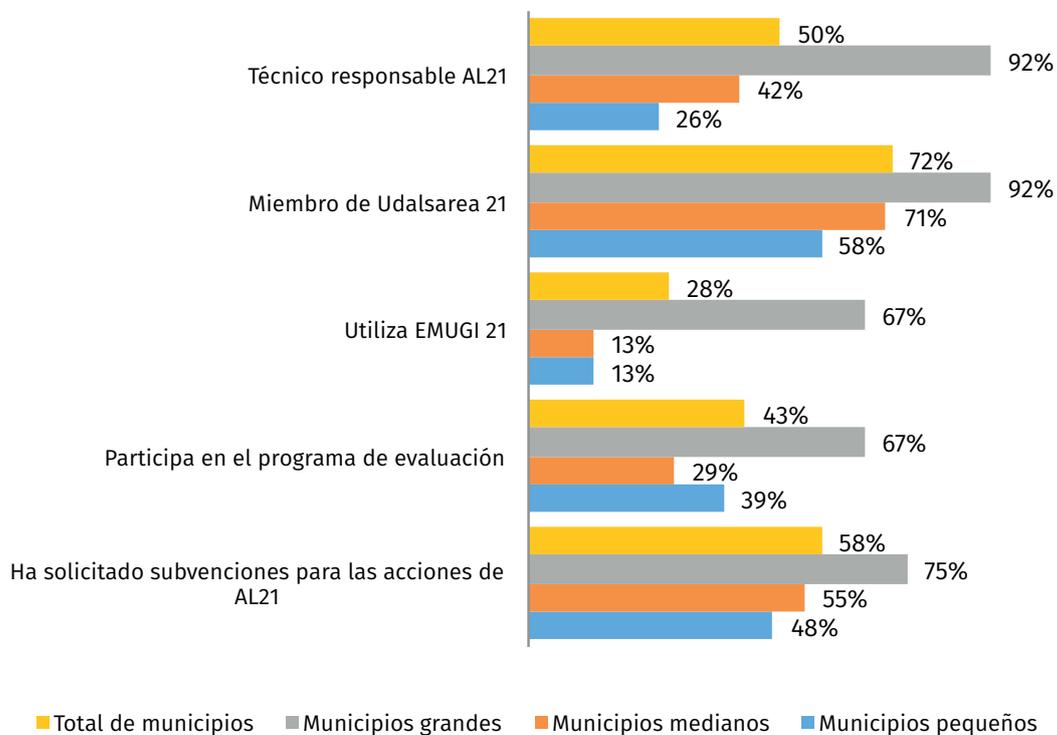
En cuanto a la **utilización de la herramienta eMUGI21**, la diferencia es mayor, ya que tan sólo el 13% de los municipios pequeños y medianos hace uso de ella, mientras que el 67% de los municipios grandes lo tiene instalado y lo utiliza habitualmente para la gestión y seguimiento de su PAL.

**La evaluación del grado de ejecución del PAL** se ha realizado anualmente hasta el año 2016. El 43% del total de municipios del THG ha evaluado alguna vez su PAL. En este indicador también existen diferencias entre los municipios; el 39% de los municipios de tamaño pequeño ha evaluado su PAL, mientras que únicamente el 29% de los municipios medianos lo ha hecho. Entre los municipios de mayor tamaño ha evaluado su PAL un 67% de los ayuntamientos.

Resulta interesante mencionar el caso de las comarcas de Debabarrena y del Goierri, que cuentan con planes de acción de AL21 comarcales, aunque únicamente la agencia de desarrollo comarcal Debegesa evaluó el grado de ejecución del PAL comarcal en la última edición de este servicio foral.

Más de la mitad del total de municipios (58%) **ha solicitado** (durante los últimos 3 años) **alguna subvención a la DGMA**: el 75%, 55% y 48% de los municipios grandes, medianos y pequeños, respectivamente. Este indicador refleja cómo el tamaño de los municipios guarda relación con la capacidad de solicitar subvenciones y gestionarlas posteriormente, aunque la disparidad entre municipios medianos y pequeños no resulta especialmente grande.

Gráfico 3 - INDICADORES DE GESTIÓN





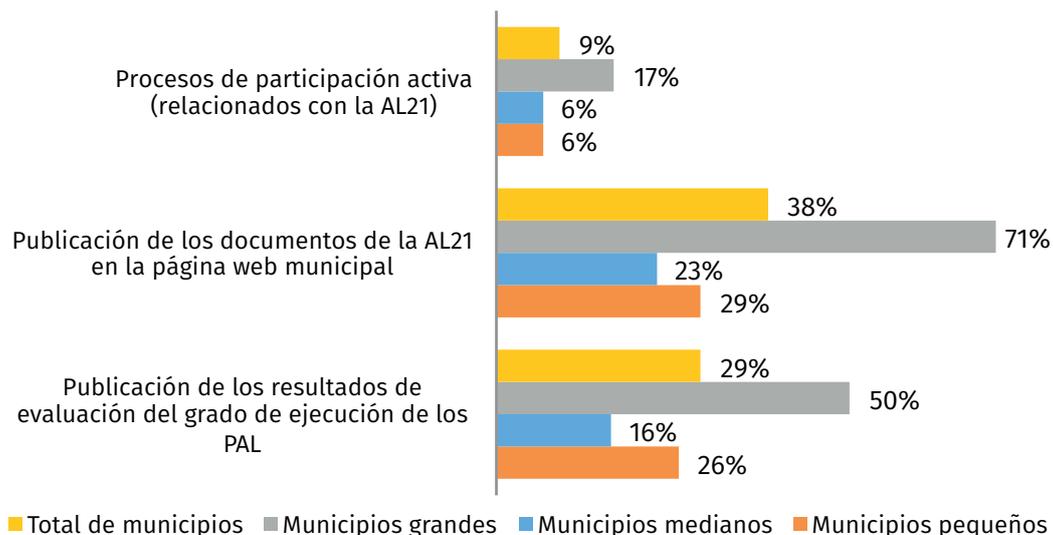
### 3. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El tamaño de los municipios vuelve a ser un aspecto determinante en los indicadores relativos a la participación y comunicación de los PAL. Es necesario indicar que el número de **procesos participativos ligados a la AL21** en los municipios del THG es ínfimo (9%) y la mayoría de estos se da en los municipios de mayor dimensión (17%).

Por otro lado, el 38% del total de municipios publica en la web municipal los documentos relacionados con su proceso de AL21. La mayoría de los municipios grandes los publica (71%), no así los medianos (23%). Los municipios pequeños demuestran interés por publicarlos (29%).

Con la **publicación de los resultados de la evaluación del grado de ejecución de los PAL**, se mantiene la proporción, pero en menor medida, con un 29% de municipios en total. Al haber un menor número de municipios que ha realizado la evaluación de su PAL, es menor también el número de municipios que publica dichos resultados.

Gráfico 4 - INDICADORES DE PARTICIPACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS



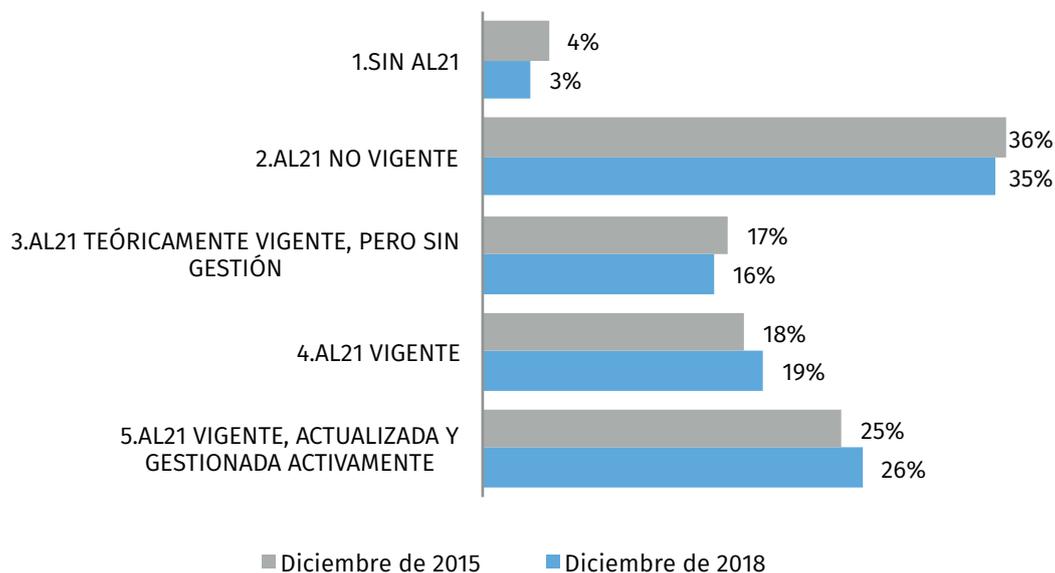
Gracias a la recopilación de todos los indicadores se ha podido establecer la situación actual de las AL21 en Gipuzkoa. El diagnóstico realizado permite obtener una visión del grado de vigencia de la AL21 en cada municipio del THG.

Debe advertirse que la valoración realizada en este apartado del diagnóstico no ofrece un análisis en detalle sobre la calidad del proceso en cada municipio, sino que se limita a determinar la presencia de la AL21 y de los PAL en la gestión municipal.



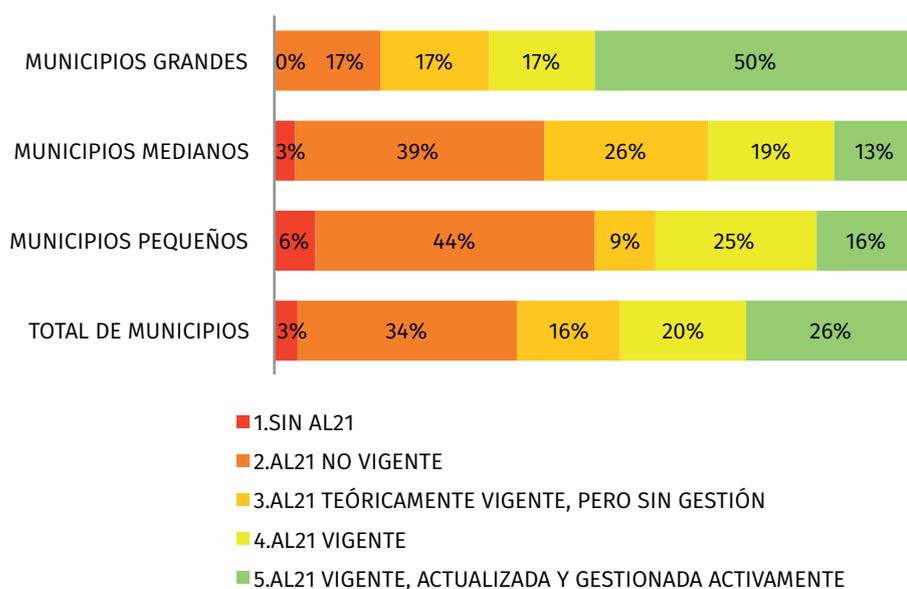


Gráfico 5 - EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS AL21



La diferencia entre los municipios de distinta dimensión es clara. La mitad de los municipios grandes, con más recursos, pueden gestionar activamente su PAL, no así los municipios con menos recursos. Casi la mitad de los municipios pequeños no tiene vigente la AL21 y un 6% no ha iniciado ningún proceso de AL21. Entre los municipios medianos sucede algo parecido, siendo mayor el número de municipios con la AL21 teóricamente vigente (26%).

Gráfico 6 - SITUACIÓN DE LAS AL21 POR TAMAÑO DE MUNICIPIO





---

## 5.2. PLANIFICACIÓN Y COMPROMISOS

---

En este apartado se toman en consideración los planes y compromisos adoptados por los municipios y comarcas en clave de sostenibilidad distintos a los planes de AL21. Se recogen, concretamente, los planes estratégicos que tienen una visión integral de la sostenibilidad local que desarrollan algunos ayuntamientos, así como los planes de lucha contra el cambio climático. Asimismo, se analizan los distintos compromisos en materia de DS adoptados por los municipios del Territorio.

### Planes de lucha contra el cambio climático

El número de municipios que ha aprobado algún plan o estrategia contra el cambio climático es aun relativamente bajo y en todos los casos se trata de municipios grandes que han tenido un recorrido largo en procesos estratégicos en clave de sostenibilidad. Estos son los municipios con alguna estrategia o plan de LCC (se trata del 29% de los municipios grandes):

- Tolosa y Zarautz disponen de un “Programa municipal de LCC”.
- Legazpi ha revisado el “Programa municipal de LCC” (2008-2014) que ha culminado con la aprobación del “Plan estratégico Legazpi Klima 2030” (2017-2030).
- Urretxu cuenta con un plan estratégico de lucha contra el cambio climático (de mitigación y de adaptación) para el período 2017-2030 y Zumárraga, con el mismo objetivo, ha diseñado un “Plan de acción contra el cambio climático (2017-2030)”.
- Donostia-San Sebastián ha elaborado su “Estrategia contra el cambio climático” (2018) y el “Plan de adaptación al cambio climático” (2017) dentro del “Plan de Acción Klima 2050”.
- Errenteria ha aprobado su “Plan de Adaptación al Cambio Climático (2018-2030)”.

### Otros planes estratégicos para el desarrollo sostenible

Resulta interesante citar algunos casos en los que los municipios han desarrollado planes estratégicos con criterios de sostenibilidad, con una metodología alternativa a la metodología oficial de los procesos de AL21; es el caso de Oresa, Mutiloa, Antzuola, Zumaia y Errenteria. Es decir, se trata de ayuntamientos que han desarrollado durante los últimos años reflexiones estratégicas del municipio contando con aportaciones de sectores clave de la población pero que en la definición de los planes estratégicos diseñados como fruto de los procesos llevados a cabo los ayuntamientos no han seguido la metodología fijada por Udalsarea 21 para la revisión de los planes de AL21 de la CAPV. Sin embargo, dichos planes estratégicos integran las distintas variables del desarrollo sostenible local.



## Compromisos en materia de desarrollo sostenible

La carta de Aalborg ha sido firmada prácticamente por todos los municipios que tienen aprobado el primer PAL de AL21 (el 88% del THG). Los compromisos de Aalborg, en cambio, no han sido firmados por la mayoría de los municipios.

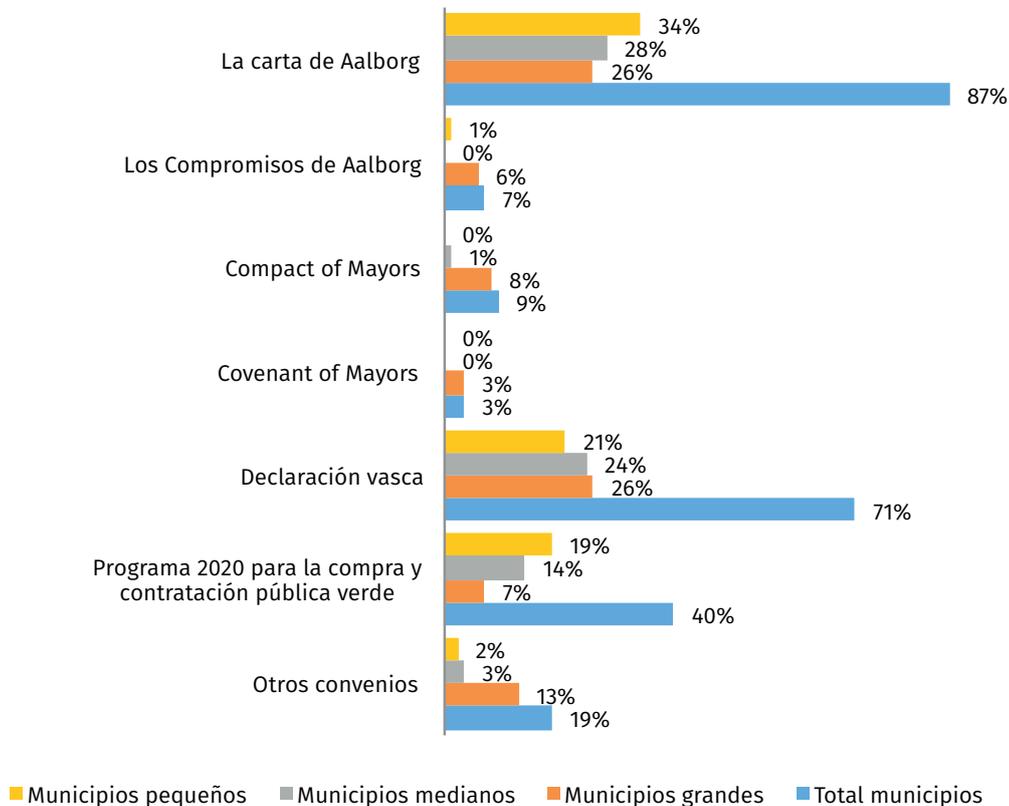
Los compromisos que incluyen criterios de eficiencia energética y de LCC, como “Compact of Mayors” (9% de los municipios) y “Covenant of Mayors” (3% de los municipios), han sido adoptados en gran medida por los municipios con alguna estrategia de LCC.

En el año 2017 los representantes de los municipios miembros de la red Udalsarea 21 (el 72 % de los municipios de THG) firmaron la “Declaración vasca” y el “Programa de compra y contratación pública verde para el 2020” ya que en el Comité Ejecutivo de Udalsarea 21 celebrado en la Conferencia de Pueblos y Ciudades Sostenibles organizada en abril de 2017 se aprobó la adhesión de los municipios miembros de la Red a dichos compromisos.



Imagen: [www.globalcovenantofmayors.org](http://www.globalcovenantofmayors.org)

Gráfico 7 - COMPROMISOS EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE





El 19% de los municipios se ha adherido a algún otro compromiso relacionado con el desarrollo sostenible local, como por ejemplo:

- El municipio de Orendain en 2017 adoptó 2 compromisos a destacar: “Economía para el bien común” y su adhesión a la red de municipios denominados “Transition town”.
- Una parte importante de los ayuntamientos han firmado el “Caminando hacia el pacto de los alcaldes y alcaldesas”: Amasa-Villabona, Astigarraga (2014), Beasain (2014), Ordizia (2014), Legazpi (2013), Azpeitia (2013), Eibar (2017) y Elgoibar (2016).
- Oñati y Donostia-San Sebastián se sumaron en el año 2010 y 2016, respectivamente, el “Pacto Global de los Alcaldes por el Clima y la Energía”.



Cabe destacar el hecho de que muchos de los ayuntamientos entrevistados no son concededores de la aprobación de dichos convenios o compromisos, especialmente el de la “Declaración vasca” y el Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco.

Imagen: [www.Udalsarea21.net/Publicaciones](http://www.Udalsarea21.net/Publicaciones)



---

### 5.3. POLÍTICAS Y CONTRIBUCIÓN POR ÁREAS

---

---

#### ENERGÍA

---

#### A / PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA

##### ÁMBITO MUNICIPAL

En los últimos años muchos de los municipios del THG han desarrollado diversos planes de energía. Algunos son propios del municipio y en otros casos son planes comarcales. Existen 7 municipios que cuentan con Planes de Acción de la Energía Sostenible (PAES): Errenteria, Oñati, Donostia, Irun, Hondarribia, Hernani y Usurbil. Astigarraga y Elgoibar cuentan también con planes municipales de energía pero sin estar vinculados a la firma del Pacto de Alcaldes y Alcaldesas. Otros ayuntamientos han desarrollado planes más específicos con el fin de planificar el alumbrado público o las instalaciones municipales: es el caso de Beasain, Lazkao, Azpeitia o Pasaia. Cabe mencionar que en comarcas como Tolosaldea o Goierri, por ejemplo, si bien los ayuntamientos pequeños no cuentan en general con planes energéticos municipales, se ven reflejados en los planes energéticos comarcales.

En cuanto a la normativa municipal, cabe destacar a Pasaia y Andoain, que cuentan con sendas ordenanzas sobre el alumbrado público; Donostia-San Sebastián cuenta con una ordenanza de eficiencia energética en edificios y Usurbil con una ordenanza reguladora de ayudas destinadas a inversiones en eficiencia energética y energías renovables.

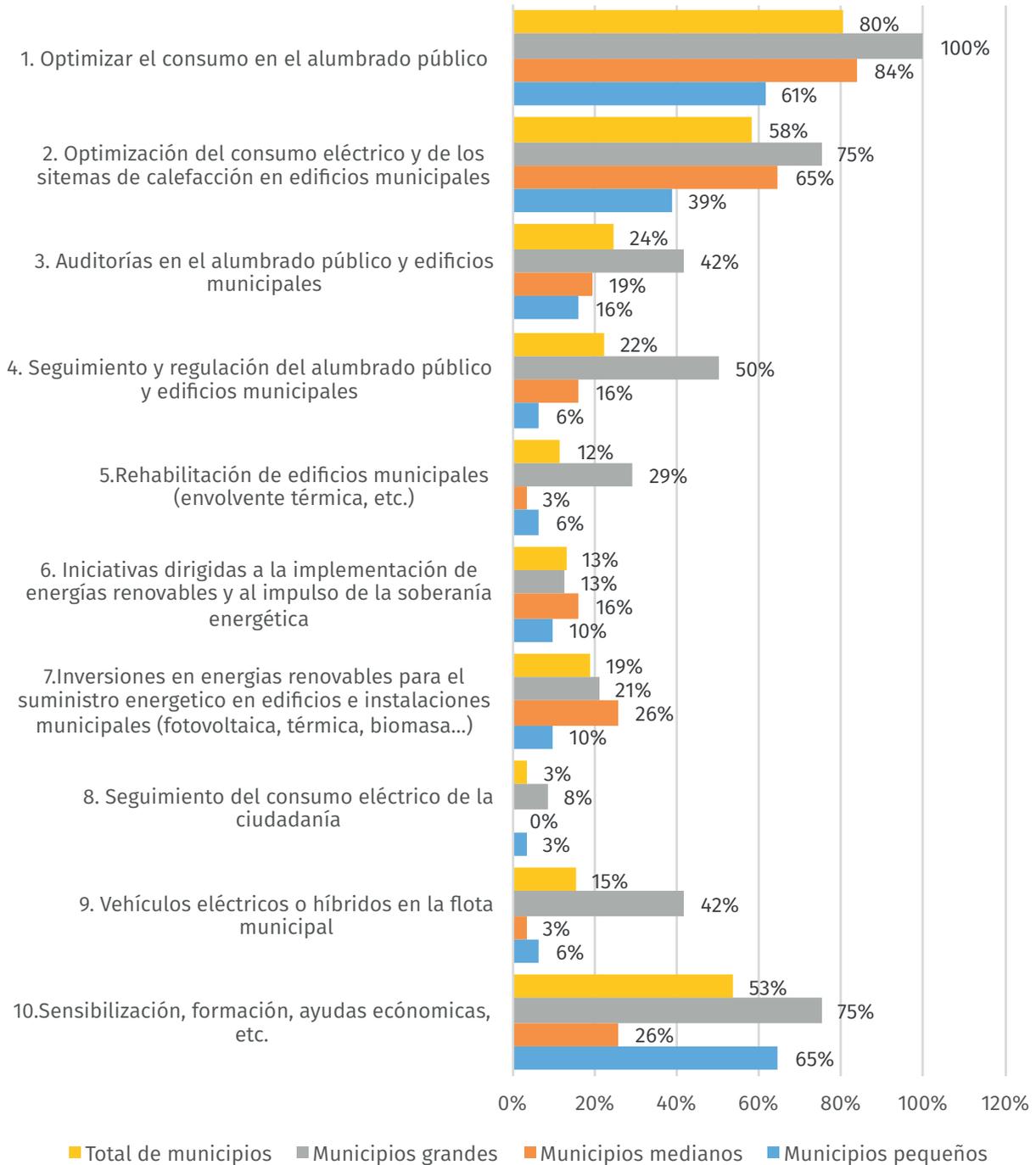
##### ÁMBITO COMARCAL

Tolosaldea, Goierri, Debabarrena, Alto Urola, Oarsoaldea, y Urola Medio han elaborado planes energéticos comarcales a través de sus agencias de desarrollo. Las comarcas de Beterri-Buruntzaldea y Debagoienea también han trabajado en materia de energía, si bien en una clave más social y/o empresarial.



## B / ACTUACIONES

Gráfico 8 - ACTUACIONES EN MATERIA DE ENERGÍA 2016-2018 (%)





## ÁMBITO MUNICIPAL

El tipo de actuación con mayor grado de desarrollo entre los municipios pequeños (61%), medianos (84%) y grandes (100%) es la optimización del consumo energético en el alumbrado público, principalmente las medidas ligadas a la sustitución de luminarias por unas más eficientes de tipo LED.

A continuación, encontraríamos las actuaciones encaminadas a optimizar el consumo energético en edificios municipales, tanto en los municipios pequeños como medianos, (un 39% y 65% respectivamente) y la sensibilización y formación en materia de energía (65% y 26% respetivamente).

Las inversiones relativas a la implementación de fuentes de energía renovables en instalaciones y edificios de titularidad municipal cobró también importancia en los municipios medianos, ya que este tipo de actuación fue desarrollado en el 26% de los mismos.

En los municipios de tamaño grande la segunda actividad que más se lleva a cabo es la sensibilización (75%) y las inversiones para la optimización energética en edificios municipales (75%).





## ÁMBITO COMARCAL

En cuanto a las actuaciones que han desarrollado las distintas agencias comarcales destaca el hecho de que la mayoría de ellas han realizado estudios o análisis del potencial de las energías renovables (en adelante ER): Tolosaldea Garatzen, Iraurgi Berritzen, Tolomendi-Goimen, Debegesa o Uggasa han llevado a cabo este tipo de actuación.

Por otra parte, todas las comarcas realizan acciones de sensibilización y formación que van dirigidas a concienciar y a formar tanto a la ciudadanía como a agentes públicos; y en la mayoría de municipios se ha instalado algún sistema (módulos informáticos) para el seguimiento y control del consumo energético liderado desde la correspondiente agencia de desarrollo (Oarsoaldea y Debegesa, por ejemplo).

Uggasa, Iraurgi Berritzen y Debegesa también han realizado diversas auditorías energéticas en los municipios de su influencia.

Las actuaciones que las agencias de desarrollo han realizado en las comarcas, en el caso de Tolosaldea, Urola Medio y Debabarrena (Debegesa) han estado enfocadas, por una parte, a los estudios o análisis del potencial de las energías renovables (en adelante, ER) y por otra parte, a campañas de sensibilización, formación y/o ayudas para la gestión y ahorro de la energía. Debegesa, a su vez, ha realizado auditorías y diagnósticos energéticos del alumbrado público y de las instalaciones municipales en la comarca de Debabarrena.

---

## MOVILIDAD

---

### A / PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA

#### ÁMBITO MUNICIPAL

Entre las comarcas de tamaño pequeño únicamente los municipios de Tolosaldea cuentan con un Plan de Movilidad (los municipios que formaban parte del Udaltalde 21 Ernioaldea tienen su plan de movilidad ciclista desde 2008 y posteriormente Tolosaldea Garatzen redactó el plan de movilidad para toda la comarca -“Tolosaldeko bizikleta mugikortasun plana” del 2012-). Ninguno de los municipios de esta categoría tiene en vigor normativa específica sobre movilidad sostenible.

En cuanto a los municipios de hasta 7.000 habitantes, menos de la tercera parte cuenta con algún tipo de plan de movilidad (Mutriku, Eskoriatza, Villabona, Zizurkil...). Usurbil cuenta con un plan ciclista y peatonal. Por otra parte, Astigarraga está redactando el Plan de Movilidad Urbana (PMUS). De los 31 municipios de tamaño mediano, 4 cuentan con normativa específica sobre circulación.

Los municipios grandes, es decir aquellos con una población superior a 7.000 habitantes, que cuentan con un Plan de Movilidad son Beasain, Andoain, Hernani y Zarautz. En esta categoría destacan 6 municipios con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS): Legazpi, Zumarraga, Azpeitia, Donostia, Irun y Oñati. El Ayuntamiento



de Errenteria cuenta con un plan de movilidad para bicicletas y peatones. El Ayuntamiento de Hondarribia estaba elaborando el PMUS del municipio en el momento de redacción de este diagnóstico. El 54% de los municipios grandes cuentan con algún tipo de ordenanza sobre tráfico.

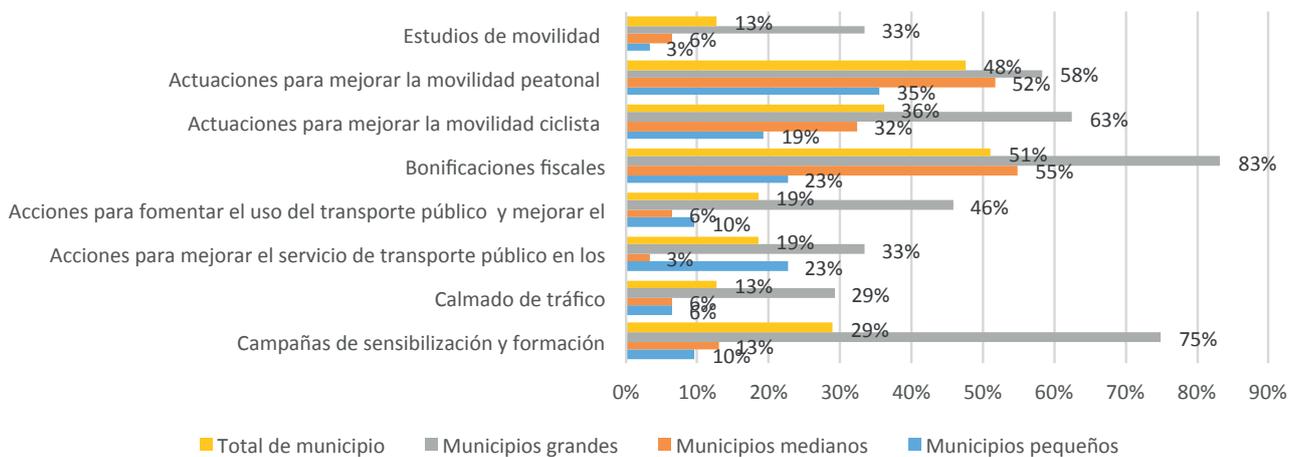


### ÁMBITO COMARCAL

Sólo dos agencias de desarrollo han diseñado planes de movilidad para la comarca. Tolosaldea Garatzen cuenta desde el año 2012 con un plan para el fomento de la bicicleta a nivel comarcial, mientras que Debabarrena cuenta con un plan de movilidad desde el 2005 bajo la coordinación de Debegesa.

### B / ACTUACIONES

Gráfico 9 - ACTUACIONES EN MOVILIDAD 2016-2018 (%)





## ÁMBITO MUNICIPAL

El 35% de los municipios de tamaño pequeño ha realizado actuaciones encaminadas a mejorar la movilidad peatonal: creación de ejes peatonales, peatonalización de calles, etc. Un 23% ha puesto en marcha medidas para mejorar el transporte público de las zonas rurales y de los barrios que no se encuentran en el núcleo urbano. A continuación, los proyectos más desarrollados en los municipios pequeños han estado centrados en los siguientes ámbitos: las bonificaciones fiscales (23%), la mejora de la movilidad ciclista (19%), y la sensibilización y la formación (10%).

En cuanto a los municipios de tamaño medio, las actuaciones que más se han llevado a cabo son similares a los de tamaño pequeño. Un 55% de los ayuntamientos de municipios de tamaño medio contempla bonificaciones fiscales ligadas a la movilidad, el 52% ha realizado acciones para mejorar la movilidad peatonal, un 32% para facilitar desplazamientos ciclistas y un 13% ha desarrollado campañas de sensibilización para fomentar una movilidad más sostenible.

Los municipios grandes han realizado, principalmente acciones de sensibilización (71%), de mejora de la movilidad ciclista (58%) y peatonal (54%). Un 42% de los municipios de más de 7.000 habitantes han llevado a cabo actuaciones para fomentar el uso del transporte público entre la población. El 83% de los ayuntamientos aplica bonificaciones fiscales en este ámbito.

En general, las acciones con mayor grado desarrollo han sido las relacionadas con las bonificaciones fiscales (el 51% de los municipios las contempla en sus ordenanzas fiscales), las actuaciones para fomentar la movilidad peatonal (48%) y las de mejora de la movilidad ciclista (36%).



## ÁMBITO COMARCAL

En relación a las actuaciones que llevan a cabo las agencias de desarrollo comarcales, destacar que tanto UGGA-SA como Tolosaldea Garatzen organizan a nivel comarcal o prestan ayuda a los ayuntamientos para la organización de la Semana Europea de la Movilidad.



---

## PREVENCIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

---

### A / PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA

#### ÁMBITO MUNICIPAL

En este apartado sólo se han considerado los municipios que han aprobado ordenanzas específicas para su municipio, sin tener en cuenta las ordenanzas de las Mancomunidades (se estudian en el siguiente punto).

Entre los municipios de hasta 1.000 habitantes, únicamente el Ayuntamiento de Aduna (ordenanza municipal sobre gestión de residuos domésticos y comerciales) y Ayuntamiento de Leintz-Gatzaga (norma sobre el compostaje comunitario) disponen de normativa propia sobre residuos.

Los ayuntamientos de municipios de tamaño medio que han desarrollado una ordenanza propia sobre residuos han sido aquellos que conforman la mancomunidad de San Markos: Usurbil, Lezo, Urnieta y Astigarraga. Ibarra, aun perteneciendo a la mancomunidad de Tolosaldea, también tiene su propia ordenanza de recogida y tratamiento de residuos domésticos y comerciales.

El Ayuntamiento de Zestoa y el Ayuntamiento de Usurbil cuentan con planes de gestión de residuos. Este último tiene un plan (Usurbil Zero Zabor, 2017-2023) cuyo objetivo es la prevención de residuos.

Un 54% de los municipios de más de 7.000 habitantes tiene normativa específica sobre gestión de residuos (recogida, tratamiento, compostaje, etc.). Se trata concretamente de los municipios que conforman la mancomunidad de San Markos (Hernani, Errenteria, Donostia, Pasaia...). Los ayuntamientos de Errenteria y de Donostia-San Sebastián cuentan con planes municipales para la prevención de residuos.

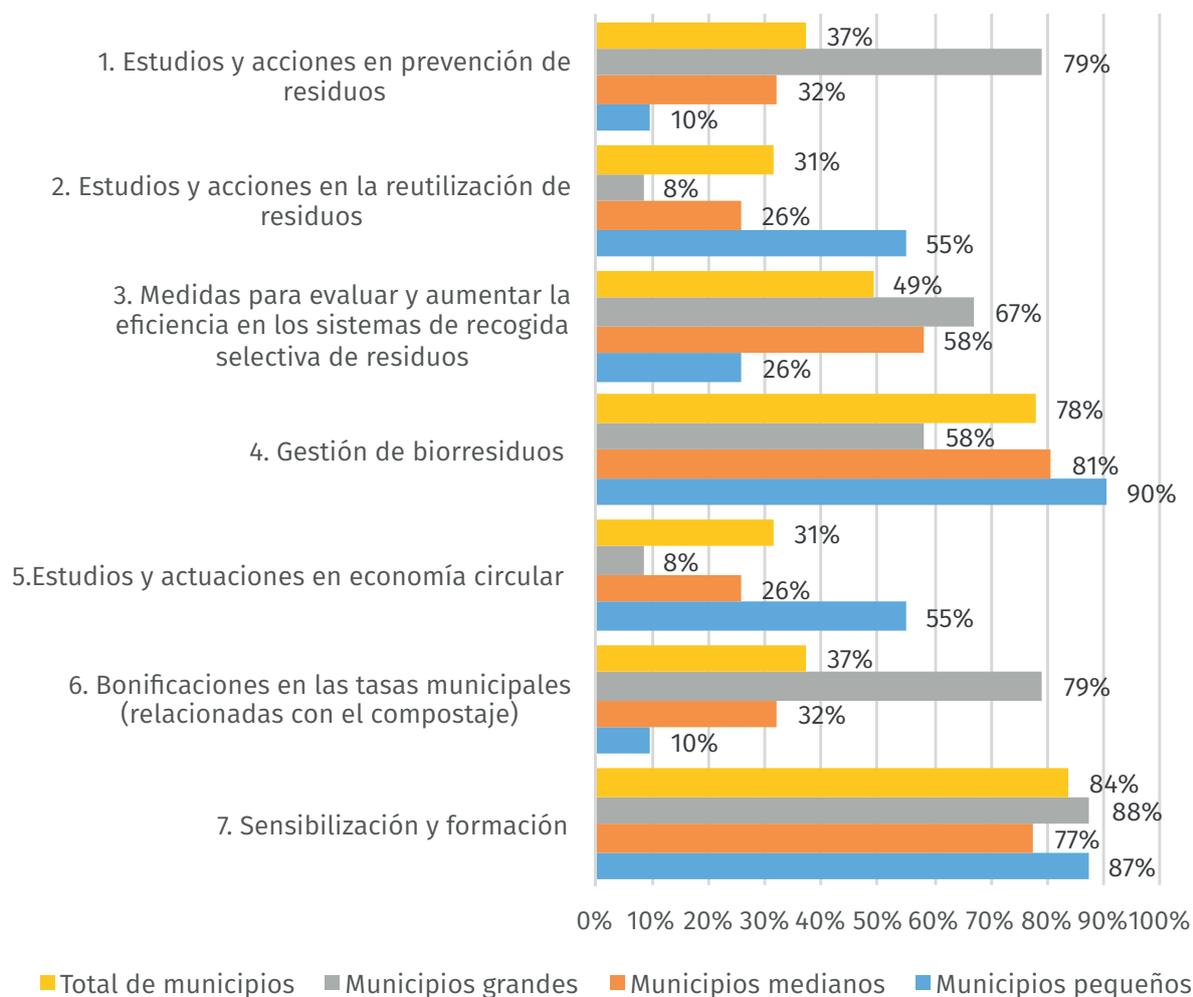
#### ÁMBITO COMARCAL

El resto de municipios se rigen por las ordenanzas desarrolladas dentro de las Mancomunidades: Bidasoa-Txingudi, Debarrena, Debagoiena, Sasieta, Tolosaldea, Urola Kosta y Urola Medio. La Mancomunidad de Urola Kosta está trabajando en la revisión del Plan de Prevención de Residuos de la comarca.



## B / ACTUACIONES

Gráfico 10 - ACTUACIONES EN MATERIA DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR 2016-2018 (%)



### ÁMBITO MUNICIPAL

Los ámbitos de actuación con mayor grado de desarrollo en los municipios pequeños guardan relación con la gestión de biorresiduos (90%) y la sensibilización (87%). Tolosaldea Garatzen está elaborando un diagnóstico sobre la economía circular en los municipios de la comarca de Tolosaldea, representando al 55% de los municipios pequeños.

Los municipios de tamaño medio han realizado acciones orientadas principalmente a la gestión de biorresiduos (el 81%), a la sensibilización (77%) y a la implementación de medidas para evaluar y aumentar la eficiencia en los sistemas de recogida selectiva de residuos (58%).



En cuanto a los municipios de más de 7.000 habitantes, destacan las actuaciones de sensibilización (88%) y de implementación de medidas para evaluar e incrementar la eficiencia en los sistemas de recogida selectiva de residuos (67%) y acciones para la gestión de la materia orgánica (58%).



## ÁMBITO COMARCAL

Todas las mancomunidades están realizando diversas campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía, empresas y/o comercios con el fin de mejorar las tasas de recogida selectiva o mejorar la calidad de la misma. En la mayoría de comarcas se han implementado durante los últimos años mejoras en el sistema de recogida selectiva de los residuos domésticos y comerciales.

También existen bonificaciones fiscales generalizadas para aquellas familias que utilicen el contenedor de recogida de los residuos orgánicos o se adhieran al sistema de compostaje (individual, comunitario, etc.).



---

## AGUA Y ECOSISTEMAS FLUVIALES

---

### A / PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA

#### ÁMBITO MUNICIPAL

Los ayuntamientos del THG no cuentan con planes específicos ligados al ciclo integral del agua ni a la protección de los ecosistemas fluviales. No obstante, muchos de los municipios incluyen acciones ligadas a dichos ámbitos integrados en sus planes de AL21, PAES, planes de LCC y planes estratégicos.

En cuanto a normativa sobre el ciclo del agua, en los municipios de menos de 1.000 habitantes, únicamente el Ayuntamiento de Aduna cuenta con normativa propia ligada a algún aspecto relacionado con el ciclo del agua (se trata del reglamento que regula los vertidos a colector). En cuanto a municipios de tamaño medio, 6 ayuntamientos cuentan con alguna ordenanza sobre gestión del agua.

Por otra parte, son 12 los municipios de tamaño medio que cuentan con algún tipo de ordenanza para la gestión del ciclo de agua o de vertidos al colector (Zumaia y Eibar, entre otros).

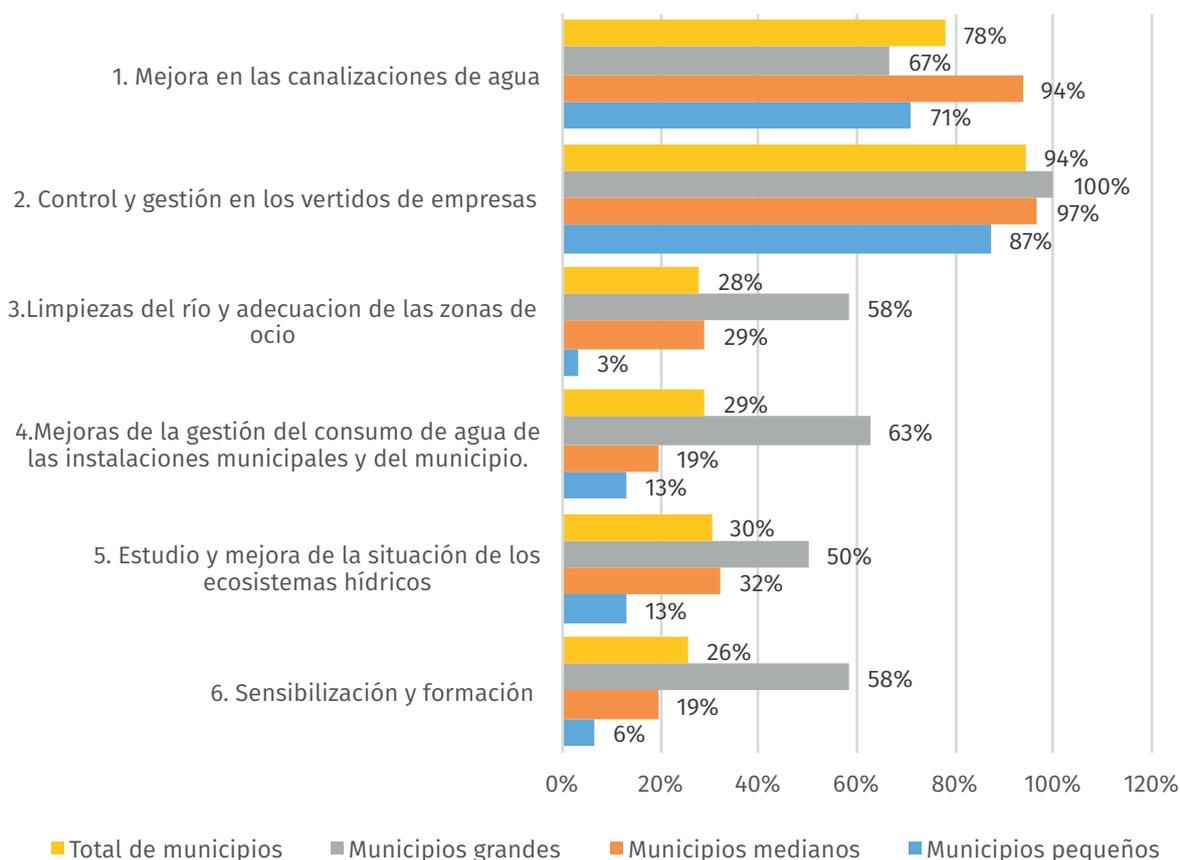
Así mismo, los municipios que pertenecen al Consorcio de Aguas de Gipuzkoa (la mayoría de municipios, exceptuando la comarca de Bidasoaldea y las comarcas que abarca Aguas del Añarbe) reciben en la mayoría de los casos los servicios ligados al ciclo integral del agua.





## B / ACTUACIONES

Gráfico 11 - ACTUACIONES EN MATERIA DE AGUA Y ECOSISTEMA HÍDRICO 2016-2018 (%)



### ÁMBITO MUNICIPAL

La gran mayoría de los municipios de tamaño pequeño, concretamente el 71%, ha realizado inversiones encaminadas a la mejora de la red de abastecimiento y saneamiento del agua. A continuación, el 13% de los municipios ha realizado algún estudio o alguna actuación de mejora del estado de los sistemas acuáticos, así como actuaciones específicas dirigidas a la optimización del consumo hídrico en las instalaciones públicas. Destacar también que el 87% ha adoptado medidas para el control y la gestión de los vertidos de las empresas, a través del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa.

Casi la totalidad de los ayuntamientos de municipios de tamaño medio realiza mejoras en la red de abastecimiento y saneamiento (el 94% de los municipios). El 32% ha desarrollado estudios o ha puesto en marcha mejoras relacionadas con los sistemas acuáticos y el 29% ha llevado a cabo actividades para limpiar el río o las regatas así como adecuaciones de zonas recreativas. Por otra parte, prácticamente todos los ayuntamientos (97%) realizan un control de los vertidos a través de las entidades públicas de gestión del agua: Aguas del Añarbe y Consorcio de Aguas de Gipuzkoa.



En cuanto a los municipios de más de 7.000 habitantes la totalidad de ellos realiza, principalmente a través de las entidades públicas de gestión del agua, controles de vertidos a cauce. En cuanto a las mejoras en las canalizaciones de agua, el 67% de los de los ayuntamientos han desarrollado alguna actuación encaminada a mejorar las infraestructuras. Otra tipología de actuaciones con alto grado de desarrollo en los municipios de tamaño grande serían las medidas dirigidas a mejorar la eficiencia en el consumo de agua de las instalaciones municipales y del municipio (63%), las limpiezas de ríos y adecuación de zonas de ocio, y la sensibilización y formación entorno al ciclo integral del agua (58%).

### ÁMBITO COMARCAL

En relación a las agencias de desarrollo comarcal, tanto Tolosaldea Garatzen como Goieki han realizado actuaciones conjuntas para la recuperación de los ecosistemas fluviales (eliminación y control de especies exóticas invasoras, etc.).

Debegesa, junto con URA, ha realizado en la comarca de Debabarrena diversas actuaciones para la recuperación y saneamiento del río Deba y Ego.





---

## MEDIO NATURAL Y ENTORNO RURAL

---

### A / PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA

#### ÁMBITO MUNICIPAL

Dentro de los municipios de hasta 1.000 habitantes, Itsaso e Itsasondo, disponen de Planes de Acción del Paisaje. En cuanto a normativa específica ligada a este ámbito, de 31 municipios para regular con distintos aspectos del medio natural y/o el entorno rural.

De los 31 municipios de tamaño medio estudiados 7 tienen planes de acción para mejorar el medio natural y el entorno rural (3 de dichos municipios cuentan con Planes de Acción del Paisaje ligados a los ecosistemas fluviales: Usurbil, Deba y Mutriku). 6 ayuntamientos de municipios de tamaño medio disponen de normas específicas sobre usos permitidos en el medio natural.

En los municipios de más de 7.000 habitantes hay más representación de ayuntamientos que disponen de planes específicos (9) y normativa específica (10) que afectan al medio natural y al entorno rural. Cabe señalar 3 de los 9 ayuntamientos cuentan con planes de protección del paisaje fluvial (se trata de Errenteria, Tolosa y Oñati).





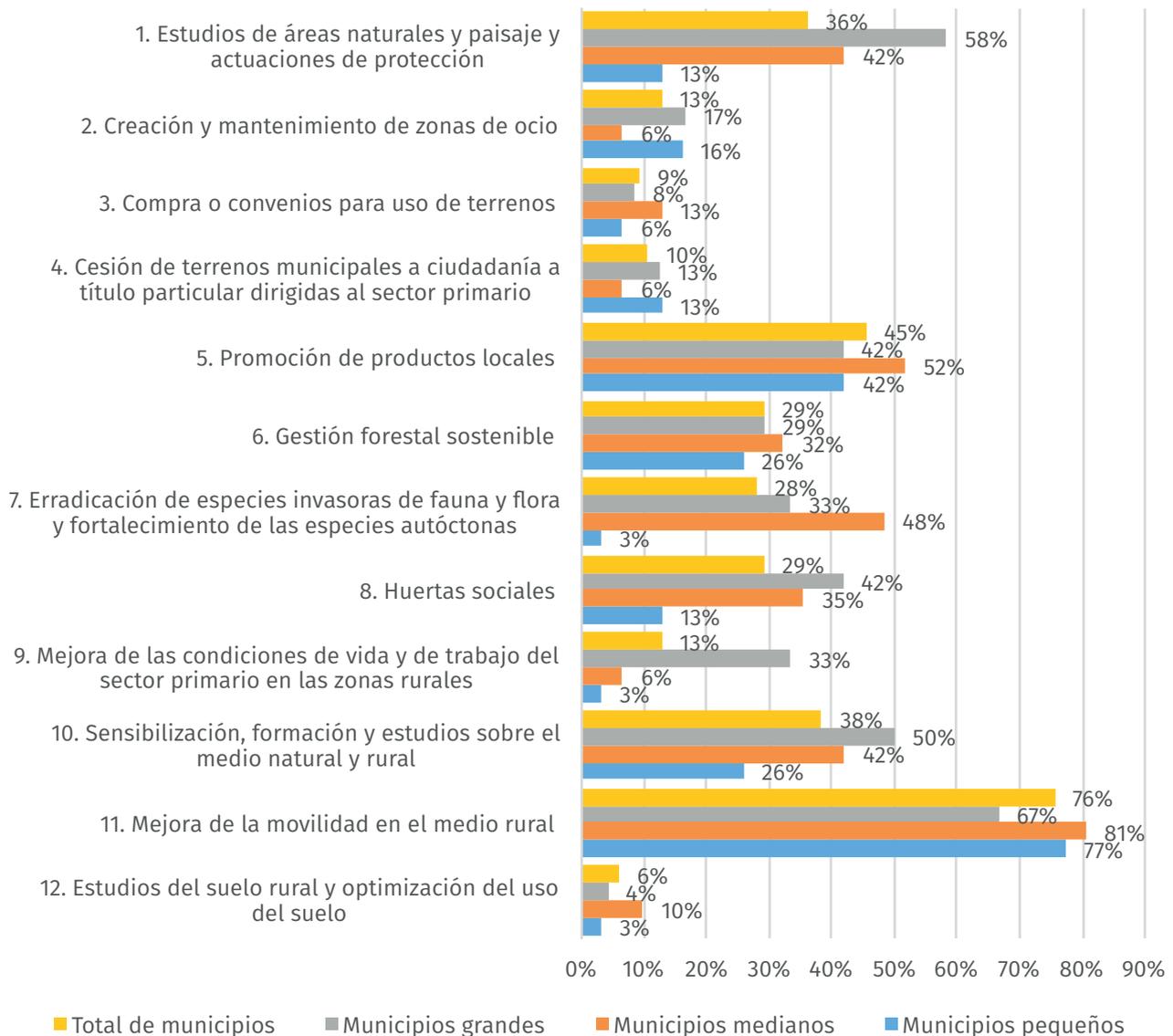
## ÁMBITO COMARCAL

La agencia de desarrollo comarcal Debegesa ha coordinado las labores de diseño del Plan de Acción del Paisaje del río Deba para los municipios de Deba y Mutriku.

En cuanto a las Agencias de Desarrollo Rural, la mayoría cuenta con planes o programas para fomentar el desarrollo rural y dinamizar las actividades del sector primario, como por ejemplo Tolomendi, Behemendi, Goi-men, y Urkome.

## B / ACTUACIONES

**Gráfico 12 - ACTUACIONES DESARROLLADAS EN EL MEDIO NATURAL Y RURAL 2016-2018 (%)**





## ÁMBITO MUNICIPAL

Entre los municipios pequeños la mejora de la movilidad en el medio rural es la actividad que más se desarrolla, concretamente, en un 77% de los casos. El 42% de los municipios realiza acciones encaminadas a la promoción de productos locales y sólo el 26% ha realizado acciones para la sensibilización y formación en temas del medio natural y rural.

En los municipios de tamaño mediano, al igual que en los pequeños, las actividades que más se realizan los ayuntamientos son la mejora de la movilidad (81%), la promoción de productos locales, y la erradicación de flora y fauna invasora (48%). En cuarta posición se encontrarían los estudios para la protección del medio natural y rural, representado por el 42% de los municipios de este tamaño.

En los municipios grandes la mejora de la movilidad y de la accesibilidad en el medio rural sigue siendo el tipo de actuación más desarrollado, representando al 67% de los ayuntamientos, aunque en menor medida que los anteriores. El 58% de los ayuntamientos ha realizado alguna actuación ligada al estudio y la protección del medio natural; y un 50% ha llevado a cabo acciones de sensibilización.

## ÁMBITO COMARCAL

En cuanto a las Asociaciones de Desarrollo Rural, todas ellas realizan actividades para fomentar el consumo de productos locales y de cercanía a través de diversas iniciativas, así como actuaciones dirigidas a la mejora de las condiciones de vida del sector primario en su área de influencia: ferias, campañas, guías de productos y productores locales, diagnósticos y estudios varios, gracias a la puesta en marcha de proyectos como “Bertatik Bertara” y “Beterri Km0” e iniciativas como “Jan Tolosaldea” y “Eskola Jangela”.





---

## ADMINISTRACIÓN VERDE

---

### A / PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA

#### ÁMBITO MUNICIPAL

Ningún municipio del territorio dispone de un plan específico vigente que regule la Compra y Contratación Pública Verde (en adelante, CCPV). Cabe señalar que en 2010 para de los municipios de la comarca de Tolosaldea, junto con Tolosaldea Garatzen y con Tolomendi, aprobaron el compromiso a favor de la CCPV que abarca 5 ámbitos específicos sobre Administración Verde para el período 2010-2015. Aunque finalizara la vigencia de dicho documento, parte de los ayuntamientos que la firmaron siguen aplicando los criterios y procedimientos incluidos en el mismo.

Los ayuntamientos de municipios de tamaño grande disponen de planes que incluyen objetivos y acciones concretas sobre CCPV si bien 3 de ellos lo hace de forma ordenada y sistemática: Donostia-San Sebastián (3ER PAL), Errenteria (“Estrategia ambiental municipal” aprobada en 2009), y Legazpi (“Plan de acción para que se materialice la compra pública ética (2009-2012)”, la cual aúna los criterios de justicia social, medioambiental y de comercio justo).

#### ÁMBITO COMARCAL

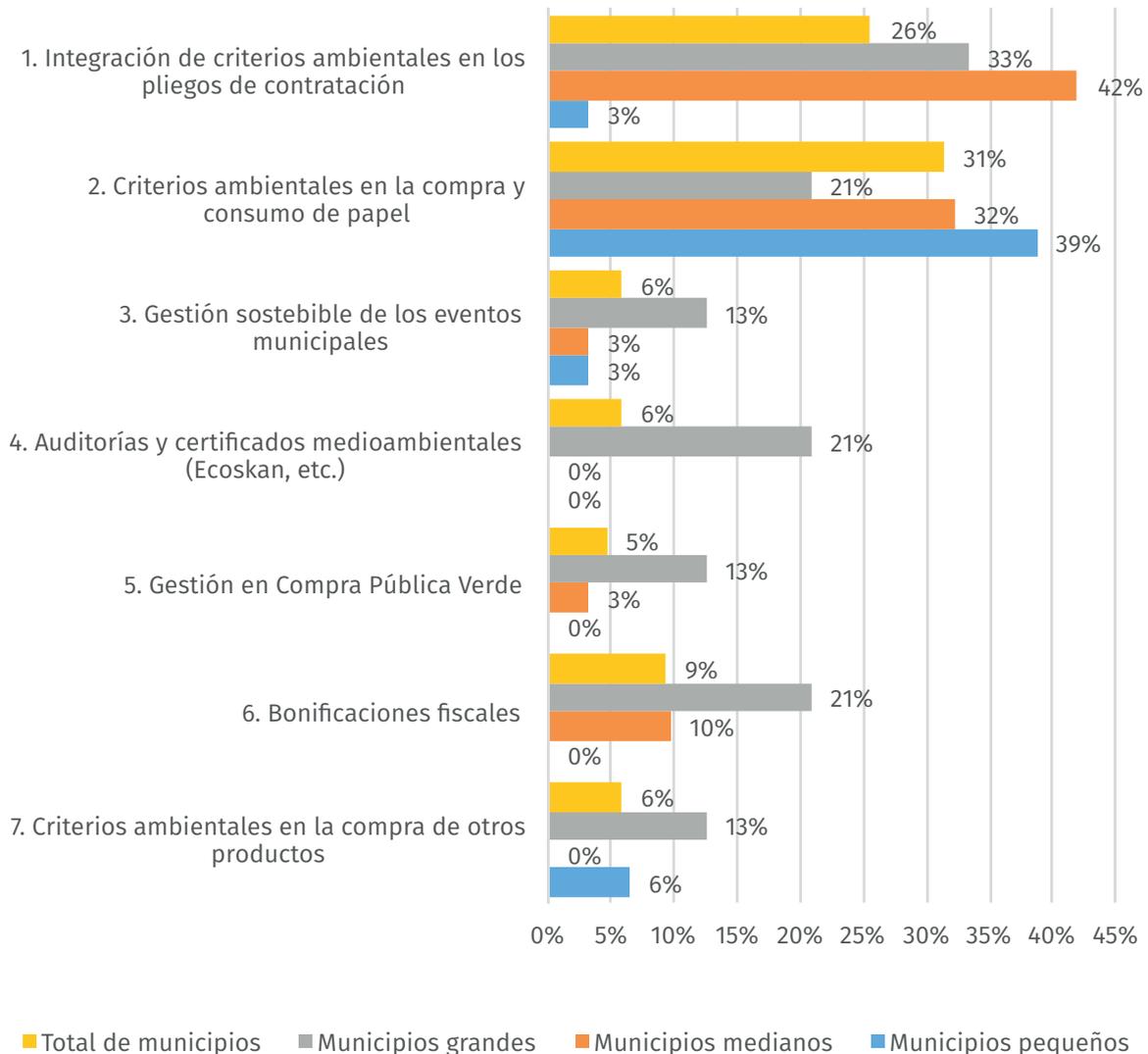
La única comarca en la que se ha trabajado de manera conjunta en este ámbito ha sido Tolosaldea, que bajo la coordinación de Tolosaldea Garatzen y de la ADR Tolomendi, redactó el compromiso por la CCPV de Tolosaldea en 2010.





## B / ACTUACIONES

Gráfico 13 - ACTUACIONES DESARROLLADAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN VERDE 2016-2018 (%)



### ÁMBITO MUNICIPAL

En cuanto a la inclusión de criterios ambientales en la compra y contratación pública, si bien es cierto que la mayoría ha realizado actuaciones en el período analizado (2016-2018), por ahora no se ha sistematizado la aplicación de dichos criterios.

La mayoría de ayuntamientos, ya sean pequeños, medianos o grandes, adquieren el papel de oficina con criterios ambientales; y también muchos entes locales van introduciendo progresivamente cláusulas ambientales en ciertas compras y contrataciones. Ningún ayuntamiento incorpora de forma generalizada estos criterios en todos los pliegos.



Por otra parte, destacan Donostia-San Sebastián y Eibar, ya que se han adherido expresamente al Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi.

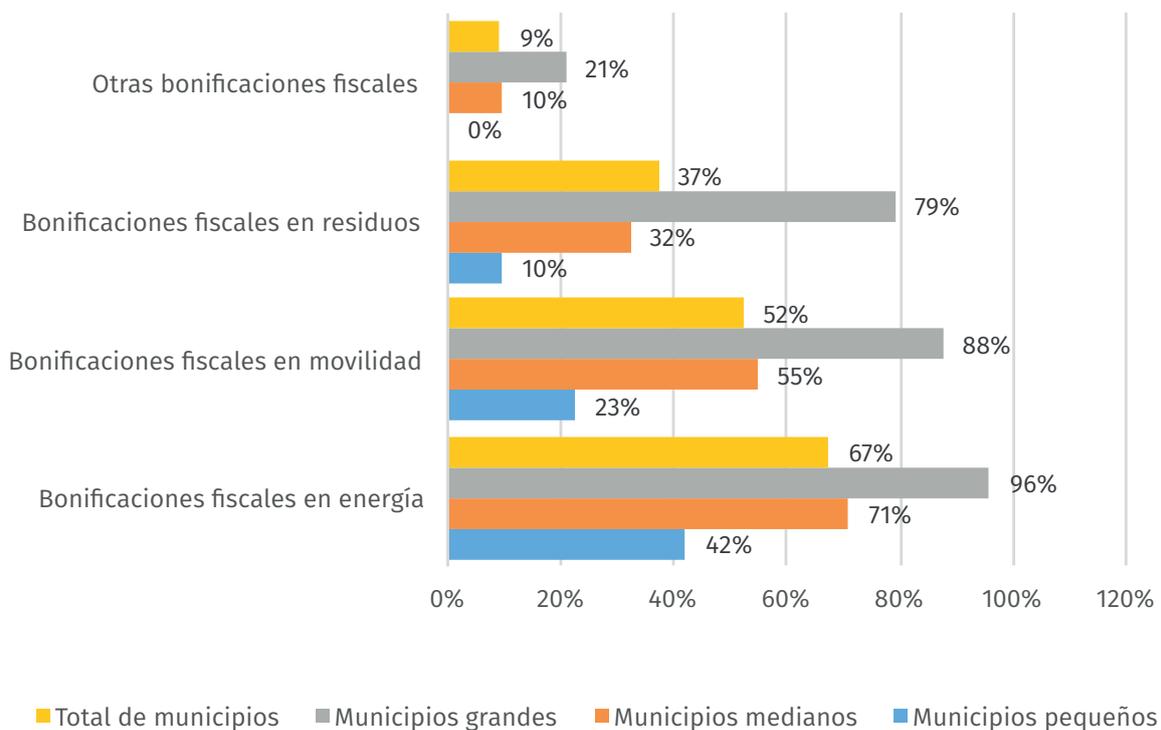


### ÁMBITO COMARCAL

Tal como se ha mencionado anteriormente, Tolosaldea Garatzen aprobó en 2010 el Compromiso por la Compra y la Contratación Pública Verde junto con 19 ayuntamientos de la comarca, además de Tolomendi. El objetivo del documento es orientar a los municipios de Tolosaldea en la incorporación de criterios ambientales en las compras y contrataciones públicas.

## FISCALIDAD VERDE

Gráfico 14 - FISCALIDAD VERDE EN EL THG (2016-2018)





## ÁMBITO MUNICIPAL

Dentro de la fiscalidad verde, las bonificaciones incluidas en las ordenanzas fiscales municipales son el instrumento más extendido en la mayoría de municipios del THG. Concretamente, la energía (el 67% de los ayuntamientos del Territorio), la movilidad (el 52 de los ayuntamientos) y los residuos (el 37% del THG) son los ámbitos donde se aplica mayormente. Esta representación se mantiene de forma proporcional atendiendo al tamaño de los municipios.

Cabe mencionar otras bonificaciones fiscales que se aplican en ámbitos directa o indirectamente relacionados con el medio ambiente, tal como se puede apreciar en los siguientes municipios:

- **Arrasate-Mondragón:** bonificación del 100% en la tasa sobre el uso de un puesto en la feria de los/as agricultores/as.
- **Astigarraga:** 95% de bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) para aquellas obras destinadas a la reparación de los daños sufridos por situaciones inesperadas o por accidente (como incendios, explosiones o cualquier fenómeno meteorológico que genere daños considerados como inundaciones, riadas, trombas marinas, tormentas, etc.).
- **Mutriku:** hasta un 100% de bonificación en las tasas para la obtención de licencias municipales para la reconstrucción de edificios destruidos totalmente o parcialmente por un suceso catastrófico.
- **Donostia - San Sebastián:** bonificación en las tasas ligadas a la obtención de licencias de urbanismo para aquellos que las soliciten cuando han sufrido algún accidente o causa provocada de manera inevitable por la naturaleza o por el azar (incendios, acciones de terrorismo, inundaciones...).
- **Usurbil:** bonificación en el Impuesto de Actividades Económicas a las empresas que dispongan de sistemas de gestión ambiental acreditado.



Al mismo tiempo, las exenciones de carácter ambiental también forman parte de la tipología de instrumentos de fiscalidad verde, tal como se refleja en los siguientes ejemplos:

- **Astigarraga, Donostia-San Sebastián e Irun:** aquellas personas que planten especies de crecimiento lento se encuentran exentas del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles. determinadas cuyo principal aprovechamiento sea la madera o el corcho, siempre que la densidad del arbolado sea la propia o normal de la especie que se trate. Asimismo, la superficie de los montes en que se realicen repoblaciones fores-



tales o regeneración de masas arboladas sujetas a proyectos de ordenación o planes técnicos aprobados por la Administración forestal también están exentos del pago de dicho impuesto.

### ÁMBITO COMARCAL

Durante el 2017 y el 2018 Tolosaldea Garatzen ha realizado un estudio sobre fiscalidad verde en materia energética en los ayuntamientos de la comarca en el marco del plan energético comarcal.



---

## CAMBIO CLIMÁTICO Y RIESGOS NATURALES

---

### A / PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA

#### ÁMBITO MUNICIPAL

Tanto los municipios pequeños como medianos no han elaborado ningún plan ni normativa relacionada con el Cambio Climático. Si bien es cierto que dos municipios cuentan con un plan de alertas y de prevención de incendios.

Los Ayuntamientos de municipios considerados grandes, de más de 7.000 habitantes, que han elaborado un plan de Lucha contra el Cambio Climático son 7 (17%): Errenteria, Donostia, Legazpi, Tolosa, Urretxu, Zarautz y Zumárraga. Cabe destacar que dos de ellos disponen de ordenanzas municipales sobre el tema: Tolosa y Legazpi.

Aunque el resto de municipios no cuentan con un plan específico de lucha contra el cambio climático o de mitigación, algunos ayuntamientos han incorporado en sus planes estratégicos o en los PAL objetivos y acciones para hacer frente a este desafío. Por otra parte, existen 8 municipios que cuentan con algún plan de emergencia o un plan específico de emergencia ante inundaciones.

Por otra parte, existen 8 municipios que cuentan con algún plan de emergencia o un plan específico de emergencia ante inundaciones.

#### ÁMBITO COMARCAL

Ningún ente público comarcal ha desarrollado hasta la fecha un plan o estrategia de LCC.



## B / ACTUACIONES

### ÁMBITO MUNICIPAL

En este apartado la actuación mayormente llevada a cabo por los ayuntamientos del THG ha sido la realización de labores destinadas a evitar desprendimientos. También se han tomado medidas para minimizar los riesgos ante inundaciones. Asimismo, varios ayuntamientos han realizado actividades de sensibilización sobre el Cambio Climático.

Cabe destacar la labor que ejerce la Dirección de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián en el estudio y posterior aplicación de herramientas ligadas a la mitigación, así como dirigidas a buscar la implicación de distintos sectores de la población de la ciudad, tales como:

- Estudios concretos ligados a la adaptación al cambio climático (posibles impactos que distintos modelos de desarrollo urbanístico para el nuevo barrio de Txomin, estudio sobre evolución futura de las playas de la ciudad, participación en el proyecto “Smart Mature Resilience” junto con la universidad Tecnum, etc.).
- Elaboración de material didáctico para informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el Plan de Acción Klima 2050 (exposición itinerante, charlas, taller intergeneracional sobre cambio climático, etc.).
- Dinamización del proyecto “Hogares San Sebastián –CO2: familias a favor del clima”, cuyo objetivo es promover el consumo racional de energía y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de los hogares.

### ÁMBITO COMARCAL

UGGASA (agencia de desarrollo de la comarca del Alto Urola) es la única agencia de desarrollo comarca que ha realizado durante los últimos 3 años una campaña de información y sensibilización sobre el Cambio Climático.





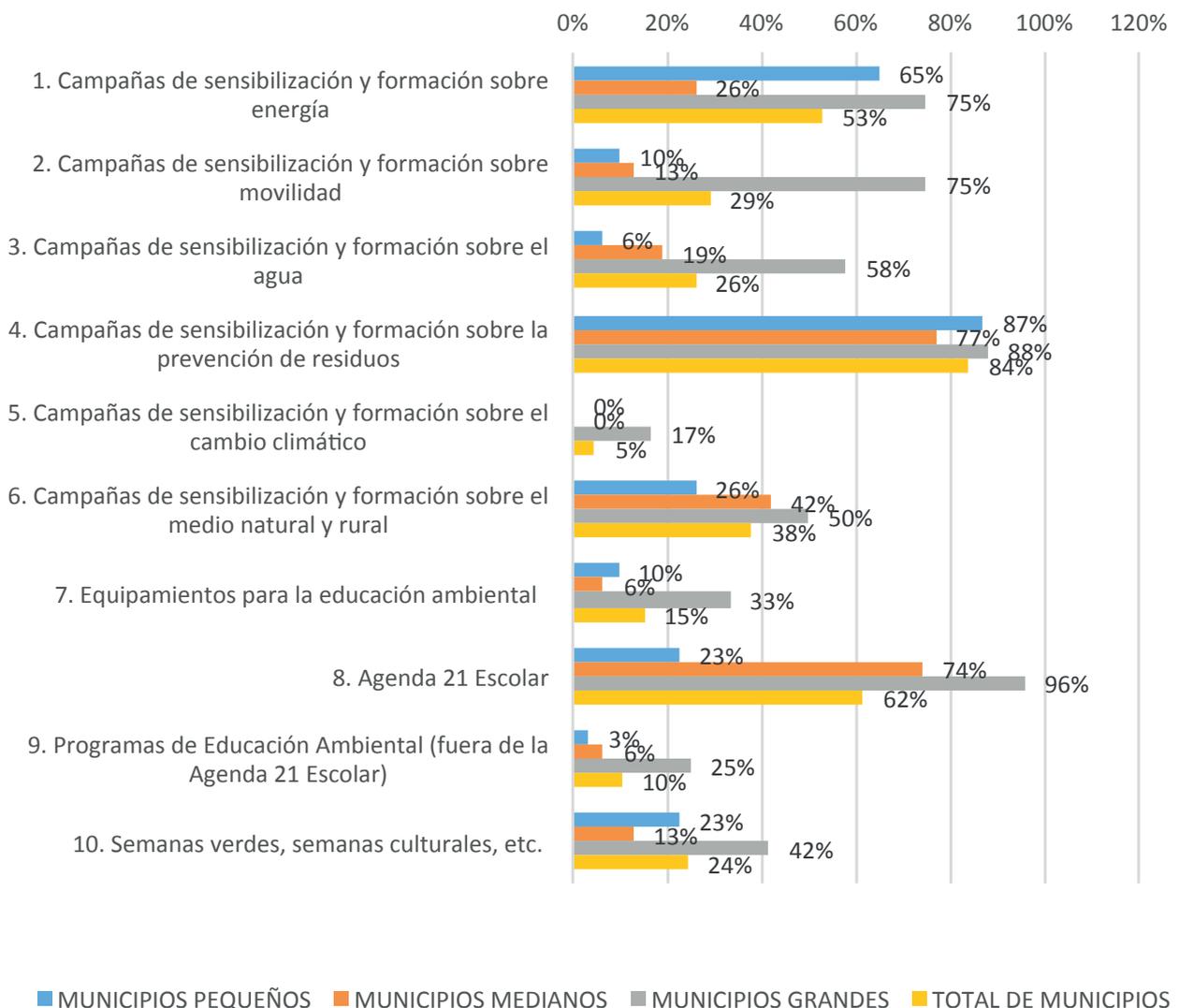
## SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

### A / PLANIFICACIÓN

Ningún ayuntamiento del THG ha realizado un plan, estrategia o programa específico relacionado con el acceso a la información ambiental, la educación y la sensibilización ambiental.

### B / ACTUACIONES

Gráfico 15 - ACTUACIONES EN MATERIA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN 2016-2018 (%)





## ÁMBITO MUNICIPAL

En cuanto a los municipios de tamaño pequeño la mayoría realizan acciones de sensibilización y/o formación sobre la prevención de residuos (88 %). Más de la mitad ha organizado actividades de información/sensibilización/formación sobre eficiencia y ahorro energético, el 23% de los municipios cuenta con centros escolares que participan en el programa de la Agenda 21 Escolar y otro tanto celebra campañas de sensibilización en otros ámbitos relacionados con temática ambiental más general (semana verde, semana cultural, etc.).

La mayoría de ayuntamientos de municipios de tamaño medio (el 74%) apoyan el programa educativo de la Agenda 21 Escolar y una gran parte de estos ha realizado alguna campaña para fomentar la sensibilización sobre la prevención de residuos (77 %). Casi la mitad de los municipios medianos ha realizado campañas sobre el medio natural.

Casi la totalidad de los municipios grandes, concretamente, el 96%, tiene centros escolares que participan en la Agenda 21 Escolar. La temática de las campañas de sensibilización e información organizadas por los ayuntamientos que se han centrado sobre todo en los siguientes aspectos: prevención de residuos (%88), energía (%75), movilidad (%75), agua (%58) y medio natural y rural (%50).

## ÁMBITO COMARCAL

En general, todas las agencias de desarrollo y mancomunidades realizan campañas de sensibilización de temática ambiental, en ámbitos como la energía, los residuos y el agua.





---

## GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

---

### A / PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA

#### ÁMBITO MUNICIPAL

Entre los municipios de hasta 1.000 habitantes únicamente Orexa cuenta con una ordenanza sobre participación ciudadana. Ninguno de los municipios de esta categoría ha desarrollado un plan de participación o gobernanza local.

De los municipios considerados de tamaño medio 3 cuentan con normativa referida a la participación ciudadana: se trata de los ayuntamientos de Astigarraga, de Elgeta y de Amasa-Villabona.

En los municipios de tamaño grande sólo 3 ayuntamientos (representan al 6,5% de los municipios de tamaño grande) disponen de una ordenanza o de un específico plan sobre participación ciudadana: Legazpi, Azpeitia, y Donostia-San Sebastián. Cabe mencionar que el Ayuntamiento de Irun se encontraba elaborando su reglamento de participación ciudadana en 2018.



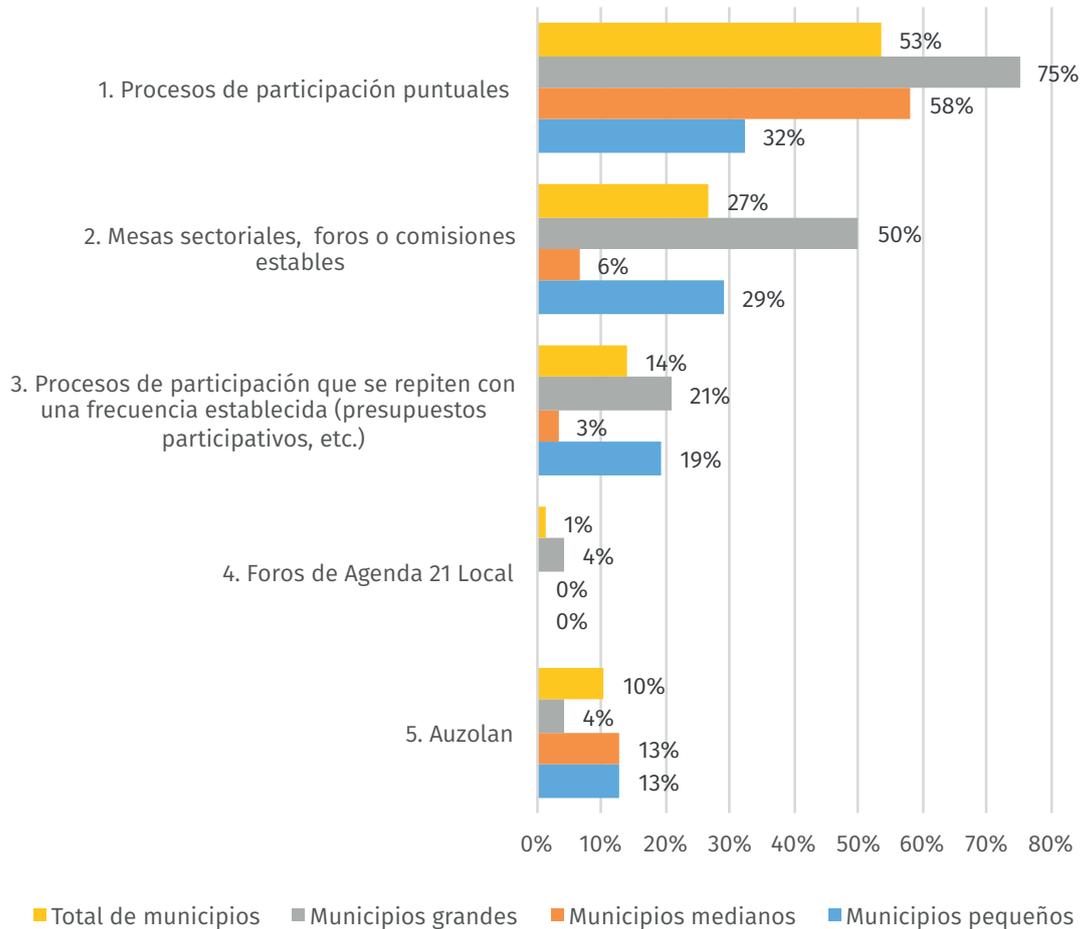
#### ÁMBITO COMARCAL

Ninguna agencia de desarrollo comarcal ha redactado planes ligados a este ámbito.



## B / ACTUACIONES

Gráfico 16 - ACTUACIONES EN MATERIA DE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN



### ÁMBITO MUNICIPAL

Tanto en los municipios de tamaño pequeño (32%), mediano (58%) como grandes municipios (75%), la actuación que más se lleva a cabo es la realización de procesos de participación puntuales, creados únicamente para tratar un tema o proyecto concreto.

El 29% de los municipios de menos de 1.000 habitantes y la mitad de los ayuntamientos de municipios de más de 7.000 habitantes cuentan en su organización con alguna mesa sectorial, foro o comisión para facilitar la participación ciudadana. Entre este tipo de municipios también existen procesos de participación, sobre todo relacionados con los presupuestos participativos, que se repiten con frecuencia y que en parte de los municipios se están consolidando (25% en las localidades grandes y 19% en los municipios pequeños).

El 13% de los municipios de tamaño pequeño y mediano realizan trabajos comunales (“auzolan”).



## ÁMBITO COMARCAL

Durante el período analizado destaca el proceso participativo desarrollado por Tolosaldea Garatzen para diseñar su plan estratégico “Tolosaldea Saretzen 2018-2025” así como el proceso llevado a cabo por la agencia de desarrollo de Oarsoaldea para elaborar el plan estratégico de la comarca (2017-2025), comarcas donde se organizaron, entre otros, talleres y reuniones temáticas para que los agentes socioeconómicos realizaran aportaciones ligadas a los nuevos planes estratégicos.





## CONTRIBUCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE LOS MUNICIPIOS DEL THG A LAS METAS DE LA ESTRATEGIA GUIPUZCOANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (EGLCC) Y LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

### OBJETIVOS DE LA EGLCC

Es importante recordar los objetivos fundamentales de la Estrategia Guipuzcoana en la Lucha Contra el Cambio Climático 2050 (en adelante EGLCC 2050), antes de definir las metas y líneas de actuación específicas y la contribución que hacen los municipios del THG a éstas:

- Gipuzkoa establece el objetivo de reducir las emisiones totales de GEI de al menos 40% en el año 2030, respecto al año 2005. Para el año 2050, se establece el objetivo de reducir las emisiones de GEI en, al menos, un 80%, también respecto al año 2005. Al mismo tiempo, se investigará y tomarán todas las medidas posibles para llegar a la completa descarbonización (es decir, “cero emisiones” o “emisiones negativas”) de la economía guipuzcoana en el año 2050.
- La EGLCC 2050 establece el objetivo de alcanzar un consumo de energía renovable del 80% sobre el consumo final en el año 2050; y el objetivo intermedio de alcanzar un consumo de energía renovable del 30% en el año 2030.
- La EGLCC 2050 establece el objetivo fundamental de asegurar la resiliencia del territorio en relación con los impactos del cambio climático.
- La EGLCC 2050 establece el objetivo de promover y facilitar la llamada “justicia climática” y la igualdad de mujeres y hombres. La justicia climática vincula los derechos humanos y el desarrollo, tomando un enfoque basado en las personas, protegiendo los derechos de los más vulnerables; y compartiendo, de una manera justa, las cargas y los beneficios vinculados con los impactos del cambio climático.



ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO  
DEL PAÍS VASCO KLIMA 2050  
ESTRATEGIAS DE ACCIÓN  
DE NUESTROS PUEBLOS Y CIUDADES



## CONTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL THG A LAS METAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA EGLCC 2050

Se ha diseñado una tabla de alineación para medir el grado de contribución de las políticas públicas municipales a cada una de las metas y líneas de actuación de la EGLCC.

Para realizar la alineación hemos diferenciado tres grados de contribución teniendo en cuenta el porcentaje de municipios que ha desarrollado cada tipo de actuación o medida.



<p>LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA ALINEADA CON LA ESTRATEGIA KLIMA 2050 ES COMPETENTE EN LAS 9 METAS PROPUESTAS:</p> <p><b>KLIMA 2050</b> BASQUE COUNTRY</p> <p>El objetivo de la <b>ESTRATEGIA KLIMA 2050</b> es la reducción respecto al año 2005 de, al menos, el 40% de sus emisiones de GEI (Gas de Efecto Invernadero) para el año 2030, y el 80% para 2050.</p>	<p><b>2. Caminar hacia un transporte sin emisiones</b></p> <p>Potenciar intermodalidad y modos de transporte con menores emisiones de GEI, Análisis ambiental del comportamiento. Sensibilización Movilidad Sostenible. Sustituir consumo derivados del petróleo: coches eléctricos, biodiésel. Integrar criterios de vulnerabilidad y criterios de adaptación en infraestructuras de transporte.</p>	<p><b>6. Reducir la generación de residuos urbanos y lograr el vertido cero sin tratamiento</b></p> <p>Campañas de prevención, de reducción del despilfarro alimentario y de sensibilización en hábitos de consumo. Aumentar los ratios de recogida y separación selectiva y su posterior reutilización, reciclaje y valorización con infraestructuras para el tratamiento de los residuos. Dotar a Gipuzkoa de tejido industrial avanzado en el reciclaje de residuos e impulsar la I+D+i en materia de residuos.</p>	
	<p><b>3. Incrementar la eficiencia y la resiliencia del territorio</b></p> <p>Impulsar una estructura urbana resiliente al cambio climático. Integrar el análisis de vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático en la estrategia territorial.</p>	<p><b>7. Anticipándonos a los riesgos</b></p> <p>Garantizar a largo plazo el abastecimiento de agua: desarrollo de modelos de predicción y adaptación a cambios. Asegurar una red de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento eficiente y adaptable.</p>	<p><b>8. Impulsar la innovación, mejora y transferencia del conocimiento</b></p> <p>Apoyo a jóvenes investigadores. Convenios con universidades y centros tecnológicos. Apoyo a las empresas (productos sostenibles y adaptación de procesos). Puesta en valor del potencial mercado sostenible de bienes y servicios de empresas. Observatorio de Lucha Contra el cambio Climático.</p>
	<p><b>1. Apostar por un modelo energético bajo en carbono</b></p> <p>Mejorar la eficiencia energética y gestionar la demanda energética. Impulsar las energías renovables. Potenciar criterios de eficiencia energética y energías renovables en el medio urbano, hacia "edificación cero emisiones".</p>	<p><b>5. Aumentar la resiliencia del sector primario y reducir sus emisiones</b></p> <p>Fomentar una producción agraria integrada, ecológica, local. Aumentar el potencial como sumidero de carbono de Gipuzkoa. Adaptar las prácticas y la gestión del sector primario a las nuevas condiciones climáticas.</p>	<p><b>9. Administración pública vasca responsable, ejemplar y referente en cambio climático</b></p> <p>Actuaciones formativas. Sensibilizar, formar e informar a la ciudadanía. Administración pública cero emisiones. Consolidar mecanismos de coordinación interinstitucional. Gipuzkoa alineada con la estrategia vasca, como territorio ejemplarizante.</p>

Imagen: Estrategia Guipuzcoana de Lucha Contra el Cambio Climático 2050. Fuente DFG



# M1

## Apostar por un modelo energético bajo en carbono

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

**LA 1.1 Desarrollar la Estrategia de la Sostenibilidad Energética y el Observatorio de la Energía de Gipuzkoa.**

**LA 1.2 Impulsar el cambio de modelo energético en comarcas y municipios.**

**LA 1.3 Impulsar la generación distribuida de energía renovable para autoconsumo: análisis de potenciales y obtención de modelos de aplicación al territorio.**

**LA 1.4 Promover el ahorro y la eficiencia energética en hogares y actividades económicas.**

**LA 1.5 Impulsar la eficiencia energética y las energías renovables en el urbanismo y la edificación.**

LA 1.6 Impulsar un tejido económico local innovador orientado al cambio de modelo energético.

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Planes de Acción de la Energía Sostenible (PAES) (LA 1.1.).	7
Planes de Energía (LA 1.1.).	3 (6 comarcas)
Planes específicos para el alumbrado público, instalaciones municipales (LA 1.5).	4
Normativa sobre energía (alumbrado público, eficiencia energética, ayudas destinadas a inversiones en eficiencia energética y energías renovables).	4

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Optimizar el consumo en el alumbrado público (LA 1.5)	80
Optimización del consumo eléctrico y de los sistemas de calefacción en instalaciones municipales (LA 1.5)	58
Auditorías en el alumbrado público e instalaciones municipales (LA 1.5)	24
Seguimiento y regulación del alumbrado público e instalaciones municipales (LA 1.5)	22
Rehabilitación de edificios municipales (envolvente térmica, etc.) (LA 1.5)	12
Análisis, becas, estudios para la implementación de energías renovables y la soberanía energética (LA 1.2/1.3)	13



Inversiones en energías renovables para el suministro energético en instalaciones municipales (LA 1.2/1.3)	<b>19</b>
Seguimiento del consumo eléctrico de la ciudadanía (LA 1.4)	<b>3</b>
Vehículos eléctricos o híbridos en la flota municipal (LA 1.5)	<b>15</b>
Bonificaciones fiscales en materia de energía (LA 1.4)	<b>67</b>
Sensibilización, formación, ayudas económicas, etc. (LA 1.4)	<b>53</b>

### EJEMPLOS

Estudio de micro-red térmica-eléctrica para abastecer con energías renovables los edificios municipales en Aduna, Asteasu y Oresa.

Actuaciones comarcales incluidas en planes comarcales de energía (Debarrena, Goierri, Oarsoaldea, Tolosaldea, Urola Medio, Alto Urola).

Iniciativas sobre soberanía energética: adquisición de la central hidroeléctrica, empresas distribuidoras y comercializadoras propias (Solaruze y Oñati).

Iniciativas para promover un consumo más eficiente de energía por parte de la ciudadanía.



# M2

## Caminar hacia un transporte sin emisiones

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

- LA 2.1** Elaborar un plan integral de movilidad de bajas emisiones GEI en Gipuzkoa.
- LA 2.2** Fomentar la movilidad no motorizada.
- LA 2.3** Mejorar los sistemas de gestión y la intermodalidad del transporte público.
- LA 2.4** Impulsar la eficiencia en la gestión de la demanda de la movilidad cotidiana de personas.
- LA 2.5** Contribuir a la transición hacia vehículos que usen fuentes de energías alternativas a los combustibles fósiles.

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Plan de Movilidad (LA 2.1)	8 (2 comarcas)
PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) (LA 2.1.)	8
Normativa sobre movilidad (Regulación del tráfico, regulación del aparcamiento, etc.)	16

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Estudios de movilidad y accesibilidad (LA 2.1)	13
Actuaciones para mejorar la movilidad peatonal (LA 2.4)	48
Actuaciones para mejorar la movilidad ciclista (LA 2.2)	36
Acciones para fomentar el uso del transporte público y mejorar el servicio (LA 2.3)	19
Acciones para mejorar el servicio de transporte público en los barrios de la periferia y rurales (LA 2.3)	19
Medidas para controlar la velocidad de los vehículos	13
Bonificaciones fiscales en materia de movilidad (LA 2.5)	52
Sensibilización, formación y campañas.	29



## EJEMPLOS

Curso dirigido a la población adulta para aprender a andar en bici en Errenteria.

---

Construcción de aparcamientos para bicicletas en Usurbil, Hernani, Errenteria y Oñati.

---

Creación de mesas de trabajo sectoriales (p.ej. creación de la Mesa de movilidad de Hondarribia).

---

Estudio realizado por el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián junto con la UPV sobre obstáculos que tiene la población infantil en sus desplazamientos por la ciudad.

---



# M3

## Incrementar la eficiencia y la resiliencia del territorio

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

LA 3.1 Integrar el cambio climático en la ordenación territorial y urbana.

**LA 3.2 Promover una red de infraestructura verde de Gipuzkoa y desfragmentar el Territorio.**

LA 3.3 Integrar el cambio climático en la gestión de playas, estuarios y dunas.

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
No se ha recopilado información suficiente en materia de planificación territorial y usos del territorio.	-

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Estudios de las zonas naturales y el paisaje y actuaciones de protección (LA 3.2)	36
Actuaciones de creación y mantenimiento de zonas de ocio (LA 3.2)	13
Compra de terrenos o convenios para el uso de terrenos (LA 3.2)	9

### EJEMPLOS

Utilización de técnicas de bioingeniería para restaurar áreas degradadas (Mutiloa).

Compra de terrenos o cambio de uso de terrenos municipales para realizar un uso público ordenado de las zonas recreativas ubicados en el entorno natural y entorno rural (Irun).

Firma de contrato con el sector ganadero para la gestión sostenible de terrenos que garantice la biodiversidad en Zizurkil.



# M4

## Aumentar la resiliencia del medio natural

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

**LA 4.1 Mejora de la diversidad estructural y funcional de los bosques.**

**LA 4.2 Protección y seguimiento de hábitats y especies vulnerables al cambio climático.**

**LA 4.3 Restaurar y desfragmentar los ecosistemas fluviales.**

LA 4.4 Protección y vigilancia de los acuíferos: los manantiales y zonas de recarga.

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Planes de Acción del Paisaje (PAP) Fluvial (LA 4.3)	6
Planes de Acción del Paisaje (PAP) (LA 4.1/4.2)	16
Normativa en gestión del ciclo de agua o de vertidos al colector.	18
Normativa en gestión del medio natural.	21

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Control y gestión en los vertidos de empresas (LA 4.2)	94
Limpiezas de río y adecuación de las zonas de ocio (LA 4.2)	28
Estudio y mejora de la situación de los ecosistemas hídricos (LA 4.2/ 4.3)	30
Campañas de sensibilización y formación sobre el agua y el medio hídrico	26
Estudios de las zonas naturales y el paisaje y actuaciones de protección (LA 4.2)	36
Creación y mantenimiento de zonas de ocio (LA 4.1)	13
Compra o convenios para el uso de terrenos (LA 4.1)	9
Gestión forestal sostenible (LA 4.1)	29
Erradicación de especies invasoras de fauna y flora y fortalecimiento de las especies autóctonas (LA 4.2)	28
Actuaciones de sensibilización, formación y estudios sobre el medio natural y rural.	10



## EJEMPLOS

Adquisición de terrenos o cambio de uso de terrenos municipales para proyectos de conservación (Orendain, Irun).

---

Regulación y ordenación de terrenos ubicados en el medio natural (Arrasate-Mondragón).

---

Caracterización de los arroyos de Donostia-San Sebastián y proyección de labores de restauración en parte de las mismas.

---

Cursos de formación y convenios sobre gestión sostenible en las actividades del primer sector (Bergara, Zizurkil y Tolosaldea).

---

Juego de cartas ligado a las especies y ecosistemas presentes en Hondarribia.

---



# M5

Aumentar la resiliencia del sector primario y reducir sus emisiones

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

**LA 5.1 Apoyo a las explotaciones agrarias de Gipuzkoa y la venta local de sus productos.**

**LA 5.2 Favorecer prácticas agroforestales de bajo impacto y mejorar la capacidad del sector de actuar como sumidero de carbono.**

**LA 5.3 Adecuar los medios y procedimientos de extinción de incendios forestales a los escenarios previstos.**

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Planes o programas para fomentar el desarrollo rural (ADR) (LA 5.1/5.2)	Total de comarcas

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Cesión de terrenos municipales a ciudadanos que quieran trabajar en el sector primario. (LA 5.1/5.2)	10
Promoción de productos locales (LA 5.2)	45
Gestión forestal sostenible (LA 5.3)	29
Huertas sociales (LA 5.2)	29
Mejora de las condiciones de vida y de trabajo del sector primario en las zonas rurales (LA 5.2)	13
Sensibilización, formación y estudios sobre el medio natural y rural.	38
Mejora de la movilidad en el medio rural (reparación de caminos rurales,...) (LA 5.2)	76
Estudios del suelo rural y optimización en el uso del suelo (LA 5.1)	6



## EJEMPLOS

Utilización de técnicas de bioingeniería para restaurar áreas degradadas (Mutiloa).

---

Compra de terrenos o cambio de uso de terrenos municipales para realizar un uso público ordenado de las zonas recreativas ubicados en el entorno natural y entorno rural (Irun).

---

Firma de contrato con el sector ganadero para la gestión sostenible de terrenos que garantice la biodiversidad en Zizurkil.

---



# M6

Reducir la generación de residuos urbanos y lograr el vertido cero sin tratamiento

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

**LA 6.1** Desarrollar la planificación de gestión residuos urbanos y el Observatorio para la Prevención y Gestión de residuos de Gipuzkoa.

**LA 6.2** Impulsar la prevención, reutilización y recogida selectiva de residuos urbanos.

**LA 6.3** Promover una economía circular.

**LA 6.4** Impulsar la información, sensibilización y comunicación sobre la gestión de residuos urbanos.

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Planes de prevención de residuos (LA 6.1)	3 (1 comarca)
Normativa en gestión de residuos (LA 6.1)	19 (7 comarcas)

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Estudios y acciones en prevención de residuos (LA 6.2)	21
Estudios y acciones en la reutilización de residuos (LA 6.2)	13
Medidas para evaluar y aumentar la eficiencia en los sistemas de recogida selectiva de residuos (LA 6.2)	49
Gestión de biorresiduos (LA 6.2)	78
Estudios y acciones sobre economía circular (LA 6.3)	31
Bonificaciones fiscales relacionadas con el compostaje (LA 6.2)	37
Sensibilización, formación, ayudas económicas, etc. (LA 6.4)	84

## EJEMPLOS

Cobro de una tarifa específica atendiendo al número de recogidas de la fracción rechazo en Usurbil.



---

Actuaciones comarcales referentes al desperdicio alimentario en Bidasoa-Txingudi.

---

Realización de un diagnóstico sobre economía circular en la comarca de Tolosaldea.

---

Oferta por parte de la mancomunidad de Sasieta de recursos para promover la reducción de residuos en fiestas.

---



# M7

## Anticiparnos a los riesgos

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

**LA 7.1 Monitorización y seguimiento de las emisiones GEI.**

LA 7.2 Actualizar y mejorar la cartografía, modelización y monitorización de riesgos.

LA 7.3 Monitorización y seguimiento de los impactos del cambio climático sobre territorio.

**LA 7.4 Garantizar el suministro de agua y adaptar las infraestructuras hidráulicas al cambio climático.**

**LA 7.5 Definir un plan integral de emergencias frente al cambio climático.**

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Plan de lucha contra el Cambio Climático (LA 7.5)	7
Plan de alertas y de prevención de incendios (LA 7.5)	2
Plan de emergencia o un plan específico de emergencia ante inundaciones (LA 7.5)	8
Normativa sobre Cambio Climático	2

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Mejora en las canalizaciones de agua (LA 7.4)	78
Mejora en el seguimiento y la eficiencia en el consumo de agua de las instalaciones municipales y del municipio (LA 7.4)	29
Prevención de desprendimientos (limpieza de cunetas, etc.) (LA 7.4)	18
Minimizar los riesgos de las inundaciones (LA 7.4)	8
Campañas de sensibilización y formación en materia de agua (LA 7.4)	26

### EJEMPLOS

Plan de mejora de prados para evitar incendios y adecuación de prados con dicho fin en Berastegi.

Estudio sobre evolución futura de las playas de la ciudad en Donostia-San Sebastián.

Proyecto piloto para medir y canalizar la resiliencia del municipio en relación con distintos ámbitos en Tolosa.



# M8

## Impulsar la innovación, mejora y transferencia de conocimiento

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

LA 8.1 Apoyo a la investigación e innovación en materia de cambio climático.

LA 8.2 Apoyo a la mejora y la transferencia del conocimiento científico en materia de cambio climático.

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
No se han identificado.	-

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
No se han cuantificado	-

### EJEMPLOS

Proyecto piloto para medir y canalizar la resiliencia del municipio en relación con distintos ámbitos (Tolosa).

Donostia-San Sebastián: realización de numerosos estudios y valoraciones sobre los efectos y la adaptación al CC.



# M9

## Administración pública guipuzcoana responsable, ejemplar y referente en cambio climático

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

**LA 9.1** Hacia un Sector Público guipuzcoano de cero emisiones.

**LA 9.2** Desarrollo de un modelo de gobernanza de cambio climático de Gipuzkoa.

**LA 9.3** Desarrollar un plan de educación y comunicación sobre el cambio climático.

LA 9.4 Definir y desarrollar una estrategia de comunicación sobre la EGLCC hacia los medios y redes sociales.

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Plan o estrategia en compra pública verde	3
Normativa en participación	8

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Optimizar el consumo en el alumbrado público (LA 9.1)	80
Optimización del consumo eléctrico y de los sistemas de calefacción en instalaciones municipales (LA 9.1).	58
Auditorías en el alumbrado público e instalaciones municipales (LA 9.1)	24
Seguimiento y regulación del alumbrado público e instalaciones municipales (LA 9.1)	22
Rehabilitación de edificios municipales (envolvente térmica, etc.) (LA 9.1)	12
Inversiones en energías renovables para el suministro energético en instalaciones municipales (fotovoltaica, térmica, biomasa...) (LA 9.1)	19
Vehículos eléctricos o híbridos en la flota municipal (LA 9.1)	15
Integración de criterios ambientales en los pliegos de contratación (LA 9.1)	26
Criterios ambientales en la compra y consumo de papel (LA 9.1)	31
Gestión sostenible de los eventos municipales (LA 9.1)	6
Auditorías y certificados medioambientales (LA 9.1)	6
Gestión en Compra Pública Verde (LA 9.1)	5



Bonificaciones fiscales en materia de energía (LA 9.1)	67
Bonificaciones fiscales en materia de movilidad (LA 9.1)	52
Bonificaciones fiscales en materia de residuos (LA 9.1)	37
Otras bonificaciones fiscales (LA 9.1)	8
Criterios ambientales en la compra de otros productos (LA 9.1)	6
Campañas de sensibilización y formación sobre energía (LA 9.3)	53
Campañas de sensibilización y formación sobre movilidad (LA 9.3)	29
Campañas de sensibilización y formación sobre agua y medio hídrico (LA 9.3)	26
Campañas de sensibilización y formación sobre residuos (LA 9.3)	84
Campañas de sensibilización y formación sobre el cambio climático (LA 9.3)	5
Campañas de sensibilización y formación sobre el medio natural y rural (LA 9.3)	38
Equipamientos para la educación ambiental (LA 9.3)	15
Agenda 21 Escolar (LA 9.3)	62
Programas de Educación Ambiental (fuera de la Agenda 21 Escolar) (LA 9.3)	10
Semanas verdes, semanas culturales, etc. (LA 9.3)	24
Procesos de participación puntuales (LA 9.2)	53
Mesas sectoriales, foros o comisiones estables (LA 9.2)	27
Procesos de participación que se repiten con una frecuencia establecida (presupuestos participativos, etc.) (LA 9.2)	14
Foros de Agenda 21 Local (LA 9.2)	1
Auzolan (LA 9.2)	10

## EJEMPLOS

La playa de Zarautz y las playas de Donostia-San Sebastián cuentan con el certificado EMAS.

Análisis sobre el impacto económico de la fiscalidad verde energética en los ayuntamientos de la comarca de Tolosaldea.

Inclusión de criterios ambientales en los pliegos de contratación de distintos servicios (limpieza de oficinas, jardines, material de oficina, etc.) en Errenteria, Donostia-San Sebastián, Legazpi, etc.

Organización de un curso sobre CCPV dirigido a la plantilla municipal en Irun.



## OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 (ODS)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, retoma los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos para el período 2000-2015, y da un nuevo impulso al compromiso para la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que indican en cinco esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta.

Por su parte, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y las 169 metas que los desarrollan, son de carácter integrado e indivisible, y abarcan las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible (social, económica y medioambiental).

En la siguiente tabla se reflejan los 17 objetivos dentro de las 5 esferas de importancia mencionadas:

Esferas de importancia	Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)	
PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fin de la pobreza</li> <li>• Fin del hambre/ Alimentación</li> <li>• Vida Sana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación inclusiva</li> <li>• Igualdad de género</li> </ul>
PLANETA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua y saneamiento</li> <li>• Consumo y producción sostenibles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climático</li> <li>• Recursos marinos</li> <li>• Ecosistemas</li> </ul>
PROSPERIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento económico y empleo</li> <li>• Infraestructuras e innovación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía</li> <li>• Reducir la desigualdad</li> <li>• Ciudades y asentamientos urbanos</li> </ul>
PAZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paz y Justicia</li> </ul>	
PARTENARIADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianzas / Cooperación al desarrollo</li> </ul>	

## CONTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL THG A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

De las 5 áreas (o esferas de importancia) en las que están divididos los 17 ODS hemos determinado la contribución de las políticas públicas locales en DS del THG para 8 objetivos de 3 de las áreas: personas, planeta y prosperidad. Dado que el objeto del diagnóstico realizado se centró principalmente en la perspectiva ambiental del DS, no se ha recopilado información relevante en la mayoría de los temas relacionados con el resto de los ODD, de carácter socioeconómico.



De esta forma, se ha diseñado una tabla de alineación para medir el grado de contribución de estas políticas a estos 8 ODS que guardan mayor relación con temas medioambientales y la LCC:



**ODS 2**

PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.



**ODS 12**

GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.



**ODS 6**

GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODAS LAS PERSONAS.



**ODS 13**

ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.



**ODS 7**

GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODAS LAS PERSONAS.



**ODS 14**

CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.



**ODS 11**

LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.



**ODS 15**

PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD.

Para realizar la alineación hemos diferenciado tres grados de contribución teniendo en cuenta el porcentaje de ayuntamientos que ha desarrollado cada tipo de actuación o medida.



HASTA EL 30% DE LOS MUNICIPIOS



ENTRE EL 30% Y 60% DE LOS MUNICIPIOS



MÁS DEL 60% DE LOS MUNICIPIOS



**2 HAMBRE  
CERO**



**ODS 2**

PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.

**METAS** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

- 7. Mejorar la competitividad y la sostenibilidad del sector agrario.**
- 8. Dotar a las zonas rurales y litorales de infraestructuras y servicios adecuados que garanticen las condiciones de vida equiparables al medio urbano y el mantenimiento de la población.**
- 9. Rejuvenecer el sector primario como garantía de futuro**
- 10. Promover la innovación e investigación para mejorar la competitividad del sector agrícola.**
11. Fomentar la agricultura ecológica y su industria transformadora.

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Planes o programas para fomentar el desarrollo rural (ADR)	<b>Total de comarcas</b>

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Cesión de terrenos municipales a ciudadanos que quieran trabajar en el sector primario. (M7/M11)	<b>10</b>
Promoción de productos locales (M7/M11)	<b>45</b>
Huertas sociales (M11)	<b>29</b>
Mejora de las condiciones de vida y de trabajo del sector primario en las zonas rurales. (M8)	<b>13</b>
Sensibilización, formación y estudios sobre el medio natural y rural. (M7/M11)	<b>38</b>
Mejora de la movilidad en el medio rural (reparación de caminos rurales,...) (M8)	<b>76</b>
Estudios del suelo rural y optimización en el uso del suelo (M7/M11)	<b>6</b>



## EJEMPLOS

Organización de ferias para la promoción de los productos locales (Errenteria, Hondarribia, Zizurkil, etc.)

---

Consumo de productos locales en las guardería y comedores escolares del propio municipio (Ezki, Tolosa, Hernani, etc.)

---

Cesión de tierras a profesionales del 1<sup>er</sup> sector, apoyo a la creación de cooperativas locales, impulso de agroaldeas (Hondarribia, Oiartzun, etc.)

---

Impulso del proyecto "Jan Tolosaldea" cuyo objetivo es fomentar un sistema alimentario basado en el consumo de los productos locales.

---

Impulso de la iniciativa para promover el consumo local "Beterri KMO Bertakoen Sarea" con el fin de acercar la producción agrícola a las personas consumidoras.

---



**6** AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



**ODS 6**

GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODAS LAS PERSONAS.

**METAS** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

- 33. Impulsar una política del agua que garantice su calidad y combata el despilfarro, la especulación y la contaminación.**
- 34. Proceder al desarrollo y ejecución de las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento, saneamiento y depuración del agua, de conformidad con la planificación existente. Destinar el 5% de la recaudación del canon del agua a proyectos de cooperación de abastecimiento y saneamiento en países en desarrollo.**
- 35. Proceder a la revisión del Plan Hidrológico 2015-2021.

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Normativa en gestión del ciclo de agua o de vertidos al colector.	<b>18</b>

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Control y gestión en los vertidos de empresas (M33/M34)	<b>94</b>
Mejora en las canalizaciones de agua (M33/M34)	<b>78</b>
Mejora en el seguimiento y la eficiencia en el consumo de agua de las instalaciones municipales y del municipio (M33/M34)	<b>29</b>
Campañas de sensibilización y formación en materia de agua (M33)	<b>26</b>

**EJEMPLOS**

Realización de dirigidos a detectar fugas y e implementar medidas concretas dirigidas a reducir las pérdidas en la red de abastecimiento (Andoain, Oiartzun, Pasaia, proyecto Erlea de Servicios de Txingudi, etc.).

Reducción de los caudales de las fuentes para promover el ahorro del agua (Anoeta).



---

Aplicación de la ordenanza municipal para el ahorro del agua (Eskoriatza).

---

Seguimiento de regatas que pueden estar contaminadas (Irun).

---

Programa comarcal "Bizigura Deba ibaia" de recuperación y de puesta en valor de los ríos Deba y Ego (Debegesa en colaboración con URA).

---

Estudio y valoración para detectar zonas donde instalar sistemas de drenaje sostenible en el municipio (Legazpi).

---



**7** ENERGÍA ASEQUIBLE  
Y NO CONTAMINANTE



**ODS 7**

GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODAS LAS PERSONAS.

**METAS** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

- 36. Apostar por el gas como energía de transición hacia una mayor implantación de las energías renovables, y apoyar la conexión energética internacional en el suministro de gas y electricidad.
- 37. Apoyar el desarrollo tecnológico y empresarial para la utilización de fuentes energéticas renovables y sostenibles.**
- 38. Incentivar los proyectos de ahorro y eficiencia energética.**
- 39. Progresiva eliminación del gasóleo en el transporte, impulsando la gasificación del transporte (terrestre y marítimo) y la introducción del vehículo eléctrico.**

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Planes de Acción de la Energía Sostenible (PAES)	7
Planes de Energía	3 (6 comarcas)
Planes específicos para el alumbrado público, instalaciones municipales.	4
Normativa sobre energía (alumbrado público, eficiencia energética, ayudas destinadas a inversiones en eficiencia energética y energías renovables).	4

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Optimizar el consumo en el alumbrado público (M38)	80
Optimización del consumo eléctrico y de los sistemas de calefacción en instalaciones (M38)	58
Auditorías en el alumbrado público e instalaciones municipales (M38)	24
Seguimiento y regulación del alumbrado público e instalaciones municipales (M38)	22
Rehabilitación de edificios municipales (envolvente térmica, etc.) (M38)	12
Análisis, becas, estudios para la implementación de energías renovables y la soberanía energética (M37)	13



Inversiones en energías renovables para el suministro energético en instalaciones municipales (M37)	<b>19</b>
Seguimiento del consumo eléctrico de la ciudadanía (M38)	<b>3</b>
Vehículos eléctricos o híbridos en la flota municipal (M39)	<b>15</b>
Bonificaciones fiscales en materia de energía (M38)	<b>67</b>
Sensibilización, formación, ayudas económicas, etc.	<b>53</b>

### EJEMPLOS

Renovación progresiva del alumbrado público con criterios de eficiencia energética y de autoabastecimiento mediante energías renovables (Deba, Abaltzisketa, Itsasondo, Berastegi, municipios de Debagoiena, etc.).

---

Diagnósticos sobre pobreza energética (Usurbil).

---

Actuaciones desarrolladas por las agencias de desarrollo comarcal que cuentan con planes energéticos comarcales.

---



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



## ODS 11

LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.

**METAS** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

- 61. **Promover una estrategia territorial sostenible, social, inteligente, equilibrada, y participativa.**
- 62. Impulsar una estrategia de dinamización y promoción de la cultura y del patrimonio cultural.
- 63. Promover el uso de la lengua vasca: el euskera.
- 64. **Reforzar el sistema de prevención y alertas ante emergencias y la autoprotección de la ciudadanía.**
- 65. **Promover la rehabilitación, la regeneración y la renovación urbana.**
- 66. Desarrollar el derecho subjetivo a la vivienda.
- 67. **Potenciar el transporte público sostenible e intermodal.**

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Planes de Acción Local Agenda 21	83
Plan de Movilidad	8 (2 comarcas)
PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible)	8

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Estudios de movilidad y accesibilidad	13
Actuaciones para mejorar la movilidad peatonal	48
Actuaciones para mejorar la movilidad ciclista	36
Acciones para fomentar el uso del transporte público y mejorar el servicio.	19
Acciones para mejorar el servicio de transporte público en los barrios de la periferia y rurales (LA 2.3)	19
Medidas para controlar la velocidad de los vehículos	13
Bonificaciones fiscales en materia de movilidad	52
Sensibilización, formación y campañas.	29



## EJEMPLOS

### **Medidas ligadas al urbanismo sostenible:**

- Implementación de sistemas de drenaje sostenible para garantizar la recarga hídrica de los acuíferos (Alegia, Legazpi) en futuras de decisiones municipales de carácter urbanístico.
- Rehabilitación integral del barrio J.A.Mogel de Eibar (2012-2018).

---

### **Medidas ligadas a la movilidad sostenible:**

- Medidas de calmado de tráfico y de prioridad peatonal (Donostia, Eibar, Usurbil, etc.).
  - Servicio de bicicletas eléctricas para la plantilla municipal (Errenteria).
  - Diseño de itinerarios seguros para acudir desde casa al centro escolar a pie (Donostia, Elgoibar, Oiartzun, etc.).
-



12 PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



## ODS 12

GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO  
Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE.

**METAS** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

68. Favorecer la economía circular.

69. Avanzar en la configuración de una administración pública ambientalmente ejemplar.

70. Ofrecer una información y formación ágil y eficaz para que las personas consumidoras sean más comprometidas y responsables.

71. Fomento de la excelencia y la sostenibilidad en la actividad turística vasca.

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Plan o estrategia en compra pública verde	<b>3</b>
Normativa en participación	<b>8</b>
Planes de prevención de residuos	<b>3 (1 comarca)</b>

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Estudios y acciones sobre economía circular (M 68)	<b>31</b>
Integración de criterios ambientales en los pliegos de contratación (M69)	<b>26</b>
Criterios ambientales en la compra y consumo de papel (M69)	<b>31</b>
Gestión sostenible de los eventos municipales (M69)	<b>6</b>
Auditorías y certificados medioambientales (M69)	<b>6</b>
Gestión en Compra Pública Verde (M69)	<b>5</b>
Bonificaciones fiscales en materia de energía (M69)	<b>67</b>
Bonificaciones fiscales en materia de movilidad (M69)	<b>52</b>
Bonificaciones fiscales en materia de residuos (M69)	<b>37</b>
Otras bonificaciones fiscales (M69)	<b>8</b>
Criterios ambientales en la compra de otros productos (M69)	<b>6</b>



Campañas de sensibilización y formación sobre energía (M70)	53
Campañas de sensibilización y formación sobre movilidad (M70)	29
Campañas de sensibilización y formación sobre agua y medio hídrico (M70)	26
Campañas de sensibilización y formación sobre residuos (M70)	84
Campañas de sensibilización y formación sobre el cambio climático (M70)	5
Campañas de sensibilización y formación sobre el medio natural y rural (M70)	38
Equipamientos para la educación ambiental (M70)	15
Agenda 21 Escolar (M70)	62
Programas de Educación Ambiental (fuera de la Agenda 21 Escolar) (M70)	10
Semanas verdes, semanas culturales, etc. (M70)	24
Procesos de participación puntuales (M70)	53
Mesas sectoriales, foros o comisiones estables (M70)	27
Procesos de participación que se repiten con una frecuencia establecida (presupuestos participativos, etc.) (M70)	14
Foros de Agenda 21 Local (M70)	1
Auzolan (M70)	10

## EJEMPLOS

Realización de un diagnóstico sobre economía circular en la comarca de Tolosaldea bajo la coordinación de Tolosaldea Garatzen (2018-2019).

Campaña iniciada en 2018 para evitar el desperdicio de alimentos en restaurantes de Donostia-San Sebastián.

Programas municipales de compostaje comunitario (Asteasu, Donostia, Errenteria, Hernani, Lezo, etc.)



**13** ACCIÓN  
POR EL CLIMA



**ODS 13**

ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.

**METAS** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

- 72. Impulsar una economía competitiva baja en carbono

---

- 73. Promover el ahorro y la eficiencia energética.**

---

- 74. Impulsar la utilización de energías renovables.**

---

- 75. Potenciar la construcción sostenible, la promoción del eco-diseño y el uso del transporte público.**

---

- 76. Integrar la perspectiva de adaptación al cambio climático en el proceso de aprobación de las Directrices de Ordenación Territorial y en los instrumentos de planificación territorial y urbana.**

---

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Plan de lucha contra el Cambio Climático	<b>7</b>
Plan de alertas y de prevención de incendios	<b>2</b>
Plan de emergencia o un plan específico de emergencia ante inundaciones.	<b>8</b>
Normativa sobre Cambio Climático	<b>2</b>
Planes de Acción de la Energía Sostenible (PAES)	<b>7</b>
Planes de Energía	<b>3 (6 comarcas)</b>
Planes específicos para el alumbrado público, instalaciones municipales.	<b>4</b>
Normativa sobre energía (alumbrado público, eficiencia energética, ayudas destinadas a inversiones en eficiencia energética y energías renovables).	<b>4</b>
Plan de Movilidad	<b>8 (2 comarcas)</b>
PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible)	<b>8</b>

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Optimizar el consumo en el alumbrado público (M73)	<b>80</b>
Optimización del consumo eléctrico y de los sistemas de calefacción en instalaciones (M73)	<b>58</b>



Auditorías en el alumbrado público e instalaciones municipales (M73)	<b>24</b>
Seguimiento y regulación del alumbrado público e instalaciones municipales (M73)	<b>22</b>
Rehabilitación de edificios municipales (envolvente térmica, etc.) (M73)	<b>12</b>
Análisis, becas, estudios para la implementación de energías renovables y la soberanía energética. (M74)	<b>13</b>
Inversiones en energías renovables para el suministro energético en instalaciones municipales (M74)	<b>19</b>
Seguimiento del consumo eléctrico de la ciudadanía (M73)	<b>3</b>
Vehículos eléctricos o híbridos en la flota municipal (M74)	<b>15</b>
Bonificaciones fiscales en materia de energía (M73/M74)	<b>67</b>
Sensibilización, formación, ayudas económicas en energía.	<b>53</b>
Acciones para fomentar el uso del transporte público y mejorar el servicio (M75)	<b>19</b>
Bonificaciones fiscales en materia de movilidad (M75)	<b>52</b>
Sensibilización, formación y campañas en movilidad.	<b>29</b>
Prevención de desprendimientos (limpieza de cunetas, etc.) (M 76)	<b>18</b>
Minimizar los riesgos de las inundaciones. (M 76)	<b>8</b>

## EJEMPLOS

Estabilización del sistema de las dunas para evitar procesos de erosión (Orio, Hondarribia).

---

Participación en proyectos europeos compartidos sobre cambio climático (Donostia, Tolosa, Zarautz, etc.).

---

Versión de lectura fácil del plan "Legazpi Clima 2030".

---



## ODS 14

CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

**METAS** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

- 77. Promover una pesca sostenible y competitiva.
- 78. Promover la innovación y la investigación en el subsector pesquero.
- 79. Gestión sostenible de los vertidos tierra-mar.**
- 80. Protección del litoral a través de la regulación de los usos del suelo.**

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Planes de Acción del Paisaje (PAP) Fluvial	6
Planes de Acción del Paisaje (PAP)	16
Normativa en gestión del ciclo de agua o de vertidos al colector.	18
Normativa en gestión del medio natural	21

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Control y gestión en los vertidos de empresas	94
Limpiezas de río y adecuación de las zonas de ocio	28
Estudio y mejora de la situación de los ecosistemas hídricos	30
Campañas de sensibilización y formación sobre el agua y el medio hídrico	26

### EJEMPLOS

Certificaciones ambientales para la correcta gestión de las playas (Deba, Donostia-San Sebastián, Zarautz).

Inversiones ligadas a las infraestructuras de saneamiento (mancomunidades –Añarbe, Gipuzkoako Ur Kontsortzioa, Txingudiko Zerbitzuak).

Control de vertidos (mancomunidades –Añarbe, Gipuzkoako Ur Kontsortzioa, Txingudiko Zerbitzuak).



## ODS 15

PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAS CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

**METAS** — en negrita las que se alinean con las políticas locales del THG —.

- 81. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres a través de la regulación de los usos del suelo.**
- 82. Reforzar las políticas de educación ambiental avanzando en la corresponsabilidad de la ciudadanía en la protección y conservación del medio ambiente.**
- 83. Proteger la biodiversidad.**
- 84. Desarrollar los planes de ordenación de los espacios que integran la red europea de espacios protegidos Red Natura 2000.**
- 85. Promover la agricultura ecológica.**
- 86. Promover la innovación y la investigación en el subsector agrícola.**

PLANIFICACIÓN Y NORMATIVA DE LOS MUNICIPIOS DEL THG	Nº MUNICIPIOS
Planes de Acción del Paisaje (PAP) Fluvial	6
Planes de Acción del Paisaje (PAP)	16
Normativa en gestión del ciclo de agua o de vertidos al colector.	18
Normativa en gestión del medio natural	21
Planes o programas para fomentar el desarrollo rural (ADR)	<b>Total de comarcas</b>

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL THG	% MUNICIPIOS
Estudios de las zonas naturales y el paisaje y actuaciones de protección (M83/M84)	36
Estudio y mejora de la situación de los ecosistemas hídricos (M83)	30
Campañas de sensibilización y formación sobre el medio hídrico (M82)	26
Creación y mantenimiento de zonas de ocio (M81)	13
Compra o convenios para el uso de terrenos (M81)	9



Gestión forestal sostenible (M81)	29
Erradicación de especies invasoras de fauna y flora y fortalecimiento de las especies autóctonas (M83)	28
Actuaciones de sensibilización, formación y estudios sobre el medio natural y rural (M82)	38
Cesión de terrenos municipales a ciudadanos que quieran trabajar en el sector primario (M85)	10
Gestión forestal sostenible (M81)	29
Huertas sociales (M85)	29
Estudios del suelo rural y optimización en el uso del suelo (M86)	6

## EJEMPLOS

Organización de la beca José Antonio Loidi desde el Área de Euskera para promover la investigación en los ámbitos de la hidrología y de la botánica (Irun).

Proyecto para la conservación y difusión de la biodiversidad del parque Elozegi (Tolosa).

Parque y recorrido guiado ligado al murciélago en Azpeitia.

Labores de restauración de tramos del río (Errenteria, Lezo, etc.).

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





## **CONTRIBUCIÓN DE LA ACCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA DFG A LAS METAS DE LA ESTRATEGIA GUIPUZCOANA EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (EGLCC) Y LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).**

---

La Dirección General de Medio Ambiente (DGMA) es el área de la Diputación Foral de Gipuzkoa encargada de la definición y promoción de políticas para la gestión y protección medioambiental en nuestro territorio.

La estructura interna de la DGMA se organiza en torno a un único servicio, en el que se integran una Sección de Sostenibilidad, una Unidad de Evaluación de Impacto Ambiental, una Unidad de Residuos y Playas, y un técnico responsable de Cambio Climático, cada uno de los cuales con sus funciones específicas.

Los programas principales de la Dirección General de Medio Ambiente son:

- RESIDUOS URBANOS Y ECONOMÍA CIRCULAR
- GESTIÓN INTEGRADA DE PLAYAS-LITORAL
- SOSTENIBILIDAD-AL21
- GIPUZKOA NATURALDIA
- ENERGÍA SOSTENIBLE
- IMPACTO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURAS VERDES
- CAMBIO CLIMÁTICO

La acción de la DGMA en el periodo 2017-2019 ha contribuido, directa e indirectamente, a la EGLCC 2050 y a la consecución de los ODS de la siguiente manera:



CONTRIBUCIÓN ACCIÓN DGMA (2018-2019) A ESTRATEGIA LCC Y ODS AGENDA 2030

METAS ESTRATEGIA GUIPUZCOANA CAMBIO CLIMÁTICO*									ACCIÓN DGMA 2018 Y 2019	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030**																	
M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
									<b>PROGRAMA OBSERVATORIO DE SOSTENIBILIDAD DE GIPUZKOA</b>																		
								●	ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD LOCAL Y COMARCAL. DIAGNÓSTICO DE LAS POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD LOCAL																		
								●	SUBVENCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL DESARROLLO DE LAS AL21 A AYUNTAMIENTOS																		
								●	SERVICIO DE ASISTENCIA EN LA EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN AL21 PARA AYUNTAMIENTOS																		
								●	SEGUIMIENTO EVOLUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTALES GIPUZKOA																		
								●	PARTICIPACIÓN EN LA RED UDALSAREA 2030																		
									<b>PROGRAMA DE CAMBIO CLIMÁTICO</b>																		
								●	DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA GUIPUZCOANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO 2050-GIPUZKOA KLIMA 2050																		
								●	DEFINICIÓN Y CÁLCULO DEL CUADRO DE INDICADORES E INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA GUIPUZCOANA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO 2050-GIPUZKOA KLIMA 2050																		
								●	ESTUDIOS SOBRE VULNERABILIDAD Y RIESGOS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO (PREVISTO)																		
								●	SUPERVISIÓN DE LA ACCIÓN DE LA FUNDACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO DE GIPUZKOA-NATURKLIMA. OBSERVATORIO DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO-HUB DE ECONOMÍA CIRCULAR-HUB DE ENERGÍAS RENOVABLES. PROYECTO DE LA SEDE DEFINITIVA																		
								●	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES FORALES AL CAMBIO CLIMÁTICO																		
								●	IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO RED FORAL DE VIDEOMETRÍA DE PLAYAS-LITORAL (EVOLUCIÓN MORFODINÁMICA ARENALES Y LÍNEA DE COSTA). COLABORACIÓN CON AZTI																		
								●	BECAS PARA JOVENES INVESTIGADORES SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO																		
								●	CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO																		
								●	PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE ADAPTACIÓN PROMOVIDOS POR OTRAS ENTIDADES: KOSTAEGOKI, URBAN KLIMA, ETC.																		

\* Descripción de las METAS:

- M1.** APOSTAR POR UN MODELO ENERGÉTICO BAJO EN CARBONO
- M2.** CAMINAR HACIA UN TRANSPORTE SIN EMISIONES
- M3.** INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y LA RESILIENCIA DEL TERRITORIO

- M4.** AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL MEDIO NATURAL
- M5.** AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL SECTOR PRIMARIO Y REDUCIR SUS EMISIONES
- M6.** REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y LOGRAR EL VERTIDO 0 SIN TRATAMIENTO
- M7.** ANTICIPARNOS A LOS RIESGOS

- M8.** IMPULSAR LA INNOVACIÓN, MEJORA Y TRANSFERENCIA
- M9.** ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VASCA RESPONSABLE, EJEMPLAR Y REFERENTE EN CAMBIO CLIMÁTICO

\*\* Descripción de los OBJETIVOS:

- 1. FIN DE LA POBREZA
- 2. HAMBRE CERO
- 3. BUENA SALUD
- 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 5. IGUALDAD DE GÉNERO
- 6. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
- 7. ENERGÍAS RENOVABLES
- 8. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 9. INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS
- 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES
- 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
- 14. VIDA SUBMARINA
- 15. FLORA Y FAUNA TERRESTRES
- 16. PAZ Y JUSTICIA
- 17. ALIANZA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS



CONTRIBUCIÓN ACCIÓN DGMA (2018-2019) A ESTRATEGIA LCC Y ODS AGENDA 2030

METAS ESTRATEGIA GUIPUZCOANA CAMBIO CLIMÁTICO*									ACCIÓN DGMA 2018 Y 2019	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030**																	
M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	PROGRAMA DE RESIDUOS URBANOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
					●				APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DEL CMG Y SOLUCIÓN TRANSITORIA (CONSORCIO DE RESIDUOS Y GHK)									●									
					●				REDACCIÓN Y DESARROLLO DEL PIGRUG 2019-2030											●	●	●					
					●				OBSERVATORIO DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE GIPUZKOA Y DINAMIZACIÓN DE LA MESA DEL OBSERVATORIO (DFG-MANCOMUNIDADES-GHK). MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA PLATAFORMA DE DATOS DE GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS												●						
					●				PARTICIPACIÓN Y FINANCIACIÓN CONSORCIO DE RESIDUOS DE GIPUZKOA GHK									●									
					●		●		SUBVENCIONES Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON MANCOMUNIDADES, AYUNTAMIENTOS, CENTROS TECNOLÓGICOS Y EDUCATIVOS, EMPRESAS Y ASOCIACIONES PARA ACTUACIONES DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN, RECOGIDA SELECTIVA, RECICLAJE Y VALORACIÓN MATERIAL DE RESIDUOS											●	●		●	●			
					●		●		PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN DESPILFARRO ALIMENTARIO (BANCO DE ALIMENTOS, BASQUE CULINARY CENTER, DEUSTOTECH, IMPACT HUB Y OTROS AGENTES)				●						●		●	●					
					●				IMPLANTACIÓN PILOTO DE SISTEMAS DE RECOGIDA INTELIGENTE DE RESIDUOS URBANOS										●		●						
					●				IMPULSO Y DINAMIZACIÓN DE LOS CLÚSTER EMPRESARIALES PARA PROMOVER UNA ECONOMÍA CIRCULAR: GK RECYCLING (DE RECICLAJE; 59 MIEMBROS) Y GK GREEN FASHION (DE MODA SOSTENIBLE; 22 MIEMBROS).								●	●		●							
					●				PROGRAMA DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS (SEMANA EUROPEA PREVENCIÓN, ETC.)				●							●	●						
					●		●		BECAS JÓVENES INVESTIGADORES EN MATERIA DE ECONOMÍA CIRCULAR: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS, Y ECODESIGNO.				●						●								
					●				PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA BASURA DISPERSA (LITORAL, FLUVIAL Y TERRITORIAL)											●			●	●			
									AUTORIZACIONES Y TRAMITACIONES AMBIENTALES: ACTIVIDADES CLASIFICADAS Y AUTORIZACIONES DE RELLENOS											●	●						

\* Descripción de las METAS:

- M1.** APOSTAR POR UN MODELO ENERGÉTICO BAJO EN CARBONO
- M2.** CAMINAR HACIA UN TRANSPORTE SIN EMISIONES
- M3.** INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y LA RESILIENCIA DEL TERRITORIO

- M4.** AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL MEDIO NATURAL
- M5.** AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL SECTOR PRIMARIO Y REDUCIR SUS EMISIONES
- M6.** REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y LOGRAR EL VERTIDO 0 SIN TRATAMIENTO
- M7.** ANTICIPARNOS A LOS RIESGOS

- M8.** IMPULSAR LA INNOVACIÓN, MEJORA Y TRANSFERENCIA
- M9.** ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VASCA RESPONSABLE, EJEMPLAR Y REFERENTE EN CAMBIO CLIMÁTICO

\*\* Descripción de los OBJETIVOS:

- 1. FIN DE LA POBREZA
- 2. HAMBRE CERO
- 3. BUENA SALUD
- 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 5. IGUALDAD DE GÉNERO
- 6. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
- 7. ENERGÍAS RENOVABLES
- 8. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 9. INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS
- 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES
- 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
- 14. VIDA SUBMARINA
- 15. FLORA Y FAUNA TERRESTRES
- 16. PAZ Y JUSTICIA
- 17. ALIANZA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS



CONTRIBUCIÓN ACCIÓN DGMA (2018-2019) A ESTRATEGIA LCC Y ODS AGENDA 2030

METAS ESTRATEGIA GUIPUZCOANA CAMBIO CLIMÁTICO*									ACCIÓN DGMA 2018 Y 2019	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030**																	
M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRADA DE PLAYAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
		●			●	●			DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRADA DE PLAYAS Y OTROS ESTUDIOS DE MEJORA (COSTES, CERTIFICACIÓN INTEGRADA DE MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD)												●	●	●	●	●		
									LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LIMPIEZA E INCIDENCIAS EN PLAYAS (HONDARRIBIA, ORIO, ZARAUTZ, GETARIA, ZUMAIA, DEBA Y MUTRIKU). PROTOCOLO DE RETIRADA DE ANIMALES.			●									●			●			
									APORTACIÓN A LA LIMPIEZA DE LAS PLAYAS DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN			●									●			●			
									PROYECTO DE MEJORAS EN ACCESIBILIDAD									●			●						
								●	DINAMIZACIÓN E IMPULSO DE LA MESA TERRITORIAL DE PLAYAS DE GIPUZKOA Y COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS												●						●
								●	COLABORACIÓN CON OTROS AGENTES INSTITUCIONALES												●						●
									PLATAFORMA WEB DE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE PLAYAS: RED WEBCAM E INFORMACIÓN METEOROLÓGICA, CALIDAD DEL AGUA, SEGURIDAD EN EL BAÑO, SERVICIOS, ETC.				●								●						
						●			IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO RED FORAL DE VIDEOMETRÍA DE PLAYAS-LITORAL (DENSIDAD DE USUARIOS, MAPAS DE OLAS Y CORRIENTES, ASISTENCIA AL SOCORRISMO Y EVOLUCIÓN MORFODINÁMICA ARENALES Y LÍNEA DE COSTA). COLABORACIÓN CON AZTI.									●				●	●				
			●						DESARROLLO DEL PROYECTO LIFE LEMA, PARA CREACIÓN DE UN SISTEMA INTELIGENTE DE RECOGIDA DE RESIDUOS MARINOS									●			●		●				
			●		●				PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PLAYAS: CAMPAÑAS ITINERANTES ESTIVALES				●								●	●	●	●	●		
			●		●		●		APOYO A LA CAMPAÑA DE LIMPIEZA OSPAR, EN COLABORACIÓN CON OTROS AGENTES.												●		●	●			

\* Descripción de las METAS:

- M1.** APOSTAR POR UN MODELO ENERGÉTICO BAJO EN CARBONO
- M2.** CAMINAR HACIA UN TRANSPORTE SIN EMISIONES
- M3.** INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y LA RESILIENCIA DEL TERRITORIO

- M4.** AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL MEDIO NATURAL
- M5.** AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL SECTOR PRIMARIO Y REDUCIR SUS EMISIONES
- M6.** REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y LOGRAR EL VERTIDO 0 SIN TRATAMIENTO
- M7.** ANTICIPARNOS A LOS RIESGOS

- M8.** IMPULSAR LA INNOVACIÓN, MEJORA Y TRANSFERENCIA
- M9.** ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VASCA RESPONSABLE, EJEMPLAR Y REFERENTE EN CAMBIO CLIMÁTICO

\*\* Descripción de los OBJETIVOS:

- 1. FIN DE LA POBREZA
- 2. HAMBRE CERO
- 3. BUENA SALUD
- 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 5. IGUALDAD DE GÉNERO
- 6. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
- 7. ENERGÍAS RENOVABLES
- 8. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 9. INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS
- 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES
- 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
- 14. VIDA SUBMARINA
- 15. FLORA Y FAUNA TERRESTRES
- 16. PAZ Y JUSTICIA
- 17. ALIANZA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS



CONTRIBUCIÓN ACCIÓN DGMA (2018-2019) A ESTRATEGIA LCC Y ODS AGENDA 2030

METAS ESTRATEGIA GUIPUZCOANA CAMBIO CLIMÁTICO*									ACCIÓN DGMA 2018 Y 2019	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030**																
M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	PROGRAMA DE ENERGIA SOSTENIBLE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
●		●					●	●	ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DE GIPUZKOA				●			●	●	●		●	●	●				●
●							●	●	OBSERVATORIO DE POBREZA Y VULNERABILIDAD ENERGÉTICA DE GIPUZKOA	●				●		●			●		●	●				
●		●					●		ESTUDIO POTENCIALIDAD DE RENOVABLES (ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAS Y SUS MODELOS DE NEGOCIO)							●	●	●				●				
●							●		PROGRAMA ARGITU: ASESORAMIENTO A HOGARES Y PEQUEÑO COMERCIO PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ENERGÉTICA							●					●	●				
●								●	IMPULSO PLANES COMARCALES DE ENERGÍA SOSTENIBLE							●	●			●	●	●				●
●								●	DINAMIZACIÓN DE LA MESA TERRITORIAL DE ENERGÍA SOSTENIBLE							●						●				●
●								●	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL ENERGÉTICA DEL SECTOR PÚBLICO FORAL (EDIFICIOS, INSTALACIONES Y PARQUE MÓVIL): PLANIFICACIÓN Y AUDITORÍAS, CERTIFICACIÓN, MONITORIZACIÓN (FACTURACIÓN Y CONTADORES TELEMEDIDA), PROYECTOS Y OBRAS DE MEJORA ENERGÉTICA, PARQUE RENOVABLES, FORMACIÓN)							●		●		●	●	●				
●							●		PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN (COLABORACIÓN CON USURBILGO LANBIDE ESKOLA, JORNADAS ANUALES ENERGÍA, Y OTROS EVENTOS)				●			●	●	●		●		●				●
●							●		SUBVENCIONES A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES PARA ENTIDADES LOCALES							●				●		●				
●							●		BECAS JÓVENES INVESTIGADORES EN MATERIA DE ENERGÍA				●			●	●	●				●				

\* Descripción de las METAS:

- M1.** APOSTAR POR UN MODELO ENERGÉTICO BAJO EN CARBONO
- M2.** CAMINAR HACIA UN TRANSPORTE SIN EMISIONES
- M3.** INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y LA RESILIENCIA DEL TERRITORIO

- M4.** AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL MEDIO NATURAL
- M5.** AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL SECTOR PRIMARIO Y REDUCIR SUS EMISIONES
- M6.** REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y LOGRAR EL VERTIDO 0 SIN TRATAMIENTO
- M7.** ANTICIPARNOS A LOS RIESGOS

- M8.** IMPULSAR LA INNOVACIÓN, MEJORA Y TRANSFERENCIA
- M9.** ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VASCA RESPONSABLE, EJEMPLAR Y REFERENTE EN CAMBIO CLIMÁTICO

\*\* Descripción de los OBJETIVOS:

- 1. FIN DE LA POBREZA
- 2. HAMBRE CERO
- 3. BUENA SALUD
- 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 5. IGUALDAD DE GÉNERO
- 6. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
- 7. ENERGÍAS RENOVABLES
- 8. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 9. INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS
- 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES
- 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
- 14. VIDA SUBMARINA
- 15. FLORA Y FAUNA TERRESTRES
- 16. PAZ Y JUSTICIA
- 17. ALIANZA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS



CONTRIBUCIÓN ACCIÓN DGMA (2018-2019) A ESTRATEGIA LCC Y ODS AGENDA 2030

METAS ESTRATEGIA GUIPUZCOANA CAMBIO CLIMÁTICO*									ACCIÓN DGMA 2018 Y 2019	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030**																	
M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
									<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL</b>																		
●	●	●	●			●		●	EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES Y PROYECTOS			●			●	●		●		●	●	●	●	●			
●	●	●	●			●		●	ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE IMPACTO AMBIENTAL			●			●	●		●		●	●	●	●	●			
●	●	●				●		●	ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL PLANEAMIENTO TERRITORIAL						●	●				●	●	●					
		●	●	●		●		●	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE GIPUZKOA			●			●			●		●	●	●	●	●			
		●	●			●		●	PROYECTOS DE RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS											●	●	●	●	●			
									<b>PROGRAMA DE CONEXIÓN CON LA NATURALEZA: GIPUZKOA NATURALDIA</b>																		
			●						ESTUDIOS Y ANÁLISIS SOCIOLÓGICOS				●												●		
			●						PUBLICACIONES				●												●		
			●						WEB Y RECURSOS ONLINE				●												●		
			●						DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVENTOS GNATURALDIA (DOCUMENTAL, CINE, CONFERENCIAS Y OTROS)				●											●			
			●						COORDINACIÓN CON LA SEDES: TOLOSA, AZPEITIA, OÑATI, ERRETERIA, EIBAR, AQUARIUM-DONOSTIA, GEOGARAPEN (MUTRIKU, DEBA, ZUMAIA)				●											●			
									<b>OTROS</b>																		
●	●				●		●	●	FISCALIDAD AMBIENTAL: EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE IDONEIDAD AMBIENTAL PARA LA REDUCCIÓN EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES.			●			●	●	●	●		●	●	●					
								●	GESTIÓN DE LA PLATAFORMA WEB DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE				●			●				●	●	●					

\* Descripción de las METAS:

- M1.** APOSTAR POR UN MODELO ENERGÉTICO BAJO EN CARBONO
- M2.** CAMINAR HACIA UN TRANSPORTE SIN EMISIONES
- M3.** INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y LA RESILIENCIA DEL TERRITORIO

- M4.** AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL MEDIO NATURAL
- M5.** AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL SECTOR PRIMARIO Y REDUCIR SUS EMISIONES
- M6.** REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS Y LOGRAR EL VERTIDO 0 SIN TRATAMIENTO
- M7.** ANTICIPARNOS A LOS RIESGOS

- M8.** IMPULSAR LA INNOVACIÓN, MEJORA Y TRANSFERENCIA
- M9.** ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VASCA RESPONSABLE, EJEMPLAR Y REFERENTE EN CAMBIO CLIMÁTICO

\*\* Descripción de los OBJETIVOS:

- 1. FIN DE LA POBREZA
- 2. HAMBRE CERO
- 3. BUENA SALUD
- 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 5. IGUALDAD DE GÉNERO
- 6. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
- 7. ENERGÍAS RENOVABLES
- 8. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 9. INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS
- 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 12. CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES
- 13. ACCIÓN POR EL CLIMA
- 14. VIDA SUBMARINA
- 15. FLORA Y FAUNA TERRESTRES
- 16. PAZ Y JUSTICIA
- 17. ALIANZA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS



## CONCLUSIONES

---

Las principales conclusiones que, desde el punto de vista del Observatorio de la Sostenibilidad de Gipuzkoa, se obtienen del diagnóstico realizado respecto a la situación y tendencias de las políticas de sostenibilidad local en el THG, son las siguientes:

- 1. La contribución que ha tenido la Agenda 21 Local en la formulación y desarrollo de las políticas de sostenibilidad local en los municipios y comarcas de Gipuzkoa es innegable.** La mayoría de los ayuntamientos iniciaron la integración en sus políticas de la sostenibilidad —y de muchos de los aspectos que forman parte de la política medioambiental— a raíz de la puesta en marcha de sus respectivos procesos de AL21. La implantación de las AL21 indujo la incorporación a los ayuntamientos de recursos técnicos y presupuestarios orientados a la mejora del medio ambiente y el desarrollo sostenible, la agregación de nuevos ámbitos de actuación a la gestión municipal —movilidad sostenible, energía, cambio climático, biodiversidad, compra verde, etc.— y supuso la adquisición de conocimientos y experiencias que han permitido que, a pesar de que la AL21 como herramienta de gobernanza para el DS se encuentre vigente solo en parte de los municipios, la acción local para la sostenibilidad permanezca activa y cuente con una notable vitalidad.
- 2. La AL21 sigue vigente en muchos municipios guipuzcoanos.** No se detectan variaciones significativas respecto a los porcentajes de municipios con AL21 activa respecto al diagnóstico realizado en 2015 para el documento “15 AÑOS DE AGENDA LOCAL EN GIPUZKOA: claves para una AL21 renovada como modelo de gobernanza para el desarrollo sostenible”, lo que significa que, a pesar de las dificultades y condicionantes existentes para su pleno desarrollo (ver apartado 3.3. del documento “15 AÑOS DE AGENDA LOCAL EN GIPUZKOA..”) ha sido —y continúa siendo— una herramienta útil para la planificación, desarrollo y participación de las políticas locales de DS. En cualquier caso, se detecta una disminución en el número procesos de revisión y actualización de los Planes de acción local de la AL21, por lo que es de esperar una progresiva reducción de las AL21 vigentes en los próximos años.
- 3. A raíz de los datos obtenidos en el diagnóstico, el principal factor que parece condicionar la continuación de la AL21 municipal es el tamaño del municipio, y la consiguiente disponibilidad de recursos técnicos y económicos.** De este modo, el 67 % de los municipios de más de 7.000 habitantes (el 92 % de los cuales dispone de, al menos, una persona técnica responsable del área de medio ambiente/sostenibilidad) mantiene vigente su AL21, mientras que en los 31 municipios guipuzcoanos de menos de 1.000 habitantes dicho porcentaje se reduce al 41 %.



- 4. Se detecta cierta tendencia al abandono de planteamientos de planificación integral del desarrollo sostenible local** —incorporando los aspectos sociales, ambientales y económicos del DS en un mismo plan o estrategia— por una visión más sectorial de la acción y planificación, que aborda los elementos del DS de manera independiente y compartimentalizada. Es posible que la paulatina incorporación de políticas locales orientadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU consiga volver a revitalizar los planes de carácter integral si bien, por el momento, los propios ODS se están tratando muchas veces desde una visión parcial —principalmente bien desde lo social o bien desde lo medioambiental—.
- 5. La lucha contra el Cambio climático (LCC) está adquiriendo un protagonismo principal en las políticas locales de medio ambiente y sostenibilidad** si bien, dicho protagonismo no se ha trasladado aún a la planificación, ya que los planes o programas específicos de lucha contra el cambio climático son todavía escasos en el ámbito local y comarcal de Gipuzkoa, (únicamente 7 municipios cuentan con algún plan específico de LCC). En cualquier caso, los municipios han asumido en buena medida la urgencia de la lucha contra el cambio climático y las acciones vinculadas a la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero —principalmente en el ámbito de la energía y la movilidad— han copado buena parte de la acción local en sostenibilidad. Las acciones orientadas a la adaptación al cambio climático han tenido, de momento, un menor protagonismo respecto a las de mitigación.
- 6. Es de destacar la importante labor desarrollada por ayuntamientos y entidades comarcales en materia de sostenibilidad energética.** Entre las áreas temáticas analizadas, se trata de una de las que cuenta con un mayor número de planes, destacando el trabajo realizado por las agencias comarcales en el desarrollo de planes de energía, trabajo que ha sido apoyado a través del Programa Foral de Energía. Así mismo, es una de las áreas en las que más actuaciones se han ejecutado, en especial, en el ámbito de la eficiencia energética y, en menor medida, en la implantación de energías renovables. La regulación normativa de la eficiencia energética por parte de los ayuntamientos está aún poco desarrollada, si bien se empiezan a elaborar ordenanzas municipales sobre eficiencia energética en la edificación y alumbrado. La nueva Ley 4/2019, 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la CAPV establece como obligatoria la planificación energética para todos los municipios con lo que la implantación y desarrollo de estos planes se generalizará en los próximos años.
- 7. El área de la movilidad sostenible es otra en la que la acción municipal ha sido más activa durante los años analizados,** en especial, en la ejecución de actuaciones dirigidas a la mejora de la movilidad peatonal y ciclista, así como en campañas de sensibilización y formación. Así mismo, buena parte de los municipios grandes cuentan con planificación en este campo. En este caso, la Ley 4/2019, 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la CAPV establece la obligación de planificar la movilidad urbana a los municipios de más de 5.000 habitantes y a las diputaciones forales adoptar planes de movilidad para cubrir la movilidad interurbana del resto del territorio, por lo que es de esperar que en los próximos años se intensifiquen las actuaciones orientadas a lograr una movilidad más sostenible a nivel local, comarcal y de Territorio Histórico.
- 8. Prácticamente todos los municipios han desarrollado actuaciones de mejora de la gestión del agua** (abastecimiento y saneamiento) y gestión de residuos (recogida y tratamiento), servicios medioambientales tradicionalmente ligados a la administración local. Se trata de actividades generalmente reguladas a través de ordenanzas, tanto municipales como, especialmente, a través de normas aprobadas por las mancomunidades y consorcios encargados de buena parte de la gestión. En lo que respecta a los



residuos, es muy notable el número de actuaciones realizadas para la mejora de la gestión de los bioresiduos (81% de los municipios) y para promover la recogida selectiva (61% de los municipios), siendo más incipientes y limitadas las actuaciones dirigidas a impulsar la prevención de residuos y la economía circular.

9. **En cuanto a las actuaciones dirigidas para ordenación y gestión del medio natural y rural, se deben diferenciar las políticas orientadas a la mejora del sector agrario local y de mejora de servicios y accesos a la población rural y las dirigidas a la conservación y gestión del medio natural y la biodiversidad.** En el primer caso, son frecuentes acciones de promoción de productos locales (45 % de los municipios) y de mejora de la movilidad en el medio rural (76 % de los municipios). Respecto a la conservación o mejora del medio natural o la biodiversidad, si bien no se ha generalizado la ejecución de acciones de carácter netamente conservacionista, se detecta un progresivo empoderamiento y asunción de responsabilidades por parte de los ayuntamientos respecto a la gestión de sus montes públicos y espacios naturales y rurales. Diversos ayuntamientos han ejecutado actuaciones dirigidas a la conservación y restauración de hábitats —humedales, bosques autóctonos, riberas—, la erradicación de plantas invasoras, así como estudios e inventarios de su medio natural. En el ámbito de la planificación destaca la variedad y heterogeneidad de los planteamientos y enfoques empleados. De este modo, nos encontramos con, entre otras tipologías, planes de gestión de montes municipales, estrategias municipales de conservación del patrimonio natural y planes especiales de conservación derivados de la Ley del Suelo y Urbanismo. Así mismo, varios municipios han elaborado planes de acción del paisaje.
10. **Quedan muchos aspectos por desarrollar en los ámbitos de la compra pública verde y la fiscalidad verde.** Es cada vez más habitual la incorporación de criterios medioambientales en los pliegos de contratación y en la compra de ciertos productos como la energía y el papel, si bien no se trata de una práctica generalizada. Es de esperar que las nuevas normas de contratación pública incrementen la aplicación de criterios de compra verde por parte de todas las administraciones, incluidas las locales. La aplicación de bonificaciones fiscales es frecuente respecto a la energía (67 %), movilidad (52 %) y residuos (37 %).
11. **Las actuaciones de sensibilización y formación se realizan de manera habitual en una amplia mayoría de municipios, en especial en materia de energía y residuos.** La Agenda 21 Escolar está implantada en centros educativos del 62 % de los municipios. Respecto a la **participación ciudadana** en la toma de decisiones, merece destacar que los foros ligados a la AL21 prácticamente han desaparecido (únicamente se mantiene en el 1% de los municipios) y no existen mesas o foros de participación de carácter estable en la mayor parte de los municipios (27 %). Son mucho más frecuentes los procesos de participación ligados a planes o proyectos puntuales, que han celebrado el 53 % de los ayuntamientos.
12. **Del análisis de contribución de las políticas municipales a la Estrategia Guipuzcoana de Cambio Climático se concluye que buena parte de la acción local para la sostenibilidad se alinea con las metas de la Estrategia.** Como se ha comentado arriba, es muy destacable el trabajo realizado en eficiencia energética (contribución a la Meta 1 de la Estrategia), ciertos aspectos de la movilidad (Meta 2), la gestión de aguas residuales (Meta 3) y la gestión de residuos (Meta 6). En cambio, se detectan algunos campos de actuación con escasa implantación en el ámbito local que se deberán potenciar para lograr el pleno cumplimiento de los objetivos de la Estrategia. Entre ellos,
  - Generación distribuida de energía renovable para autoconsumo y el impulso a las energías renovables en el urbanismo y la edificación. (Meta 1).



- Contribución, desde el planeamiento urbanístico, a la reducción de la demanda de movilidad y desde la urbanización a la transición hacia vehículos que empleen combustibles alternativos. (Meta 2).
- Integración del concepto de infraestructura verde —como elemento de adaptación al cambio climático, mejora de la resiliencia del medio natural y optimización de los servicios ecosistémicos— en el planeamiento y la gestión municipal y comarcal (Metas 3 y 4).
- Mejora de las estrategias y actuaciones municipales dirigidas a la prevención de residuos y la economía circular. (Meta 6)
- Integrar los riesgos derivados del cambio climático en la ordenación estructural y pormenorizada de los municipios. Tener en cuenta los efectos del cambio climático en el diseño de infraestructuras municipales (Metas 7).
- Desarrollo e integración de criterios de compra verde en los contratos municipales (Meta 9).



## BIBLIOGRAFÍA

---

- *Informe de evaluación de los planes de acción de la Agenda Local 21 en Gipuzkoa, año 2015 (Observatorio de sostenibilidad de Gipuzkoa)*
- *15 años de Agenda 21 Local en Gipuzkoa: claves para una A21 renovada como modelo de gobernanza para el desarrollo sostenible (Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, 2016)*
- *Bases reguladoras y convocatoria 2018 de las subvenciones destinadas a ayuntamientos, mancomunidades, entidades comarcales, asociaciones y empresas que realicen actuaciones que promuevan la sostenibilidad y la mejora medioambiental del Territorio Histórico de Gipuzkoa (Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, 2018)*
- *Estrategia Guipuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático 2050 (Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, 2018)*
- *Contribución Vasca a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Gobierno Vasco, 2018).*



## CASOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Este anexo recoge ejemplos de acciones realizadas por los municipios del THG en relación a las distintas áreas relacionadas con el DS y la LCC. A la hora de elegir las buenas prácticas identificadas se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

**Incidencia del proyecto o de la actuación en los ámbitos ligados al desarrollo sostenible local incluidos en el presente Diagnóstico.** Los ámbitos son:

- ENERGÍA
- MOVILIDAD
- AGUA Y ECOSISTEMAS FLUVIALES
- PREVENCIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR
- MEDIO NATURAL Y MEDIO RURAL
- COMPRA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA VERDE
- CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO
- BUENA GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

**Carácter innovador de la actuación desde el punto de vista del tamaño del municipio.**

La mayoría de buenas prácticas identificadas durante el desarrollo del proyecto guardan relación con el ámbito de la Energía. Dado el papel que cumplen las agencias de desarrollo comarcal que cuentan con planes comarcales de energía, se han recogido en dicho ámbito las buenas prácticas comarcales relacionadas con la transición energética hacia una economía baja en carbono, así como las iniciativas ligadas a la socialización de la energía.

ENERGÍA	
ABALTZISKETA	Sustitución de 9 farolas por otras luminarias con placas fotovoltaicas de tecnología "Smart".
ADUNA	Estudio de viabilidad relativo a la instalación de una micro-red para abastecer con energías renovables los edificios municipales (electricidad y calor).
BERROBI	Se ha instalado un sistema de calor con pellet en el Gazteleku (2017).



<b>OREXA</b>	Estudio de micro-red térmica-eléctrica para abastecer con energías renovables los edificios municipales.
<b>ITSASONDO</b>	Instalación de 144 farolas con placas fotovoltaicas con sensores de presencia en la red de Alumbrado Público.
<b>AIZARNAZABAL</b>	Implantación de sistemas para controlar la intensidad lumínica del Alumbrado Público.
<b>LEINTZ-GATZAGA</b>	Instalación de paneles fotovoltaicos en el museo de la sal como fuente de energía térmica de la sala polivalente.
<b>ASTEASU</b>	Estudio de viabilidad de una micro-red eléctrica y térmica para abastecer con energías renovables los edificios municipales e inicio de las obras de puesta en marcha de la red.
<b>BERASTEGI</b>	Instalación de farolas solares en 3 barrios del municipio (antes de colocar estas farolas solares no había ningún tipo de alumbrado en estos barrios). <ul style="list-style-type: none"><li>• Barrio Izotzalde (14 farolas solares distribuidas en dos zonas diferentes).</li><li>• Barrio Aitzunalde (11 farolas solares).</li></ul>
<b>ZALDIBIA</b>	El nuevo edificio que albergará las oficinas municipales se construirá en base a criterios PASSIVHAUS.
<b>USURBIL</b>	Diagnóstico sobre pobreza energética.
	Subvenciones para ahorrar energía y promover las energías renovables. Colaboración con Usurbilgo Lanbide Eskola para la instalación de un sistema de Geotermia en la Musika Eskola.
<b>ORIO</b>	Implantación del sistema SediREC para recuperar el calor del agua de la piscina municipal y volver a calentar el agua que se renueva.
<b>LEZO</b>	Implantación de un sistema para la recuperación del excedente de calor de la piscina municipal.
<b>DEBA</b>	Sustitución de la caldera del edificio municipal Burugorri situado en Itziar por una caldera de biomasa. Este edificio, además de albergar la oficina de atención ciudadana, puede ser utilizado por la población de Itziar y cuenta también con un bar.
<b>SORALUZE</b>	El Ayuntamiento adquirió en agosto de 2017 la central hidroeléctrica (desde entonces la propiedad es municipal) con objeto de abastecer de electricidad a los edificios municipales y el Alumbrado Público. La capacidad de producción de la central es de alrededor de 815.000 Kw al año (el consumo energético del municipio se sitúa entorno a los 560.000 kilovatios).
<b>LEGAZPI</b>	Organización de la feria tecnológica Bizitek sobre energías renovables.
	Instalación de un aparato para recuperar la energía térmica del agua del sistema de aire acondicionado del polideportivo Bikuña (2016).
<b>URRETXU</b>	Reducción de la profundidad del agua de la piscina, a fin de que el sol también pueda calentar el agua.



<b>AZPEITIA</b>	Obras de acondicionamiento y de ahorro energético de la piscina municipal (auditoría energética, monitorización energética, acondicionamiento de la fachada y de la cubierta, mejora de la envolvente térmica e instalación de placas solares, geotermia).
<b>DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN</b>	<p>El Ayuntamiento lanzó en marzo de 2018 un reto a los hogares de la ciudad que participan en la iniciativa municipal “Hogares - CO2”, para que durante los meses de abril, mayo y junio se comprometieran con un consumo más eficiente de energía. Han sido 28 los hogares que se sumaron a este reto en los que además de los consumos de electricidad, se han considerado diferentes variables, como la superficie de la vivienda, el número de personas que viven en ella o el sistema de calefacción o agua caliente empleado. Actualmente son 300 las familias que participan en la iniciativa puesta en marcha en 2010.</p> <p>Proyecto REPLICATE (Renaissance of Places with Innovative Citizenship and Technology). Actuaciones referentes a la movilidad sostenible:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Compra de 2 autobuses eléctricos.</li><li>• Compra de 4 coches eléctricos y 8 motos eléctricas para la flota municipal, junto con la instalación de puntos de recarga para los mismos.</li><li>• Compra de 7 taxis eléctricos.</li><li>• Fomento de vehículos eléctricos entre los colectivos de más necesidad intensiva de movilidad urbana.</li></ul>
<b>ERRETERIA</b>	<p>Instalación de 2 puntos de recarga para el vehículo eléctrico.</p> <p>Resumen sobre fiscalidad verde municipal disponible en el portal de medio ambiente del Ayuntamiento.</p> <p>Puesta en marcha del SIE Oarsoaldea para el seguimiento y gestión de los consumos de agua y de energía de los servicios públicos, así como participación en el curso de formación dirigido a la plantilla municipal sobre gestión energética eficiente.</p> <p>Impulso del proyecto comarcal 50/50 durante el curso 2018/2019 en un centro escolar del municipio.</p>
<b>OIARTZUN</b>	<p>Resumen sobre bonificaciones y exenciones fiscales (medioambientales, de carácter social, etc.) disponible en la web municipal.</p> <p>Puesta en marcha del proyecto 50/50 durante el curso 2018/2019 en 2 centros escolares.</p> <p>Sustitución de uno de los taxis del servicio de transporte público dirigido a los barrios rurales (el Ayuntamiento ha comprado un vehículo eléctrico).</p> <p>Instalación del SIE Oarsoaldea para el seguimiento y gestión de los consumos de agua y de energía de los servicios públicos, así como participación en el curso de formación dirigido a la plantilla municipal sobre gestión energética eficiente.</p>



<b>PASAIA</b>	Lanzamiento del proyecto 50/50 durante el curso 2018/2019 en un centro escolar
	Puesta en marcha del SIE Oarsoaldea para el seguimiento y gestión de los consumos de agua y de energía de los servicios públicos, así como participación en el curso de formación dirigido a la plantilla municipal sobre gestión energética eficiente.
<b>IRUN</b>	Para que en un futuro la flota de transporte público urbano sea totalmente eléctrica, el Ayuntamiento ha realizado los trabajos necesarios de acondicionamiento de la acometida eléctrica de 2 puntos de recarga de los autobuses urbanos y ha comprado 4 vehículos eléctricos.
	Mejora de la envolvente térmica y otras actuaciones de mejora de la eficiencia energética en varios edificios municipales (albergue municipal, polideportivo Artaleku, local de la asociación del barrio de Behobi, Escuela Municipal de Música, Euskaltegi Municipal).
	Subvenciones para mejorar la eficiencia energética en viviendas y en establecimientos comerciales.
<b>OÑATI</b>	Estudio de potencialidad de energías renovables (2018, 2019).
	Iniciativa sobre soberanía energética: adquisición de la central hidroeléctrica, empresas distribuidoras y comercializadoras propias.
	Beca para investigación en energías renovables.
<b>EIBAR</b>	Convenio de colaboración con empresas y universidad para poner en marcha un proyecto de eficiencia energética en hogares.
	Estudio de viabilidad para la puesta en marcha de una red distribuida de calor y de electricidad en el polígono industrial Azitain, bajo la coordinación de Debegesa.
<b>ELGOIBAR</b>	Puesta en marcha de un proyecto similar al 50/50 en 2 escuelas públicas del municipio.

### COMARCAS HACIA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

<b>DEBABARRENA</b>	Puesta en marcha del Sistema de Información Energética Debabarrena así como el observatorio energético de la comarca, que refleja el consumo energético de equipamientos y servicios públicos municipales.
	Curso de eficiente energética dirigido a empresas y visitas a las empresas participantes (8 en total) con objeto de realizar un seguimiento del proceso.
	Puesta en marcha de la revisión parcial de la Estrategia Energética de Debabarrena diseñada en 2013.
	Estudio de viabilidad de la propuesta de la red de generación distribuida en el polígono Azitain de Eibar.



	<p>Programa de ahorro energético dirigido a empresas de 5 a 50 trabajadores/as. Se basa en el diagnóstico energético de la empresa (instalaciones, equipos y consumos), orientación energética dirigida al personal de la empresa, valoración del coste de no poner en marcha medidas de eficiencia energética, y diseño del plan de acción energético de cada empresa participante.</p>
	<p>Servicio de información a la población relativa a rehabilitación sostenible ofrecido por Debegesa desde 2010.</p>
	<p>Rehabilitación integral del barrio J.A.Mogel de Eibar (2012-2018): en la 1ª fase se rehabilitaron 150 viviendas y en la 2ª fase 83. Se trata de un proyecto con gran implicación vecinal.</p>
<b>DEBAGOIENA</b>	<p>Proyecto de renovación del alumbrado exterior de Debagoiena: sustitución de 2.870 puntos de luz o farolas e instalación de tecnología Led. Como consecuencia de ello, en comparación con la situación actual, el consumo de energía de la iluminación exterior se reducirá en un 71%. Por otra parte, las instalaciones modificadas arrojan en la actualidad 764.910 kg de CO2 y tras la modificación dicho vertido se reducirá hasta los 241.627kg de CO2, lo que supone una reducción efectiva de 523.284 kg.</p>
	<p>Estudio realizado en 2016 para caracterizar energéticamente los edificios de viviendas particulares de la comarca. Tras la realización de dicho estudio energético (se realizaron 400 visitas en viviendas y se identificaron posibles problemas de confort energético, se analizaron las características generales de los edificios donde viven dichas familias, etc.), se elaboró una propuesta de actuaciones dirigida a mejorar la rehabilitación edificatoria con criterios de eficiencia energética en el parque de viviendas.</p>
<b>OARSOALDEA</b>	<p>Puesta en marcha del proyecto 50/50 en 4 centros escolares públicos de la comarca (1 por municipio) durante el curso 2018/2019 bajo la coordinación de la agencia de desarrollo.</p>
	<p>Formación sobre gestión energética municipal al personal de los 4 ayuntamientos de la comarca.</p>
	<p>Implementación del Sistema de Información Energética de Oarsoaldea en parte de los ayuntamientos de la comarca para gestionar el consumo del agua y de la energía en los servicios e instalaciones municipales.</p>
	<p>Mapa de consumo de las industrias con uso intensivo de energía.</p>
	<p>Actividades de socialización de la energía (concurso de cortos dirigido a centros escolares, etc.).</p>



TOLOSALDEA	<b>Tolosaldea Garatzen:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estudio preliminar sobre aprovechamiento de la biomasa de los bosques de la comarca (2017, 2018), junto con Tolomendi.</li><li>• Estudio del potencial de instalación de placas fotovoltaicas en empresas de polígonos industriales y en edificios municipales (2017).</li><li>• Información y asesoramiento a la ciudadanía en materia energética (punto de información itinerante, talleres, vídeos divulgativos emitidos en los cines de la comarca, etc.).</li><li>• Estudio sobre fiscalidad verde en materia energética de los municipios de la comarca (2017 y 2018).</li><li>• Análisis sobre el impacto económico de la fiscalidad verde energética en los ayuntamientos de la comarca (2018).</li></ul>
	<b>Tolomendi:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Auditorías energéticas e implementación de medidas de eficiencia energética en instalaciones ganaderas (en el sistema de refrigeración de la leche, en alumbrado, en el agua caliente, etc.), junto con Lurgintza.</li><li>• Análisis sobre los recursos (aerogeneradores, placas fotovoltaicas, etc.) dirigidos a alcanzar la autosuficiencia energética en explotaciones de agricultura ecológica de la mano de Biolur-Lurgintza.</li><li>• La maquinaria que compran las asociaciones de desarrollo rural del Goierri y de Tolosaldea, ofrecidas a los agentes del 1º sector, son energéticamente eficaces.</li></ul>
UROLA ERDIA	Iniciativa "Etxe argiak" en Azpeitia, Azkoitia y Zestoa, en la que han participado 22 familias. Se ha realizado un diagnóstico energético de los hogares así como el seguimiento de las pautas ligadas al ahorro energético puestas en marcha por dichas familias. Asimismo, se han realizados fichas energéticas mediante termografía de las viviendas en las que viven las familias participantes.
	Estudio de potencialidad de uso de ERs en edificios de titularidad municipal.
UROLA GARAIA	Diseño del proyecto 50/50 para su puesta en marcha en parte de los centros escolares de la comarca.
	Análisis térmico de los edificios municipales.
	Servicio de asesoramiento energético dirigido a la ciudadanía.
	Estudio y seguimiento de los Certificados de Eficiencia Energética emitidos para viviendas de Urola-Garaia.
Estudios de eficiencia energética de las instalaciones térmicas con propuestas de eficiencia y estudio de viabilidad de implantación de renovables en 8 edificios municipales.	



<b>MOVILIDAD</b>	
<b>ALTZO</b>	Se ha creado el carril-bici en la carretera que va desde la plaza al frontón. Se trata de un bidegorri muy frecuentado y se pintó en la carretera para que los conductores respeten la presencia de las personas que realizan ese trayecto en bici.
<b>ITSASONDO</b>	Depósito municipal de bicicletas junto al frontón. El Ayuntamiento ofrece el servicio público de alquiler de bicicletas (funciona mediante tarjeta personal)
<b>ZERAIN</b>	Construcción de acera entre Segura y Zerain ya que los habitantes de ambos municipios utilizaban la carretera para realizar dicho trayecto.
<b>USURBIL</b>	Acciones relacionadas con la reordenación del espacio público.
	Construcción de aparcamientos para bicicletas y servicio de limpieza de las bicicletas.
<b>HERNANI</b>	Diseño por parte del alumnado de formación profesional de los aparcamientos para bicicletas instalados en el municipio en 2018. Esta iniciativa se desarrolló dentro del programa educativo de la Agenda 21 Escolar.
	Prioridad peatonal y prohibición de entrada de vehículos a motor en las inmediaciones del centro escolar Elizatxo.
<b>ERRETERIA</b>	Servicio de bicicletas eléctricas para la plantilla municipal.
	Curso dirigido a la población adulta para aprender a andar en bici.
	Ampliación del servicio municipal de aparcamientos para bicis en el casco urbano.
<b>DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN</b>	Curso para aprender cómo se debe comportar el ciclista en espacios de prioridad peatonal.
	Estudio realizado junto con la UPV sobre obstáculos que tiene la población infantil en sus desplazamientos.
	Proyecto piloto en Riberas de Loiola, relativo a la imposición de límites para acceder al centro de la ciudad.
	Cyclelogistics: proyecto europeo para el desarrollo de los PMUS. Actuaciones realizadas:
	Recuperación del espacio peatonal desde las carreteras.
	La generación de la aplicación móvil "Donostia Transport" para impulsar la movilidad activa.
	Creación de centros de micro-consolidación (aparcamiento para el transporte mercantil ciclista).
	Reuniones del Foro de la Distribución Urbana Mercantil



	<p>Observatorio de la bicicleta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conteo visual ciclista para determinar la distribución de mujeres y hombres en el tránsito ciclista de la ciudad.</li> <li>2. Análisis del abandono de bicicletas en espacio público y grado de ocupación de aparcamiento de bicicletas.</li> <li>3. Encuesta ciudadana en relación a la red ciclista, sus infraestructuras asociadas y el tránsito ciclista en la ciudad.</li> <li>4. Estudio de la percepción ciudadana de personas que transitan a pie en la ciudad sobre el tránsito ciclista y el uso del espacio público.</li> <li>5. Estudio cualitativo sobre la percepción de mujeres usuarias de la bicicleta en su uso como vehículo en el tránsito urbano de San Sebastián.</li> </ol>
<b>OIARTZUN</b>	<p>Reimpulso de la iniciativa "Oinbusa" que promueve los itinerarios seguros a pie de casa al centro escolar. La nueva señalización colocada a lo largo de los itinerarios seguros diseñados contó con la participación del alumnado de los centros escolares y el servicio Oinbusa (itinerarios, horarios del servicio, etc.) fue explicado aula por aula por el alumnado de secundaria que formaba parte del comité ambiental del centro.</p> <p>Estudio dirigido a mejorar el servicio municipal "Xorrola" de transporte público urbano mediante encuestas a la población usuaria, etc.</p>
<b>PASAIA</b>	Puesta en marcha del servicio municipal de bicicletas.
<b>HONDARRIBIA</b>	Creación de la Mesa de Movilidad y diseño compartido de propuestas dirigidas a mejorar la movilidad con criterios de sostenibilidad
<b>IRUN</b>	<p>Construcción de nuevos tramos de carriles-bici para ir completando la red urbana de bidegorris.</p> <p>Organización de mercado de 2ª mano de objetos ligados a la movilidad sostenible durante la Semana Europea de la Movilidad.</p>
<b>OÑATI</b>	<p>Mejora de los recursos de las personas usuarias de la bicicleta (nuevos aparcamientos, puntos de puesta a punto, etc.).</p> <p>Estudio para mejorar la accesibilidad a los polígonos industriales.</p> <p>Campaña de sensibilización sobre los beneficios asociados a la movilidad peatonal.</p>
<b>EIBAR</b>	<p>Construcción de zonas de coexistencia entre peatones y vehículos.</p> <p>Organización de la Semana de la Movilidad Sostenible (gratuidad del transporte público urbano durante 1 día, feria de 2ª mano de la bicicleta, cursos sobre mantenimiento de la bici, etc.).</p>



## AGUA Y ECOSISTEMAS FLUVIALES

<b>ANOETA</b>	Reducción del caudal de agua en todas las fuentes públicas del municipio para ahorrar agua.
<b>LEZO</b>	Realización de trabajos de bioingeniería en la recuperación de parte del tramo de la regata (Olatzar) que transcurre por el casco urbano.
<b>LEGAZPI</b>	Estudio de la implantación del sistema de drenaje del acuífero (cubierta verde en el parque para que el agua drene el acuífero) en el parque infantil de Latxartegi y su posterior puesta en marcha (2018).
	Estudio y valoración para detectar zonas donde instalar sistemas de drenaje sostenible en el municipio. Se han realizado varias sesiones participativas del Foro de la A21 para trabajar el tema. Instalación de un sistema de drenaje y de una cubierta verde en el barrio Laubide (2018).
<b>ANTZUOLA</b>	Nuevo parque acuático que dispone de sistema para el ahorro y la reutilización del agua.
<b>ESKORIATZA</b>	El Ayuntamiento dispone de una ordenanza para el ahorro del agua desde 2009.
<b>MENDARO</b>	El Ayuntamiento da soporte a la iniciativa anual para realizar labores de limpieza del río. Participan agentes ligados al centro escolar, a la ludoteca y al Gazteleku.
<b>ANDOAIN</b>	Estudio dirigido a detectar fugas y posterior implementación de medidas dirigidas a reducir las pérdidas en la red de abastecimiento.
<b>LASARTE-ORIA</b>	Estudio ambiental de los ecosistemas acuáticos.
	Restauración del humedal y de zonas verdes próximos al río Oria.
<b>DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN</b>	Caracterización de los arroyos de Donostia y proyección de labores de restauración en parte de dichos arroyos.
<b>ERRETERIA</b>	Apertura del centro de interpretación del río Oiartzun en el molino de Fanderia.
	Labores de restauración de tramos del río Oiartzun y de algunas regatas en el marco del plan del paisaje del río Oiartzun.
<b>OIARTZUN</b>	A lo largo de los últimos 3-4 años el Ayuntamiento y la DFG han demolido 4 de las 5 presas existentes en el río. Falta terminar con la demolición de la quinta presa (la 1ª fase se ha completado).
	Compra de un geófono para la detección de fugas.
<b>PASAIA</b>	Puesta en marcha de contadores de radiofrecuencia para detectar fugas, realizar el seguimiento del consumo del agua, etc.
	Puesta en marcha del sistema SIE para realizar el seguimiento eficaz de los consumos de agua y de energía en las instalaciones y edificios municipales.



<b>IRUN</b>	Seguimiento de las regatas que pueden estar contaminadas por los purines de la balsa de Urune. Organización de la beca de investigación en euskara José Antonio Loidi cuyo objetivo es promover la investigación en el campo de la hidrología y en el de la botánica.
	La beca se organiza desde el Área de Euskera del Ayuntamiento desde el año 2000.
<b>OÑATI</b>	Beca ofrecida junto con la Asociación de Ciencias Aranzadi para realizar el estudio de anfibios y de reptiles.
<b>GOIERRI + TOLOSALDEA</b>	Las agencias de desarrollo comarcal Goieki y Tolosaldea Garatzen han realizado de forma coordinada labores de erradicación de especies exóticas invasoras y de restauración del bosque de ribera durante el período 2012-2017.
<b>DEBABARRENA</b>	Programa comarcal "Bizigura Deba ibaia" de recuperación y de puesta en valor de los ríos Deba y Ego (se enmarca en el convenio de colaboración entre Debegesa y la Agencia Vasca del Agua URA). Anualmente se llevan a cabo actuaciones de mejora de la calidad de los ríos.
	Proceso participativo ligado a la redacción del diagnóstico y del posterior plan de acción del paisaje del río Deba y de su ribera (proceso desarrollado en los municipios de Deba y de Mutriku y coordinado por Debegesa).





## PREVENCIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

<b>ADUNA</b>	Trabajos de mejora de los 2 puntos de compostaje comunitario ubicados en el casco urbano (cambio de compostadoras a casetas de compostaje que permiten, entre otros aspectos, tratar mayor volumen de biorresiduos).
<b>LEZO</b>	Realización de trabajos de bioingeniería en la recuperación de parte del tramo de la regata (Olatzar) que transcurre por el casco urbano.
<b>USURBIL</b>	El Ayuntamiento cobra una tarifa específica atendiendo al número de recogidas de la fracción rechazo (es decir, fracción no reciclable). Por cada vaciado del cubo se cobra una tasa. Redacción del plan “Zero Zabor” para la prevención de residuos.
<b>HERNANI</b>	Utilización de vajilla y vasos reutilizables en fiestas. Ampliación de los puntos de compostaje comunitario (45 puntos en todo el municipio). Creación de puntos limpios para la recogida de residuos peligrosos del hogar y otros residuos que pueden llevarse al Garbigune.
<b>LEGAZPI</b>	Creación de un vídeo de cara a Navidades para sensibilizar a la población sobre criterios de compra responsable (consejos para comprar productos con menos envoltorios, etc.).
<b>DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN</b>	Elaboración del documento director de residuos de Donostia-San Sebastián (2017) y creación de la comisión política en materia de residuos. Campaña iniciada en 2018 para evitar el desperdicio de alimentos en restaurantes de la ciudad (se enmarca en la estrategia contra el despilfarro alimentario del Ayuntamiento). Programa municipal de compostaje doméstico y comunitario: anualmente se realizan visitas de seguimiento a la mayoría de hogares que realizan autocompostaje y también se hace seguimiento de los puntos de compostaje comunitario. Programa municipal de pañales reutilizables (desde 2011). Utilización de vasos reutilizables en fiestas. Reparto de jarras de agua en establecimientos hosteleros para evitar el uso de botellas de plástico.
<b>OÑATI</b>	Estudio de viabilidad técnica y económica de distintos sistemas de gestión de la materia orgánica (autocompostaje, compostaje comunitario y una planta compostadora). Finalmente, se descartó la opción de la planta de compostaje y en el municipio se gestionan los biorresiduos compostaje doméstico (compostadoras individuales –participan 500 familias-), compostaje comunitario (200 familias) y recogida a puerta para el resto de familias (se gestiona en la planta de compostaje de Epele).



<b>BIDASOA-TXINGUDI</b>	A lo largo de 2018 la Mancomunidad de Servicios de Txingudi ha realizado un estudio de viabilidad para realizar una campaña contra el desperdicio alimentario en los restaurantes de la comarca.
	La Mancomunidad ha repartido en las sociedades gastronómicas material para evitar el desperdicio alimentario.
<b>GOIERRI</b>	Proyecto piloto para la gestión de pañales.
	Oferta por parte de la mancomunidad de Sasieta de recursos para promover la reducción de residuos en fiestas.
<b>TOLOSALDEA</b>	Realización de un diagnóstico sobre economía circular en la comarca de Tolosaldea bajo la coordinación de Tolosaldea Garatzen (2018).
	El residuo de la lana se está tratando en una empresa de Navarra junto con estiércol de gallina. Están realizando un estudio para poder lograr que el residuo pase a ser materia prima, dentro de un proyecto de economía circular.
<b>DEBABARRENA</b>	Publicación de una guía sobre consumo responsable y otra guía de prevención de residuos por parte de la Mancomunidad.





## PREVENCIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

<b>ALKIZA</b>	<p>Actuaciones dirigidas a la conservación y a la difusión de la biodiversidad de la ZEC Hernio-Gatzume:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la fauna silvestre protegida (mejora del estado de conservación de las poblaciones de quirópteros forestales e insectos saproxílicos).</li> <li>• Gestión para la conservación de los hábitats naturales de interés comunitario (inventario de los elementos estructurales asociados al estado de conservación favorable de los hábitats de bosque).</li> <li>• Actuaciones para favorecer la conectividad ecológica (Creación de setos vivos y ecotonos y mejora de la complejidad estructural del ámbito de transición bosque-pastizal).</li> <li>• Socialización y comunicación dirigida a la población, apoyado, entre otros, en el Centro Fagus Alkiza, sobre el estado de conservación de la biodiversidad de la ZEC.</li> </ul>
<b>ORENDAIN</b>	<p>En 2018 el Ayuntamiento ha comprado un terreno particular con una plantación de pinos de hace aproximadamente 100 años y proyecta poner en marcha un proyecto piloto para sacar el pino y plantar especies arbóreas autóctonas.</p> <p>Adquisición de un terreno por parte del Ayuntamiento (ha ofrecido a las sidrerías plantar manzanos en dicho terreno para continuar con la actividad sidrera).</p>
<b>OREXA</b>	<p>Se han creado praderas comunitarias y se mantienen anualmente con ayuda del ganado.</p>
<b>ITSASO</b>	<p>Los eventos organizados por el Ayuntamiento se nutren de productos locales.</p> <p>Estudio sobre suelo rural para conocer la potencialidad de uso de dichos terrenos y la viabilidad económica de los mismos.</p>
<b>ITSASONDO</b>	<p>Creación de una zona específica para la recogida de hongos en Ultzama que cumple diferentes funciones: gestión sostenible del bosque, control de la actividad de recogida de hongos, promoción del turismo, etc.</p>
<b>MUTILOA</b>	<p>Se ha corregido un desprendimiento ocurrido en las proximidades de Mañastegi-Zahar y Troi con técnicas de bioingeniería (incluyendo, entre otras, especies botánicas autóctonas).</p>
<b>ZERAIN</b>	<p>Se ha trabajado en torno al proyecto de Paisaje Cultural de Zerain que comprende el conjunto de su patrimonio cultural y natural. Anualmente se realizan visitas temáticas para dar a conocer este paisaje cultural: museo etnográfico, serrería hidráulica, centro del visitante de Aizpitta, recorridos guiados por la naturaleza, etc.</p>
<b>EZKIO</b>	<p>Consumo de productos locales en la guardería municipal desde el 2015.</p>
<b>AIZARNAZABAL</b>	<p>Organización, desde el año 2012, de la feria de productos locales "Jan Sano eta Bizi Pozik".</p>



<b>LEINTZ-GATZAGA</b>	En la licitación de la explotación del equipamiento municipal "Labidea" se introdujeron criterios ligados a la oferta de productos locales.
<b>ANOETA</b>	Desarrollo de un proceso participativo para conocer la realidad del 1º sector en el municipio y decidir qué actuaciones podrían ponerse en marcha en terrenos rurales. Se organizó, a su vez, una campaña de sensibilización relacionado con dicho proyecto con objeto de promover el consumo de productos locales, y se organizaron visitas a los caseríos del municipio (participaron 60 personas), etc.
<b>ZIZURKIL</b>	Con objeto de convertir el argomal en prados, el Ayuntamiento tiene firmados contratos con particulares para la gestión de dichos terrenos de forma que se garantice la diversidad de usos desde el punto de vista de la actividad ganadera como de la biodiversidad y del paisaje.
	Organización anual (desde hace 21 años) de la feria especial de productos locales (Zizurkilgo Azoka Berezia).
<b>LEGORRETA</b>	El Ayuntamiento ha realizado con la ADR Goimen un diagnóstico sobre el suelo rural. Como fruto de dicho diagnóstico se creará el banco de suelos infrutilizados que podrían destinarse a actividades del 1º sector.
	Proyecto conjunto sobre economía circular entre Gabiria, Ezkio-Itsaso, Zumárraga y Legazpi para destinar los productos elaborados por los nuevos productores del banco de tierras a los comedores escolares.
<b>ANTZUOLA</b>	Inventario del suelo rural para estudiar su potencialidad y la viabilidad de usos de los terrenos rurales (2016).
<b>ELGETA</b>	Limpieza del bosque Egoarbitza mediante trabajo comunal (2016, 2017). Se trata de una pradera en la que el Ayuntamiento realizó una plantación con especies arbóreas autóctonas y cuyo uso está destinado al ocio. El mantenimiento del prado lo realiza el Ayuntamiento con participación activa de la población.
<b>TOLOSA</b>	Estudio sobre los ecosistemas del municipio y publicación de la guía de aves.
	Proyecto para la conservación y difusión de la biodiversidad del parque Elosegui.
	Creación de un vivero y huertas en Santa Lucía para que sean explotadas por nuevos agricultores. Los productos se quieren destinar a los comedores escolares. Por ahora se gestionan a través de un grupo de consumo.
<b>HERNANI</b>	Desde el año 2012, el Ayuntamiento adquiere productos locales y de temporada en la guardería municipal. Un agricultor del municipio suministra alimentos de agricultura ecológica. En los casos en los que no dispone de alimentos concretos, éstos son comprados en una tienda del municipio que vende productos ecológicos. La guardería dispone de cocina propia.
<b>URRETXU</b>	Inventario sobre árboles y arbustos del municipio (2016).



<b>AZPEITIA</b>	Conjunto de iniciativas para impulsar la producción y el consumo local (proyecto "Azpeitia txartela", espacio "Elikagunea" junto al mercado de productos locales, campaña de impulso del comercio local, etc.)
	Parque y recorrido guiado ligado al murciélago (2016).
<b>ERRETERIA</b>	Organización de feria de productos ecológicos y feria de agentes del primer sector junto con la ADR Behemendi (actuación que se celebra en el municipio desde hace más de 10 años).
<b>OIARTZUN</b>	Puesta en marcha del proyecto "Lurbizi" junto a Behemendi. El ayuntamiento concedió algunas tierras a una cooperativa y a una asociación para realizar actividades del 1º sector. En 2016 3 jóvenes agricultores de Oiartzun comenzaron a labrar dichas tierras y agentes ligados enfermos psíquicos realizan también en dichos terrenos su actividad de carácter social.
<b>PASAIA</b>	Redacción del Plan Especial del monte Ulia (en 2019 se iniciará el proceso participativo para su aprobación), junto con el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.
<b>HONDARRIBIA</b>	Juego de cartas elaborado por Arma Plaza Fundazioa gracias a la participación de profesorado de la Universidad ligado a las especies y ecosistemas presentes en Hondarribia (se repartirá en los centros escolares del municipio).
	Desde la creación en 2014 de la agroaldea de Hondarribia (proyecto en la que también participó el Ayuntamiento, Lanbide, Bidasoa activa y la ADR Behemendi) el Ayuntamiento ofrece soporte para hacer frente a las necesidades que van surgiendo para la explotación agraria de las tierras.
	2017, 2018: organización de la Semana del producto local.
	Desde el 2014 el Ayuntamiento organiza el mercado del producto local 2 días a la semana en distintas ubicaciones.
<b>IRUN</b>	Organización de la beca José Antonio Loidi desde el Área de Euskera para promover la investigación en los ámbitos de la hidrología y de la botánica. Es una beca que existe desde el año 2000 y aunque hasta el 2008 se organizaba anualmente, en la actualidad es bianual.
	Compra en 2016 de un terreno en Lapurriturri (en Parque Natural y ZEC Aiako Harria) que era propiedad del Ayuntamiento de Lesaka y pasará a ser de utilidad pública. Se han desarrollado actuaciones para la conservación de la biodiversidad, tales como la construcción de charcas para anfibios y labores de limpieza.
	Compra en 2017 de un terreno que se encuentra en el Parque Natural de Aiako Harria en el límite entre Oiartzun e Irún. El objetivo es adecuar una zona de esparcimiento (el Ayuntamiento quiere reordenar las 5 zonas de esparcimiento existentes en el municipio para pasar a contar únicamente con 3).
<b>ARRASATE MONDRAGON</b>	Compra del terreno Etxezarreta para destinarlo a corto plazo a su conservación.



<b>BERGARA</b>	Proceso participativo para conocer las necesidades de los barrios rurales (2016).
	Organización del curso básico sobre gestión forestal dirigido a los propietarios de terrenos con bosques.
<b>TOLOSALDEA</b>	<p>Impulso del proyecto "Jan Tolosaldea" cuyo objetivo es fomentar un sistema alimentario basado en el consumo de los productos locales. Para ello, se están realizando las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reorganización de los mercados locales y adaptación a las nuevas necesidades de productores y consumidores.</li><li>• Estudio del uso de productos locales en establecimientos hosteleros. Se quieren impulsar y visibilizar los restaurantes que utilizan productos locales.</li><li>• Proyecto para impulsar el uso de productos locales en los comedores de los centros escolares públicos.</li><li>• Búsqueda de técnicas que eviten labrar la tierra a la hora de realizar las plantaciones y las siembras. Se trata de una actuación que también llevan a cabo otras ADR de Gipuzkoa como puede ser Behemendi.</li><li>• Prácticas dirigidas a la gestión responsable de los purines (técnicas para evitar la aireación del purín y evitar así la emisión de NO<sub>3</sub>, etc.).</li></ul>
<b>GOIERRI</b>	Lanzamiento de un proyecto para el consumo de productos ecológicos en distintos comedores (comedores de los centros escolares, residencias, etc. -Ormaiztegi, Colegio Murumendi en Beasain, Segura, etc.-).
<b>BETERRI-BURUNTZALDEA</b>	Impulso de la iniciativa para promover el consumo local "Beterrri KM0 Bertakoen Sarea" con el fin de acercar la producción agrícola a las personas consumidoras.
<b>UROLA KOSTA</b>	Publicación de la guía de productores de la comarca.
<b>UROLA ERDIA</b>	Estudio sobre los hábitos de compra de la comarca (2016, 2017).



## COMPRA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA VERDE

<b>ADUNA</b>	Inclusión de criterios de Compra y Contratación Pública Verde y de alimentación sostenible en los pliegos de la licitación de la explotación del albergue-bar-restaurante Uztartza. Este equipamiento también funciona como comedor para el alumnado del centro escolar.
<b>URNIETA</b>	Inclusión de criterios de Contratación y Compra Pública Verde en la licitación del servicio de jardinería y en la obra de renovación del polideportivo.
<b>AIA</b>	Compra de fotocopiadora atendiendo a criterios de compra verde.
<b>ORIO</b>	Inclusión de criterios ambientales en la licitación del servicio de jardinería.
<b>ESKORIATZA</b>	Instrucciones para organizar los eventos con criterios de sostenibilidad.
	Ambientalización de pliegos del servicio de jardinería y del servicio de limpieza viaria.
<b>LASARTE-ORIA</b>	Compra de parte del mobiliario con criterios de ecodiseño.
<b>LEGAZPI</b>	Inclusión de criterios de sostenibilidad en la organización de algunos eventos.
	Instrucciones sobre la compra de papel en el Ayuntamiento y en los organismos autónomos.
	Se ha puesto especial interés en la inclusión de criterios ambientales en las compras y contrataciones (criterios que van más allá de los exigidos en la nueva ley de contratación).
<b>ZARAUTZ</b>	La playa ha conseguido el certificado EMAS.
<b>DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN</b>	Instrucciones técnicas para la inclusión de criterios de CCPV.
	Asesoramiento sobre la inclusión de CCPV desde el Área de Medio Ambiente al resto de áreas municipales.
	Seguimiento cualitativo relacionado con la ambientalización de pliegos.
<b>ERRETERIA</b>	El Ayuntamiento está inmerso en el proceso de recepción del certificado Erronka Garbia (Evento Sostenible) por parte de IHOBE para el encuentro entre culturas y festival de música "Atlantikaldia".
<b>OIARTZUN</b>	El Ayuntamiento vende el papel proveniente de la recogida a puerta del papel y del cartón a empresas ubicadas en un radio de 20 Km de Oiartzun.
<b>HONDARRIBIA</b>	Por primera vez el Ayuntamiento ha incluido criterios ambientales en los pliegos del servicio de limpieza de las instalaciones municipales. El nuevo contrato ha entrado en vigor en 2018.
<b>IRUN</b>	Organización de un curso sobre CCPV dirigido a la plantilla municipal (2016).
<b>EIBAR</b>	Diseño de un programa municipal sobre CCPV (2018)
<b>ARRASATE-MONDRAGON</b>	Puesta en marcha de un gestor de expedientes para la incorporación de criterios ambientales en la contratación de obras y servicios.



## CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO

<b>BERASTEGI</b>	Plan de mejora de prados para evitar incendios y adecuación de prados con dicho fin.
<b>ORIO</b>	Estabilización del sistema de las dunas para evitar procesos de erosión.
<b>TOLOSA</b>	Proyecto piloto para medir y canalizar la resiliencia del municipio en relación con distintos ámbitos, de la mano de la universidad Tecnum.
<b>ZARAUTZ</b>	Participación en el proyecto HADAS que propone un modelo integral de gestión del cambio climático dentro de las políticas de sostenibilidad local.
<b>DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN</b>	Participación en el proyecto "Smart Mature Resilience" junto con la Escuela de Ingeniería Tecnum de la Universidad de Navarra, la oficina del Plan Estratégico de Donostia-San Sebastián y otros socios y universidad a nivel europeo. Mediante este proyecto se ha evaluado el grado de resiliencia de los municipios y se ha desarrollado y validado un "modelo de madurez" que permite definir varios estados por los que tiene atravesar una ciudad en su camino a la resiliencia. Una de las consecuencias del proyecto es la elaboración de la Guía de Resiliencia (financiada por IhoBE), cuya finalidad es que las ciudades puedan resistir, absorber, responder y recuperarse de los efectos de una crisis de manera oportuna y eficiente, así como planificar cómo preservar y/o restaurar las infraestructuras críticas y las funciones esenciales (2015-2018).
	Estudio sobre la adaptación de las distintas infraestructuras de la ciudad a los efectos del cambio climático (2017, 2018).
	Estudio sobre oportunidades de adaptación y soluciones de adaptación al cambio climático basadas en la naturaleza.
	Estudio y proyecto de modelización sobre un canal ubicado en el polígono 27, para poder valorar los impactos del cambio climático en la red de saneamiento de la ciudad.
	Estudio realizado en 2017 junto a Tecnalía sobre los posibles impactos que distintos modelos de desarrollo urbanístico para el nuevo barrio de Txomin pueden generar desde la perspectiva de adaptación al cambio climático. Se han tenido en cuenta distintos ámbitos, tales como la biodiversidad, el drenaje y la temperatura.
Participación en el proyecto HADAS promovido por IHOBE en el marco de los proyectos "Klimatek 2017" que persiguen la innovación y la demostración en adaptación al cambio climático. Mediante el proyecto, que se ha pilotado en 4 municipios de Euskadi, se promueve el desarrollo de un modelo integral de gestión adaptacional de cambio climático en el marco de políticas locales de sostenibilidad.	



## BUENA GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<b>ADUNA</b>	Organización de la feria de productos y servicios locales, dentro de la semana cultural, diseñada gracias al trabajo comunal (esta actuación surgió como fruto de la iniciativa de sembrar trigo gracias a la participación de algunos vecinos y algunas vecinas del municipio).
	Sesiones participativas para debatir y realizar aportaciones a ordenanzas de contenido ambiental.
<b>LEINTZ-GATZAGA</b>	Proceso participativo para decidir sobre el modelo de gestión del museo de la sal en el año 2017. Se realizaron 3 sesiones participativas donde participaron en total 73 personas (individuales y pertenecientes a diferentes colectivos dentro del municipio). En el primero se realizó un diagnóstico sobre la evolución del municipio; en el segundo se presentó la gestión de la fuente de la sal y se recogieron aportaciones; y en el último se profundizó sobre los retos del futuro del municipio y de la gestión de la fuente de la sal.
<b>IBARRA</b>	El Ayuntamiento ha fijado un protocolo relativo a la gestión y programación anual del Plan de Acción de AL21.
<b>URNIETA</b>	Participación, junto con otros 12 municipios de la CAPV, en la experiencia piloto para implementar el sello europeo de excelencia (ELOGE) en el ámbito de la buena gobernanza. Urnieta e Irun han sido los 2 municipios de Gipuzkoa que finalmente han obtenido el sello.
<b>ORIO</b>	Espacio participativo presencial en temas ambientales denominado "Topagune Berdea", en la que participan representantes de distintos sectores.
<b>TOLOSA</b>	Creación de un departamento específico sobre participación dentro del organigrama del Ayuntamiento.
	Presupuestos participativos dentro del proceso participativo "Tolosatzen": sesiones participativas celebradas en otoño de 2018 (17 reuniones presenciales y opción de realizar aportaciones on-line) para elaborar los presupuestos de 2019.
<b>BEASAIN</b>	Diseño del proceso participativo para definir el proyecto de autoconsumo mediante energías renovables en el parque Dolarea. El proceso dará inicio en 2019.
	Participación, junto con otros 12 municipios de la CAPV, en la experiencia piloto para implementar el sello europeo de excelencia (ELOGE) en el ámbito de la buena gobernanza.
<b>ORDIZIA</b>	Consulta ciudadana para decidir qué sistema de recogida selectiva de residuos se iba a implementar en el municipio.
<b>HERNANI</b>	Proceso participativo para acordar posibles usos futuros de la antigua cantera del monte Santa Barbara.
	Consolidación de los presupuestos participativos.



<b>ERRETERIA</b>	Consolidación del Consejo Asesor de Medio Ambiente de Erreteria (se reúne alrededor de 3 veces al año y están representadas las asociaciones, sectores y representantes municipales ligados al medio ambiente).
<b>LEGAZPI</b>	<i>Good local adapt</i> : se ha preguntado a la ciudadanía acerca de soluciones de adaptación al cambio climático y se ha desarrollado un proceso participativo sobre el estudio y valoración de sistemas de drenaje.
	Consolidación del Foro de AL21.
	Versión de lectura fácil del plan "Legazpi Clima 2030". Información práctica acerca del sistema de recogida de residuos domésticos en 6 idiomas.
	Participación, junto con otros 12 municipios de la CAPV, en la experiencia piloto para implementar el sello europeo de excelencia (ELOGE) en el ámbito de la buena gobernanza.
<b>AZPEITIA</b>	Proceso participativo para renovar el mercado. Se organizaron mesas sectoriales y gracias al trabajo realizado por los agentes que participaron en las mismas se diseñó la estructura del nuevo mercado, así como de la tienda "Elikagunea", que vende productos de proximidad y funciona también como punto de información/sensibilización al ciudadano.
<b>ZARAUTZ</b>	Han logrado que la participación ciudadana se entienda como un aspecto de carácter transversal dentro del Ayuntamiento.
<b>DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN</b>	Consolidación de los órganos de participación ciudadana que trabajan como consejos asesores sectoriales (ejemplo: Consejo Asesor de Medio Ambiente). El Consejo Asesor de Medio Ambiente está formado, además del plenario, por mesas temáticas sectoriales que se reúnen al menos 1 vez al año.
	Creación de 2 comisiones de seguimiento de la Estrategia DSS 2050 (comisión especial -creada en 2018- y comisión de adaptación -creada en 2016-).
	<i>Cyclelogistics</i> : proyecto europeo para el desarrollo de los PMUS. Actuaciones realizadas: dinamización de las reuniones del Foro de la Distribución Urbana Mercantil.
<b>ERRETERIA</b>	Creación de la ventanilla única para atender a la ciudadanía.
	Puesta en marcha de una comisión política para debatir entorno a los residuos.
<b>OIARTZUN</b>	Organización de asambleas de barrio y de comisiones temáticas dentro del proceso participativo "Elkar-hartzen".
<b>PASAIA</b>	Tienen como costumbre trabajar en grupos de trabajo en aquellos proyectos, iniciativas, etc. de contenido transversal.



<b>HONDARRIBIA</b>	El Ayuntamiento aprobó en octubre de 2017 el "Código de Buen Gobierno" (se recogen en el mismo los criterios que deben seguir los miembros del equipo de gobierno en su actividad institucional).
	Creación y dinamización de la Mesa de Movilidad en 2017 y organización de reuniones periódicas a lo largo del 2018. A lo largo del 2019 realizará aportaciones ligadas al Plan de Movilidad Urbana Sostenible que está diseñando el Ayuntamiento.
<b>IRUN</b>	El Ayuntamiento comenzó a elaborar el reglamento de participación ciudadana en 2016 contando con la ciudadanía y ha finalizado su redacción en 2018. A comienzos de 2019 se volverá a convocar a la ciudadanía para que tengan oportunidad de realizar aportaciones al texto del reglamento.
	Consolidación del proceso anual de presupuestos participativos que da cuenta de los proyectos que finalmente se incluyen en los presupuestos municipales, etc.
	Irun ha sido uno de los 2 municipios de Gipuzkoa que ha obtenido el certificado europeo de excelencia en la buena gobernanza.
<b>ARRASATE MONDRAGÓN</b>	Proceso participativo entorno al mercado (2016, 2017), orientado a reactivar su actividad. Se llevó a cabo un proceso participativo en el que participaron alrededor de 500 personas del municipio, así como una mesa sectorial formada por los agentes socioeconómicos directamente implicados. El objetivo fue conocer el tipo de modelo de mercado que demanda la ciudadanía.
<b>OÑATI</b>	El Ayuntamiento creó en 2016 el departamento específico encargado sobre la participación ciudadana.
<b>ELGOIBAR</b>	El Ayuntamiento realizó un proceso participativo en los centros escolares para dar a conocer el contenido del plan de paisaje de Moru.





## EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

<b>ALKIZA, HERNANI, ORENDAIN, TOLOSA, DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN.</b>	“Baso eskola”: metodología de los “bosques-escuela” en centros educativos de municipios del THG.
<b>ARRASATE - MONDRAGÓN, ASTIGARRAGA, AZPEITIA, BERGARA, DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN, OÑATI, TOLOSA.</b>	Centros de recursos medioambientales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Udalako Ingurumen Eskola (Arrasate-Mondragon).</li><li>• Ingurugiro Etxea (Azpeitia).</li><li>• Laboratorium (Bergara).</li><li>• Centro de Recursos Medio Ambientales de Cristina Enea (Donostia-San Sebastián).</li><li>• Natur Eskola (Oñati).</li><li>• Tolosako Ingurumen Zentroa (Tolosa).</li></ul>





**Gipuzkoako  
Iraunkortasunaren Behatokia**  
Observatorio de la  
sostenibilidad de Gipuzkoa

**Gipuzkoako  
Foru Aldundia**  
Ingurumeneko eta Obra  
Hidraulikoetako Departamentua

